

CAMPAÑA DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA DEL ADULTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN
CREAR



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

HOMENAJE A LA CREAR



"el pueblo educa al pueblo"

Frase del afiche de la Campaña CREAR, 1973

Presidenta de la Nación
Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Ministro de Educación
Prof. Alberto E. Sileoni

Secretaria de Educación
Prof. María Inés Abrile de Vollmer

Jefe de Gabinete
Lic. Jaime Perczyk

Secretario del Consejo Federal de Educación
Prof. Domingo De Cara

Subsecretaria de Equidad y Calidad
Lic. Mara Brawer

Subsecretario de Coordinación Administrativa
Arq. Daniel Iglesias

Directora Nacional de Gestión Educativa
Lic. Marisa Díaz de Tapia

Directora de Educación de Jóvenes y Adultos
Lic. Delia Méndez

COMPILACIÓN DE MATERIALES

**utilizados en la campaña de
alfabetización iniciada en el
año 1973**

Los textos que forman parte de este documento se escribieron hace más de 30 años. Sus autores dieron testimonio, como pueblo, de una vocación por construir una Nación para todos.

Es así que muchos de ellos hoy no están.

Es así que otros son sobrevivientes de una Argentina que se pensaba justa, libre y soberana.

CREAR formó parte del Proyecto Nacional en el que América Latina se convocaba en un Proyecto regional, continente y continental. Hoy, a más de 30 años de su puesta en marcha, volvemos a convocarnos y reunirnos en el Programa ENCuentro.

La sustancia de la Justicia Social perdura en el corazón de cada uno y de todos los que soñaron y sueñan con que los derechos humanos, la igualdad y el bienestar sean condición necesaria para el crecimiento del país.

Hay habitantes de este suelo que aún no se han apoderado de la lectura y de escritura, que aún no pueden ser más libres.

El legado de los hombres y las mujeres que han dado su vida por la causa de un país políticamente soberano y socialmente justo nos pone en deuda como Estado, como compañeros, y en lucha frente a los derechos avasallados.

Una etapa se avecina, se vislumbra un país creciente en libertad, en soberanía y en bienestar, a partir de los sueños de mujeres y hombres que quieren en la Argentina vivir con dignidad.

La CREAR nos permite reconocer un pensamiento pedagógico de vanguardia, con una organización político-institucional en materia educativa pensada desde la patria grande, extensa y federal.

Invitamos a recorrer estas hojas no solo con nostalgia, sino con interés por la experiencia y el aprendizaje de los participantes que con cada Coordinador de Base pudieron acceder al conocimiento, a la lectura y a la escritura.

Nuestro homenaje consiste en poner nuevamente en la calle, algunos de los textos más importantes que expresan los elementos sustanciales de la política pública del Gobierno Popular en materia de alfabetización en el contexto de la DINEA.

Esperamos que estudiantes, profesionales, investigadores, funcionarios, público en general, encuentren en estas páginas elementos que les permitan valorar aspectos del pensamiento social y educativo argentino.

Hemos pensado también en un ENCuentro con la CREAR, con sus sobrevivientes, sus autores, sus educadores. Por ello los invitamos a encontrarnos en sus textos para pensar una nueva educación para todas y todos.

Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos
Grupo coordinador de la edición
Buenos Aires, Argentina, 2008

Estas palabras preliminares a la reedición de los materiales de la Campaña de Reactivación Educativa del Adulto para la Reconstrucción (CREAR), se leerán en algún tiempo futuro como un nuevo prólogo, un texto que acompañará a aquél, más legítimo e inaugural, con el cual el entonces Ministro de Cultura y Educación introducía la lectura de unos de los planes educativos más originales y ambiciosos del Gobierno Popular doblemente surgido de las urnas en 1973.

Aquél prólogo enmarcaba nuestras estrategias de alfabetización en el horizonte de un mundo que todavía vería crecer las cifras de analfabetismo en decenas de millones de hombres y -sobre todo- mujeres, a lo largo de las siguientes décadas. Planteaba frente a estos auspicios la necesidad de una fuerte intervención material de los Estados Nacionales, pero sobre todo insistía en una nueva forma de enseñanza, centrada en el hombre en todas las dimensiones que lo constituyen, y en la solidaria vinculación con sus semejantes.

Estas ideas se vinculaban además con un concepto rector de la política educativa de aquél gobierno del 73, que se resumía en una formulación tan sencilla como profunda: “la necesidad de satisfacer el reclamo popular de reconstruir al hombre argentino”. A tan breve pero significativa definición seguía con naturalidad un universo de aspiraciones y de acciones iniciadas - y tan rápida como brutalmente truncas- que nos contó como jóvenes protagonistas. Sosteníamos entonces que la educación para jóvenes y adultos debía insertarse en un modelo de país con justicia, soberanía y libertad, en una América unida, dentro de un mundo que destruyera para siempre las barreras del odio.

Formé parte, por esos años de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, la querida DINEA, órgano ejecutor de este plan y esta evocación de hoy conlleva, para mí, orgullo y responsabilidad. Treinta y seis años después, la brutalidad de las dictaduras militares, la no menos ominosa acción de los mercados financieros, y los desaciertos de la democracia, hacen que aquellos puntos de partida que asumíamos como dato para dejarlos por siempre atrás, sigan vigentes.

Para el Ministerio de Educación de la Nación, la Educación de Jóvenes y Adultos constituye una prioridad política, por su carácter democratizador que nivela desigualdades y repara injusticias, porque es un espacio propicio donde retoman la confianza y elevan la autoestima los derrotados, los mal recibidos en todos lados, los que perdieron la fe en sus propias posibilidades. ¿No es ésta una formidable contribución a la construcción de una sociedad más justa, donde todos y todas puedan desarrollarse plenamente?

Nuestras acciones, específicamente el Programa Encuentro, abrevan en aquellas ideas, con nuevas herramientas y técnicas que la experiencia ha ido afinando, pero con el mismo espíritu militante de entonces. Hay una paradoja en estos vaivenes de la historia y es que, al repetir dolores e injusticias, otorga el don de la juventud a quienes militan, obstinadamente, para repararlos. En esas filas formamos nosotros.

Concluimos con la esperanza de que el próximo prólogo a una eventual reedición futura de esta gran experiencia de educación popular lo escriba quien pueda decir que hemos saldado, con justicia, equidad y calidad, la deuda educativa en nuestra patria.

Prof. Alberto E. Sileoni
Secretario de Educación



BASES DE LA CAMPAÑA

de reactivación educativa de
adultos para la reconstrucción

*“ No puede existir ningún empeño más
grande que el de reconstruir cuanto antes
al hombre argentino.”*

Tte. Gral. Juan Perón

Ministerio de Cultura y Educación
Dirección Nacional de Educación del Adulto

Si consideramos que sobre 3.700 millones de pobladores el mundo tiene 783 millones de analfabetos, y que las curvas previstas indican que en el año 80 seguirá habiendo 820 millones de analfabetos adultos, vemos que tanto el mundo como nuestro país se hallan frente a un grave problema de educación. Los presupuestos de todos los países no alcanzan ya, ni siquiera en EE.UU., a satisfacer la demanda para solucionar estos problemas de analfabetismo, semi analfabetismo, adaptación a las nuevas formas de tecnología, etc.

Frente a eso es necesario hallar una solución diferente, cambiar el sentido de la enseñanza. El “enseñar” debe ser sustituido por el “aprender”, por el aprendizaje integral. La pedagogía tradicional, la enseñanza del niño, debe ser sustituida por la enseñanza y el aprendizaje del hombre total. Se trata no de enseñar como de aprender, de llegar a la conclusión de que el mundo no se divide en educadores que saben y educandos que aprenden sino de reconocer que hay una estrecha interrelación. Nadie enseña en forma absoluta y nadie se limita a aprender, el que enseña también aprende y el que está aprendiendo está enseñando. Además, no hay edades fijas para aprender y edades fijas para aplicar lo que se aprendió. El hombre niño, adulto, anciano aprende desde que nace hasta que muere, en un proceso que no tiene interrupciones y en el cual el ser humano debe actualizarse, “reciclarse” permanentemente.

Dr. Jorge Taiana Discurso del Ministro de Cultura y Educación, en la Escuela Nacional de Guerra.

I. INTRODUCCIÓN

1. El 8 de setiembre de 1973, Día Internacional de la Alfabetización, el compañero Ministro de Cultura y Educación inició oficialmente la Campaña de Reactivación Educativa de Adultos para la Reconstrucción (CREAR).
2. El enorme esfuerzo que significa esta operación exige que hacia la tarea desarrollada por la Dirección Nacional de Educación del Adulto en tanto responsable directa de la implementación de la CREAR converjan las acciones de otros sectores dependientes del Ministerio de Cultura y Educación y de diversas y vastas áreas del aparato de gobierno.
3. Asimismo, en esta operación actuarán -como elementos irremplazables- las áreas específicas de educación, planificación y desarrollo de los gobiernos provinciales.
4. Por su parte ya se han comprometido en la Campaña la mayoría de las Universidades Nacionales del país.
5. Sin embargo, toda esta acción coordinada caería en el vacío si no se suman desde un comienzo a la CREAR los sindicatos, agrupaciones gremiales, cooperativas, ligas agrarias, comisiones vecinales, organizaciones de la juventud; es decir, la comunidad toda a través de sus organizaciones de base. La finalidad es generar un amplio proceso de movilización que será también una nueva experiencia de participación en la planificación y ejecución de un proyecto educativo.
6. El objetivo del presente documento es explicar las características generales de la Campaña de Reactivación Educativa de Adultos para la Reconstrucción, garantizando una adecuada y fluida información que, con la ayuda del periodismo y el aporte en este caso ineludible de los medios de comunicación, llegue a todos los argentinos.

7. Se trata de que todos, sin excepción alguna, presten no sólo en el ámbito cotidiano de su quehacer individual y colectivo, sino incluso más allá de ese ámbito, el apoyo que les sea requerido para emprender esta acción fundamental del proceso de Reconstrucción Nacional.

II. EL PROYECTO EDUCATIVO DEL GOBIERNO POPULAR

8. La educación de adultos es uno de los aspectos del proyecto general de educación que se inscribe a su vez dentro de la estrategia global de la Revolución Justicialista elegida por el pueblo e iniciada por el Gobierno Popular.
9. El Gobierno se ha propuesto como meta irrenunciable producir profundas transformaciones que coloquen a la educación al servicio del proceso de la Reconstrucción y Liberación Nacional.
10. Nuestra Revolución asume una política educacional que delimita como principal objetivo la liberación nacional, lo cual implica la nacionalización de la educación, que se define prioritariamente por la, construcción e integración a la dinámica social de los auténticos valores de la comunidad nacional. Esta es la descolonización cultural, que será definida en función de las líneas nacionales de nuestro pasado histórico y de las determinaciones que impone la conciencia colectiva de nuestro pueblo.
11. Pero, además, la nacionalización de la cultura y la educación sólo será posible con su socialización, es decir, cuando el proceso sea protagonizado a nivel de decisiones por el pueblo que, al mismo tiempo, es su destinatario.
12. De esta forma quedará asegurada la participación de todos los agentes de la educación; de manera que la tarea de definir cuál es el sistema educativo que los

argentinos quieren y los resortes propios de su gobierno pasen a ser responsabilidad compartida y asumida por toda la por toda la comunidad.

13. Complementariamente, el Gobierno Popular cree necesario integrar la educación en tiempo y espacio a las finalidades culturales, geográficas y económico sociales de la región del país, con la incorporación de nuevas formas y concepciones de enseñanza, planeamiento y organización escolar, nuevas técnicas educativas, métodos audiovisuales y medios de comunicación de masas”.
14. Es así que se producirá la transformación revolucionaria de la educación en todos los niveles con el fin de ensanchar las bases de la cultura, eliminar el analfabetismo y semianalfabetismo e incorporar la enseñanza al sistema productivo; transformación que se ajustará al estilo de vida argentino y será instrumentada por educadores y educandos en el marco de una comunidad participante y activa.

III. LOS OBJETIVOS DE DINEA

15. En este proyecto de nacionalización y socialización educativa inscribe su tarea la Dirección Nacional de Educación del Adulto en cuanto parte Integrante de un Gobierno que ha fijado claramente sus objetivos.
16. Nuestro proyecto parte del reconocimiento previo de que la explotación del imperialismo y el capitalismo liberal ha generado en la clase trabajadora, quien sufrió con más intensidad su consecuencia, una gran cantidad de población adulta excluida de toda posibilidad educativa; lo que intensificó su condición de explotada y marginada de los centros de poder y decisión política, económica y cultural.
17. Es por tal motivo que la educación del adulto tendrá como marco referencial las expectativas y aspiraciones de los trabajadores argentinos.

18. Concebida así, la educación del adulto trasciende su concepción tradicional de recuperación, información o culturalización paternalista.
19. Es que la acción revolucionaria en la que se encuentra abocado el gobierno popular exige que la educación del adulto sea definida como una función que contribuya a crear las condiciones para el cambio político, económico, social y cultural de la Argentina.
20. Y en alcanzar ese objetivo está comprometida DINEA más que cualquier otra área educativa, ya que en ella se expresan los protagonistas centrales de este proceso: los trabajadores y los marginados.
21. La acción de la Dirección Nacional debe ser entendida, también, en tanto generadora de, un nuevo sistema educativo de adultos. Hablar de un nuevo sistema no implica crear una nueva organización educativa que se distancie de la realidad y se aisle, aún físicamente, de ella.
22. Por el contrario, ello implica que todo paso a dar en tal sentido comience por estimular las potencias básicas de las comunidades, de modo que se transformen en factores activos de educación.
23. Asimismo, es la participación organizada de los trabajadores la que permitirá la concreción de este nuevo sistema, plenamente integrado a la realidad y a la cultura del pueblo, ligado estrechamente al trabajo, y cuyos niveles conformen un todo cuya finalidad es un hombre solidario y comprometido con la lucha del pueblo y sus objetivos de grandeza.
24. Se trata de generar una acción educativa que busque no sólo formar, sino capacitar, formar conciencia, romper incomunicaciones y contribuir a la liberación de quienes actualmente se encuentran oprimidos.
25. La educación de adultos, entonces, cobrará su verdadero sentido. No se tratará de llevar al trabajador a un nuevo medio, aislarlo y alienarlo, con el fin de “integrar a

su conciencia” nuevos conocimientos. O lo que es peor, transmitirle valores que le son ajenos e Informaciones laborales que muchas veces sólo alcanzan al simple pasatiempo y que, frustrando una vez más las ansias de superación, sirven generalmente para tareas supletorias y de ocasión.

26. Por el contrario, se trata de que todos los niveles del sistema educativo de adultos vayan a la fábrica, al campo y a la oficina y enseñen recibiendo la experiencia de vida y trabajo de los propios trabajadores. Se trata de romper las paredes de la escuela y hacer de todo el país un lugar apto para la tarea educativa, como lo expresara el compañero Ministro de Cultura y Educación.
27. Tal cual lo señala el Documento Base de DINEA, este nuevo sistema tendrá en el proceso de alfabetización su primer nivel. Será la alfabetización, entonces, un paso en la educación de adultos; constituyéndose en un medio encaminado a un fin pero no un fin en sí mismo.
28. La formulación del sistema educativo de adultos pasa también por estructurar modalidades aceleradas sistemáticas y no sistemáticas de educación de niveles correlativos al primario, secundario y terciario; entre ellos exámenes de madurez y ciclos de nivelación para las distintas etapas o especialidades educativas.
29. Por otra parte, frente a ciclos rígidos que no permiten desplazamientos a quienes tienen inquietudes que exceden lo específico que estudian lo cual motiva un alto porcentaje de deserción y no logra despertar en los alumnos un interés real por lo que hacen será necesario implementar nuevas modalidades que alienten la iniciativa, libertad y búsqueda del adulto, convirtiéndolo en sujeto activo de su propia educación.
30. Finalmente, el Documento Base recalca que la educación en el trabajo y para el trabajo deberá constituirse en el instrumento del proyecto de independencia nacional; donde la actividad laboral no sea un medio de opresión sino la forma en que el pueblo va forjando su propio destino.

31. Será preciso, por tal motivo, lograr que las estructuras educativas para los adultos ofrezcan realmente a éstos la oportunidad de adquirir, actualizar, perfeccionar y reconvertir sus conocimientos en lo que hace a la propia actividad laboral.
32. Esta función deberá contribuir, por otra parte, a la capacitación de los trabajadores en las nuevas técnicas de producción, como medio de promover la participación consciente de todos ellos en el proceso económico y social del país.
33. Dichas medidas se complementarán con la educación de los trabajadores para las formas de cogestión y de autogestión, capacitándolos fundamentalmente para que planifiquen y ejecuten la producción, coordinados con los responsables del gobierno en cada área de la economía.
34. Dados estos objetivos, hemos iniciado nuestra acción teniendo en claro que “las verdaderas revoluciones en educación deben ser orgánicas para no perder su fuerza en simples impulsos intrascendentes. Así realizaremos nuestra acción, sin aspiraciones imposibles de cambiar todo en un día o pretendiendo esquemas omnivalentes de sustitución que nadie posee; si, en cambio, iniciando procesos irreversibles de transformación que consolidaremos en nuevas estructuras básicamente ordenadas para la realización de una gran Argentina nacional y popular”.

IV. LA CAMPAÑA DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA DE ADULTOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN

35. El Gobierno Nacional es consciente de que no se puede expresar libremente la cultura del pueblo sin alterar los condicionamientos hasta hoy imperantes; y que para ello es necesario actuar sobre las estructuras económicas, sobre las estructuras sociales, sobre las determinaciones en las formas de organización del pueblo, y sobre cualquier otra forma de opresión que pese sobre el sujeto histórico del proceso de liberación nacional.

36. Consecuentemente y como ya lo hemos indicado las acciones encaminadas a la modificación de la estructura educativa no pueden desligarse de las transformaciones sociales que ha emprendido el Gobierno. La acción educativa es, así, una parte vital de la vasta apelación de liberación que es la esencia del proceso político argentino actual.
37. De hecho, los cambios estructurales que se propone alcanzar el Gobierno Popular son la base y única garantía de una acción educativa integral; ya que es sabido que las posibilidades cuantitativas y cualitativas de la educación de un pueblo dependen del proceso político que protagoniza ese mismo pueblo.
38. Por su parte, la acción en el campo educativo fundamentalmente en el área de la educación de adultos debe actuar como un catalizador de las transformaciones socio-económicas que pretende alcanzar el Pueblo Argentino en la etapa de la Reconstrucción Nacional.
39. La estrategia en el campo educativo en consecuencia debe corresponderse en orden de subordinación y en todos los ámbitos de la práctica social al proyecto de organización del poder político popular. De allí también que el ritmo de cambio, y la irreversibilidad de las medidas que se tomen, estarán en relación al ritmo de cambio en el campo político.
40. Teniendo estas evidencias como base, el Gobierno Popular concibe y encara el problema de la educación de adultos con un enfoque estructural y un decidido sentido de cambio; pues considera que, sólo integrada al proyecto de Reconstrucción Nacional y mediante una profunda reactivación, la educación de adultos puede adquirir un carácter positivo de desalienación, de cambio, de recuperación de la cultura del pueblo.
41. De esta forma será posible que los trabajadores argentinos alcancen nuevos y más altos niveles de preparación, que les permitan ejercer las nuevas responsa-

bilidades y tareas que les caben en este proceso de Reconstrucción del cual son los protagonistas centrales.

42. Por ello el Gobierno Popular concibe la educación de adultos como parte inseparable del conjunto integral de la realidad nacional; y de allí que el problema no pueda ser resuelto con una simple modernización de procedimientos administrativos o pedagógicos, con una intensificación de aportes en el patrimonio de DINEA, con nuevas instalaciones o una extensión de su jurisdicción.
43. Por el contrario, al igual que otros problemas básicos de la Nación, esta es una tarea que demanda medidas drásticas y coherentes de verdadero carácter transformador.
44. Es así que surge la organización de una Campaña, entendida como un proyecto orgánico, entroncado al proceso de Reconstrucción y con el fin de reactivar el área ante el abandono en que se encontraba.
45. De esta forma la Campaña no es concebida como algo desarticulado o accesorio, sino como uno de los aspectos básicos de un plan integrado que se inscribe dentro de la estrategia general de DINEA.
46. Por tal motivo afirmamos que la Campaña de Reactivación Educativa de Adultos para la Reconstrucción es integral, pero está en subordinación a los objetivos de DINEA.

V. FINES, OBJETIVOS Y METAS DE LA CREAR

47. La Campaña de Reactivación Educativa de Adultos para la Reconstrucción tiene por fines:

- Reactivar la actual estructura de DINEA y multiplicar sus efectos para lograr la máxima participación del pueblo con pleno uso de sus capacidades en el proyecto de Reconstrucción Nacional.
 - Iniciar el proceso de transformación tendiente a alcanzar el fin principal de estructurar un nuevo sistema que trascienda el mero cambio de fines, programas, planes, modalidades o estructuras y apunte a una nueva fundación de DINEA para consolidarla de acuerdo a la realidad del país y consciente del rol que le compete en el proyecto educativo nacional.
48. Consecuentemente, y en tensión hacia esos fines totalizadores, los objetivos de la Campaña son:
- a. de carácter político - social
 - Orientar al adulto hacia la participación en el proceso de cambios estructurales y en el desarrollo integral de su comunidad con el fin de construir una nueva sociedad solidaria de participación plena.
 - Estimular el sentido de responsabilidad y la vocación de servicio comunitario en el adulto a fin de que pueda cumplir la tarea que le demanda el proceso de Reconstrucción Nacional.
 - Propiciar la participación directa y eficaz del adulto en la vida de su comunidad, principalmente a través del desarrollo y consolidación de las organizaciones políticas, económicas y culturales, a fin de lograr la movilización necesaria para el proceso de transformación estructural del país y el perfeccionamiento permanente de la sociedad argentina.
 - Informar sobre problemas locales, regionales y nacionales, así como sobre la política gubernamental en el control de producción, distribución y precios de artículos de primera necesidad. Se trata de garantizar desde la educación, para el logro de los objetivos en el área social y económica, que los sectores mayoritarios de la Argentina lleguen a tener un nivel de cono-

cimiento de aquellos problemas relativamente semejante –en lo esencial al que tienen las minorías.

- Proporcionar oportunidades al adulto a fin de que, capacitándose para asumir responsablemente su rol en la vida familiar, contribuya al fortalecimiento y bienestar de su familia y de la comunidad a la cual pertenece.
- Propiciar la explicitación de los valores propios de cada comunidad para que se conviertan en claros objetivos para todos los que participan del hecho educativo en ese lugar.
- Promover una mayor participación en la gestión de los servicios educativos y en la concreción del acto educativo por parte de la comunidad, demostrando así también que la acción educativa es una función social de responsabilidad comunitaria permanente.

b. de carácter económico-social

- Capacitar al adulto para comprender las transformaciones económicas y asumir las responsabilidades que le exige el actual proceso; así como prepararlo para el trabajo, actualizando sus conocimientos, habilidades y destrezas.
- Facilitar la incorporación del adulto a las diversas formas de actividad productiva para lograr su participación plena en la gestión de la producción, como medio fundamental para disfrutar solidariamente de los beneficios del trabajo.
- Colaborar en los proyectos estatales y sindicales de cogestión y autogestión, capacitando a los trabajadores en las nuevas formas de organización, para plasmar así el objetivo de que el trabajador se convierta también en esta área en el protagonista del proceso de liberación.

c. de carácter andragógico

- Generar una acción educativa eminentemente concientizadora y liberadora, otorgando importancia especial al cambio de actitudes y a la formación de una conciencia crítica.
- Tender al perfeccionamiento integral del adulto, estimulando su capacidad creadora y poniendo a su alcance los resultados del avance científico y tecnológico.
- Considerar el papel de educador que todo hombre tiene, en especial el adulto como miembro activo de la comunidad, capacitándolo, para el mejor ejercicio de esta responsabilidad.
- Promover la autoeducación, facilitando el dominio de las técnicas de aprender a aprender, a reaprender y desaprender, con el fin de estimular en el adulto el deseo y la actitud por transformarse en un educando-educador permanente.
- Plantear el proceso educativo sobre la base del principio de la educación permanente entendida como el proceso constante y dinámico del perfeccionamiento integral de la persona, a través de toda su vida y sin interrupción alguna.
- Promover, permitir y crear opciones que no se fijen o estratifiquen por cualquier presión o determinismo social.

d. de carácter lingüístico - cultural

- Promover la participación del adulto en la creación de una cultura local y nacional propia, que sirva de sustento al proceso de liberación nacional, teniendo en cuenta la necesidad de su integración al acervo cultural latinoamericano.
- Propiciar la revalorización del universo cultural del pueblo y estimular el desarrollo de sus potencialidades creadoras, basadas en la identificación con los intereses sociales fundamentales de la clase trabajadora.

- Favorecer la revalorización de su propia cultura y el arraigo al medio de las poblaciones rurales, complementando esta acción con una profunda movilización que tienda a la ruptura de la incomunicación entre estos sectores y las comunidades urbanas.
 - Reconocer expresamente el carácter pluricultural y plurilingüe de algunas regiones de nuestro país, teniendo en cuenta los rasgos culturales y las lenguas de los diversos grupos humanos, evitando de esa manera imponer moldes culturales.
49. Los objetivos precedentes, a su vez, se concretarán a través de las siguientes metas:
- a. Impulsar el proceso de erradicación del analfabetismo.
 - b. Consolidar las acciones para erradicar el semianalfabetismo o analfabetismo por desuso.
 - c. Coordinar las acciones tendientes a anular con la participación de los adultos las causas que provocan la deserción escolar.
 - d. Promover exámenes de madurez y de nivelación para quienes hayan desistido de las distintas etapas del proceso educativo.
 - e. Establecer durante la campaña cursos acelerados de recuperación que permitan, en el mínimo lapso de tiempo posible, culminar el primario y secundario a quienes estén en condiciones de hacerlo.
 - f. Estructurar modalidades aceleradas –sistemáticas y no sistemáticas de niveles correlativos al primario y secundario.
 - g. Propiciar la integración de la capacitación laboral en todos los niveles del proceso, educativo, de acuerdo a las aptitudes del adulto y las necesidades de la comunidad y del país.
 - h. Realizar una intensa tarea de sistematización y recuperación de las formas y peculiaridades de cada región, localidad y comunidad.

- i. Organizar los Centros de Cultura Popular base de la futura organización de DINEA.

VI. ESTRATEGIA DE LA CAMPAÑA DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA DE ADULTOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN

50. Habiendo definido claramente los fines, objetivos y metas, la estrategia adoptada para la Campaña pasa por agrupar dichas metas en sectores que exijan una metodología similar para su resolución.
51. Ese conjunto de metas que exige una metodología propia constituye lo que denominamos un área estratégica.
52. Las áreas estratégicas la CREAR son tres:
 - de alfabetización;
 - de recuperación;
 - y de formulación orgánica.
53. El área de la alfabetización contiene las siguientes metas:
 - impulsar el proceso de erradicación del analfabetismo.
 - consolidar las acciones para erradicar el semianalfabetismo.
 - coordinar todas las acciones tendientes a anular con la participación de los adultos las causas que provocan la deserción escolar.
54. El área de recuperación contiene las siguientes metas:
 - promover exámenes de madurez y de nivelación para quienes hayan desistido de las distintas etapas del proceso educativo.

- establecer durante la campaña cursos acelerados de recuperación que permitan, en el mínimo lapso de tiempo posible, culminar el primario y secundario a quienes están en condiciones de hacerlo.
- realizar una intensa tarea de sistematización y recuperación de las formas y peculiaridades culturales de cada región, localidad y comunidad.

55. El área de reformulación orgánica contiene las siguientes metas:

- estructurar modalidades aceleradas sistemáticas y no sistemáticas de niveles correlativos al primario y secundario.
- propiciar la integración de la capacitación laboral a todos los niveles del proceso educativo, de acuerdo a las aptitudes del adulto y las necesidades de la comunidad y el país.
- organizar los Centros de Cultura Popular, base de la futura organización de DINEA.

Las operaciones de la CREAR

56. A cada una de estas áreas estratégicas le corresponde una operación es decir una metodología y por lo tanto una organización y una logística que garantizan la consecución de las metas propuestas.

57. Las operaciones de la Campaña, por lo tanto, son también tres:

- la OPERACIÓN ALFABETIZACIÓN tendiente a impulsar el proceso de erradicación del analfabetismo y semianalfabetismo.
- la OPERACIÓN RESCATE que tiene por finalidad garantizar que se cumplan las metas del área de recuperación.
- la OPERACIÓN CENTRO que debe alcanzar las metas de la reformulación orgánica.

58. Dentro del Plan General de la Campaña, y subordinadas a las etapas delineadas para la totalidad de las áreas, cada una de las operaciones se desarrollarán de acuerdo a su propio programa, el cual establecerá la línea de acción que permita garantizar los objetivos propios e intervenir con coherencia en las acciones del conjunto.

Etapas de la CREAR

59. La Campaña de Reactivación Educativa de Adultos para la Reconstrucción tiene una duración efectiva de catorce meses; extendiéndose tentativamente este lapso entre junio de 1973 y agosto de 1974.
60. Para dar cumplimiento a las metas propuestas la Campaña se ha dividido en cuatro etapas:
 - a. Etapa de Planificación y Preparación.
 - b. Etapa de Lanzamiento.
 - c. Etapa de Generalización.
 - d. Etapa de Evaluación.
61. La etapa de Planificación y Preparación, ya en marcha, se extiende desde junio a diciembre de 1973. (Ver Anexo I).
62. Los objetivos a lograr en esta etapa son:
 - a. La planificación nacional, regional, provincial y local.
 - b. La estructuración del equipo nacional y los equipos regionales y provinciales.
 - c. La emisión de la legislación respectiva.
 - d. El llamado y la organización del voluntariado.

- e. La reunión de los recursos a implementar.
 - f. La capacitación de los recursos humanos.
 - g. Las campañas de información, promoción y motivación.
63. En las etapas de Lanzamiento, Generalización y Evaluación se irán concretando las metas de las distintas operaciones (ver Anexo 2) en relación a las sub-etapas que irá señalando el plan respectivo.
 64. La etapa de Lanzamiento (enero febrero) es aquella donde se pone en marcha la Campaña; se da comienzo a las acciones en las zonas que se hayan seleccionado a tal fin; se ajustan las estructuras organizativas y los mecanismos de decisión; y se prepara el conjunto de recursos para ponerlos en juego en la etapa de generalización.
 65. La etapa de Generalización (marzo julio) es aquella donde se ponen en acción todos los recursos para dar alcance a las metas propuestas. (ver Anexo 3)
 66. La etapa de Evaluación es aquella donde se analizan los resultados de cada operación y de la Campaña en su conjunto; se planifica la extensión de aquellas acciones que se considere conveniente continuar; y se inicia el seguimiento de las experiencias realizadas.
 67. Las dos primeras etapas señaladas anteriormente (lanzamiento y generalización) contienen, además de la definición de las acciones tendientes a concretar las metas de cada área estratégica, objetivos propios de investigación que buscan esclarecer problemáticas íntimamente relacionadas con la concreción de dichas metas.

Descentralización

68. El relevamiento y evaluación del sistema actual de educación del adulto demuestra claramente que resulta no sólo inadaptado a la realidad del país, sino que su estructura colabora a aumentar las deficiencias e incapacidades para atender en forma satisfactoria las necesidades mínimas del sector.
69. Es decir que en la organización de DINEA se refleja una de las características fundamentales de la estructura política, social y económica de la Argentina: el centralismo.
70. Este centralismo, que implica a su vez un crecimiento desigual, no es producto de la casualidad o de “las oportunidades y riquezas de las diversas regiones del país” sino que implica una necesidad intrínseca al desarrollo del sistema liberal capitalista.
71. Esta “necesidad de subdesarrollar para desarrollarse” imponía que la dominación imperialista se ejerciera sobre la metrópoli colonial en tanto enclave Imperialista , la cual a su vez extendía su poder sobre los centros provinciales y éstos sobre los locales en un semejante colonialismo interno.
72. En síntesis, podemos afirmar que el centralismo es un fenómeno vinculado a la dependencia y, por lo tanto, a la distribución del poder de decisión. Debe, pues, ser analizado en función de la estructura política, teniendo en cuenta que, su resolución está asociada a la ruptura de la dependencia y al grado de democracia con que opere un nuevo sistema.
73. El alto grado de centralización de DINEA, es, entonces, producto de la concepción política que la orientó a lo largo de años y que centralizó todo el sistema decisional.

74. Esta centralización consolidó una estructura caracterizada por la total carencia de participación; lo cual produjo, a su vez, una aguda desconexión de las realidades y necesidades locales.
75. Ante este diagnóstico, la Campaña, complementariamente a sus fines específicos, tiene también por meta experimentar y prefigurar nuevas estructuras caracterizadas por una adecuada descentralización operativa.
76. Plantearse un proyecto de descentralización implica partir de la afirmación de la capacidad generadora de las estructuras provinciales. Es a partir de estas estructuras provinciales preexistentes que se irán gestando a través de una interrelación creativa las estructuras regionales.
77. El esfuerzo fundamental en la coordinación ejecutiva de las operaciones de la Campaña recaerá, pues, sobre las delegaciones provinciales; quienes deberán organizarse de forma que puedan actuar eficientemente y en dirección hacia los objetivos propuestos.

Regionalización

78. La regionalización de la Campaña tiende a permitir que sean abordados con economía de esfuerzos y con total eficacia y justeza los problemas provocados y diferenciados por el espacio.
79. Esta regionalización no puede significar un detrimento de los intereses del conjunto, sino que por el contrario debe implicar una mayor y mejor concreción de los objetivos generales.
80. Esta estructuración regional actuará funcionalmente sin formalizar superestructuras o formas burocráticas que limiten la creatividad y que se conviertan a partir de su ineficiencia en causas generadoras de una nueva centralización.

81. Progresivamente cada región irá definiendo y asumiendo las funciones que le corresponden y le sean delegadas, de acuerdo a su propio desarrollo y a las necesidades de consolidar un sistema interregional.
82. En una primera etapa las funciones que se regionalizarán han de ser, fundamentalmente, la investigación y la formación de capacitadores, así como la elaboración de los materiales de la Campaña.

La estructura regional

83. La definición de las regiones atendió a diversas exigencias las con el fin de adecuarse lo más posible a la realidad de todo el país y a las necesidades de desarrollo y atención de las zonas más retrasadas.
84. Se partió de una primera definición que se considera esencial, ya que hace a la filosofía misma de la propuesta política del gobierno popular: la justicia social; que implica un igualamiento y mejoramiento substancial de las condiciones de vida del pueblo en todo el territorio del país. En lo educacional esto se traduce en la atención de las zonas pauperizadas y superpobladas del país, que necesitan también para su desarrollo una urgente "calificación" de su población.
85. Una segunda dimensión considerada es el encuadre geopolítico interno del país que el Gobierno Popular pretende alterar, promoviendo una acción intensiva en regiones que puedan potencialmente generar un diferente equilibrio de fuerzas a partir de una información y preparación para nuevas formas de producción y un crecimiento acelerado de franjas industriales.
86. La tercera dimensión considerada es la dimensión geopolítica externa entendiéndose que Latinoamérica es la natural unidad de defensa de nuestra Patria en tanto que el Tercer Mundo su unidad de desarrollo . Ello plantea la necesidad de privilegiar zonas que contribuyan a la integración con nuestros países vecinos,

procurando que la misma sea integral, ya que “el año 2000 nos encontrará unidos o dominados”.

87. Otra de las dimensiones consideradas fueron: el análisis de los planes de desarrollo provinciales, sus necesidades e interrelaciones con la educación de los trabajadores; el análisis de la actual estructura educativa de cada provincia, su infraestructura y posibilidades de desarrollo; y el índice de población analfabeta pura y por desuso.
88. Por último es conveniente aclarar que el diseño de la actual división regional sólo tiene carácter provisorio, en tanto propuesta preliminar. Sucede esto por cuanto se procura un profundo respeto por el federalismo; y, por lo tanto, se tiene la convicción de que una división regional definitiva, compatibilizada con un esquema nacional, sólo puede surgir de un proceso de crítica y realimentación en el cual las contrapropuestas de las provincias tengan un primer orden de importancia.
89. La determinación preliminar implica la estructuración del país en cinco regiones homogéneas que son:
 - Región I - NEA y Litoral
Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones, Santa Fe.
 - Región II - Centro y Cuyo
Mendoza, Córdoba, San Juan, San Luis.
 - Región III NOA
Salta, Catamarca, Jujuy, La Rioja, Santiago del Estero, Tucumán.
 - Región IV – Patagonia y Comahue
Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego

Región V – Pampeana

Capital Federal, Buenos Aires, La Pampa.

Selección de las áreas donde se realizarán acciones intensivas

90. Si bien la CREAR tiene un carácter extensivo realizándose por lo tanto en toda la extensión del territorio nacional en cada provincia se determinarán áreas de acción intensiva.
91. Esta acción intensiva permitirá, en áreas caracterizadas por la tipicidad de sus problemas, realizar experiencias cuyos resultados permitirán más tarde desarrollar una acción sistemática en toda la provincia.
92. Estas áreas de acción intensiva serán seleccionadas de acuerdo a los siguientes criterios:
 - que exista un proyecto de desarrollo o acciones de desarrollo coordinadas en las cuales pueda integrarse la CREAR.
 - que haya interés particular del gobierno provincial en el desarrollo de la zona, manifestado por el apoyo para lograr los objetivos de la Campaña.
 - que existan o se estén llevando a cabo obras de infraestructura.
 - que se realicen propuestas de los responsables de Educación de las provincias para la acción en un área determinada.
 - que el gobierno provincial esté dispuesto a participar con recursos humanos y / o materiales.
 - que exista un interés particular de la conducción de DINEA, sus delegaciones provinciales o sus estructuras zonales.
 - que organizaciones de base hayan detectado la presencia de concentraciones de analfabetos o deficitarios que exijan una atención urgente.

- que tenga interés particular el Ministerio de Bienestar Social de la Nación o los Ministerios de Bienestar Social de las provincias.
- que en zonas de frontera relacionadas con la defensa nacional se necesite una acción intensiva.
- que en zonas de frontera se realice con los gobiernos de los países limítrofes una acción conjunta y concreta de integración a través de la alfabetización.

Democratización de la planificación

93. La planificación no es un sistema de gobierno ni un fin en si mismo. Por el contrario, es un instrumento de la comunidad destinado a obtener el análisis profundo de los problemas y a ofrecer las metodologías que permitan utilizar correctamente los recursos para alcanzar los objetivos propuestos.
94. La planificación únicamente tendrá sentido en tanto participen de ella quienes pondrán las medidas en práctica. A nuestro juicio, un plan que no reúna esta característica fundamental no pasará de ser un elemento de consulta, será letra muerta.
95. Los más ambiciosos planes de educación han fallado, justamente, porque los teóricos de las innovaciones presentaban esquemas donde se actuaba sobre la comunidad que ejecutaba en la práctica el hecho educativo, pero nunca con ella. Este paternalismo tecnocrático se fundaba en la desconfianza y el temor que se tiene del pueblo, sin advertir que depende de éste todo éxito o fracaso.
96. A pesar de ser nuestro objetivo la democratización del proceso, algunas de las primeras fases de la Campaña, dada la urgencia en la planificación, serán el producto de la desagregación de un proyecto general realizado por la Coordinación General de la CREAR. Sin embargo, se garantizará en todos los casos la consulta

más amplia a todos los sectores involucrados en la Campaña en su conjunto o en alguna de sus operaciones.

97. Progresivamente, y en tanto nos lo vaya permitiendo el propio desarrollo de la Campaña, se tratará de invertir esta situación. Dado que la planificación general puede ser planteada a distintos niveles de agregación territorial; nuestro interés es alcanzar una planificación a escala regional, en tanto reconocemos la existencia de un verdadero sistema regional.
98. Pretendemos, por tal motivo, comenzar en el menor plazo posible a promover la planificación de las operaciones en algunas regiones o provincias, a partir de la agregación de las propuestas zonales y locales que se vayan generando en las Asambleas Educativas.
99. Al unísono con esta democratización buscamos alcanzar una planificación continua, integral y flexible en cada comunidad; que tenga en cuenta las propias aspiraciones y planes de desarrollo, así como las realidades sociales, económicas y culturales de cada región o zona.

La cooperación activa de las organizaciones de base

100. Como hemos expresado al comienzo de este documento, toda esta acción caería en el vacío si no se suma desde el comienzo a la CREAR la comunidad toda a través de sus organizaciones de base.
101. La participación de las organizaciones de base que representan los intereses de los distintos sectores de la comunidad es uno de los factores que garantiza una auténtica democratización de la educación y favorece un proceso de definición de estructuras que sea libre, creativo y dinámico.

102. De lo que se trata, entonces, es de garantizar a través del poder y la representatividad de las organizaciones de base que el pueblo hasta hace poco marginado de todos los mecanismos de decisión genere y consolide las estructuras que permitan su autodesarrollo y autoeducación.
103. La participación de los organismos de base se concretará en diversas etapas de la Campaña o a lo largo de ella; de acuerdo a los fines y objetivos, la metodología, los planes de trabajo, órganos y estilo de acción de cada grupo.

Un nuevo sistema de voluntariado

104. El sistema de voluntariado, de carácter popular y local, constituirá el recurso humano básico de la CREAR.
105. La característica fundamental del nuevo sistema de voluntariado docente radica en que los coordinadores de base serán reclutados en el propio medio donde deberá realizarse la operación.
106. Al mismo tiempo, todas las funciones voluntarias de apoyo serán dirigidas y ejecutadas, en la medida de lo posible, por la propia comunidad.
107. Esto implica, por lo tanto, que el docente voluntario y el mismo analfabeto, semianalfabeto o deficiente de cualquiera de los niveles educativos serán un elemento activo y responsable con plenos derechos y capacidad de decisión en y sobre el proceso educativo. Ya que son ellos los fundamentales protagonistas, deben ser ellos también quienes más activamente generen las formas de participación de la comunidad en el hecho educativo.
108. No obstante esta idea vertebral, cuando situaciones especiales o tareas extraordinarias lo aconsejen también se reclutarán voluntarios que constituyan una es-

estructura de apoyo, ya sea en el orden material y financiero o bien de carácter técnico andragógico, provenientes de otras zonas o localidades.

109. Sin embargo, los mayores recursos humanos docentes y no docentes deben surgir del medio; el esfuerzo debe venir de abajo hacia arriba, base del proceso que iniciamos sustentado en la cogestión educativa.
110. Esta tarea, dada la dedicación y el esfuerzo que requerirá, podrá ser sostenida económicamente por el Estado en los casos y situaciones que la planificación indique.

La desescolarización de la educación

111. La descentralización, regionalización y democratización de la educación de adultos debe complementarse necesariamente con su desescolarización.
112. Nuestra conclusión es que la educación de adultos no puede ser integrada al sistema escolar, sino que es necesaria la formulación de pautas para una nueva educación popular.
113. Para realizar esta tarea nos encontramos en una situación particular. Podemos decir que gozamos del privilegio de que la Educación de adultos como estructura aún no tiene modelos rígidos, ni elementos estratificados. O sea que tenemos el privilegio de poder construir sobre una base flexible, no contaminada por estructuras importadas, deformadoras o alienantes.
114. El objetivo será, entonces, generar una acción educativa que dinamice todos los aspectos de la vida del pueblo. Para que ello sea una realidad, las formas educativas deben proceder del pueblo, funcionar con Instrumentos al alcance del pueblo y ser animada por educadores conscientes de su responsabilidad.

115. En este sentido, el concepto de desescolarización debe entenderse integrado al de dinamización educativa; es decir, como la forma de renovar, transformar y adecuar a la realidad la tarea educativa en forma constante.
116. Lo que se pretende es promover una acción cultural que implante nuevos valores y no se quede en propuestas “eficientistas” y materialistas, que al final destruirán a sus propios detentadores.
117. Se trata de creer en el hombre y en su liberación, para que construya una sociedad a su imagen y forje su propio destino. Así la educación será poner en práctica un proyecto, comunitario de autorrealización.
118. Para alcanzar estos objetivos se tendrán en cuenta aspectos fundamentalmente educativos tales como la participación en distintos tipos de asambleas (educativas, vecinales, de consumidores, etc.); el análisis de la problemática comunal, regional, nacional y aún internacional; la participación en la toma de decisiones; y otras tantas actividades propias, asimismo, de las organizaciones de base.
119. Se busca, en suma, organizarse utilizando los medios más dinámicos; tendiendo a promover la educación comunitaria y a superar las rigideces de las formas subyacentes de la educación tradicional dentro del marco de una sociedad espontáneamente educadora.

VII. LEGISLACIÓN PARA LA CAMPAÑA

120. Desarrollados ya los fines, objetivos y metas de la CREAR y delineada su estrategia, es intención del Gobierno Nacional emitir la legislación correspondiente que establecerá con claridad y públicamente los principios que lo guían al iniciar esta acción y la importancia que le asigna dentro de los planes generales de desarrollo.

121. Esta legislación tenderá a facilitar la realización de la Campaña, a establecer normas administrativas que favorezcan su desarrollo, y a sancionar el presupuesto necesario; complementando estas acciones con instrucciones precisas a todos los ministerios, servicios y organismos gubernamentales interesados donde se les indicará su relación respecto de la CREAR.
122. La legislación, por otra parte, en ningún momento será coactiva, sino que estará basada fundamentalmente en la necesidad de estimular a toda la población a participar de la Campaña.
123. Los pasos previstos a dar en la legislación durante la etapa de Planificación y Preparación son:
 - a. Declarar prioridad nacional a la Campaña de Reactivación Educativa de Adultos para la Reconstrucción, implementada por la Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA) del Ministerio de Cultura y Educación, invitando a los Estados Provinciales y a las Municipalidades a prestar su adhesión a la misma.
 - b. Ordenar a los Ministerios, Secretarías de Estado y demás reparticiones públicas nacionales a prestar la máxima colaboración que les sea requerida; quedando facultado el Ministerio de Cultura y Educación, por intermedio de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, a solicitar directamente de los organismos mencionados el apoyo necesario.
 - c. Aprobar la partida presupuestaria correspondiente para la CREAR.
 - d. Disponer que todo personal con relación de dependencia que desee ser alfabetizado por la CREAR, puede solicitar a sus empleadores el permiso correspondiente, con goce de haberes, para asistir a los cursos de alfabetización y / o recuperación en las horas en que se dicten los mismos.
 - e. Dar validez nacional al certificado de ALFABETIZADO extendido por la Dirección Nacional de Educación del Adulto; creando así un título intermedio de nivel primario que, por su significación social y humana, contribuya a

disminuir la deserción y, por otra parte, posibilite al adulto reingresar en cualquier momento de su vida al sistema educativo.

- f. Facultar a DINEA a realizar convenios con organizaciones nacionales e internacionales que le permitan concretar las metas propuestas.

- 124. Complementariamente a esta acción en el orden nacional, se tenderá a lograr en las distintas regiones a través de las autoridades provinciales una legislación de adhesión, promoción, apoyo y cooperación con la CREAR, garantizando así totalmente la puesta en marcha de las operaciones en cada área.

VIII. ORGANIZACIÓN DE LA CAMPAÑA

- 125. La organización de la CREAR se basa en una estructura dinámica y funcional tendiente a lograr la máxima participación de los organismos sectoriales, así como de las organizaciones de base de todo el país.

- 126. La CREAR comprende los siguientes niveles:

- nivel nacional;
- nivel regional;
- nivel provincial;
- nivel local. (Ver Anexo 4)

Descripción, composición y funciones de los organismos

- 127. Conducción de DINEA. Es el órgano de más alto nivel, dependiente del Ministro de Cultura y Educación, responsable de la conducción general de la CREAR.

128. Cuenta para su asesoramiento con los distintos sectores de DINEA y recibirá el apoyo de todos los organismos del Ministerio de Cultura y Educación que en la emergencia serán coordinados por dicha conducción.
129. Las funciones de la conducción de DINEA serán:
- a. Proponer al Ministro la política, objetivos y estrategia de la CREAR.
 - b. Analizar y evaluar la aplicación de la política y estrategia establecidas, proponiendo las medidas que sean necesarias para el constante perfeccionamiento de la CREAR.
 - c. Propiciar la efectiva participación de los diferentes sectores de la actividad nacional.
 - d. Motivar a las instituciones representativas del país y a las organizaciones de base para que asuman compromisos de participación en forma de recursos humanos y / o materiales, de acuerdo a los requerimientos de la Campaña.
 - e. Procurar la cooperación técnica y financiera de organismos nacionales e internacionales en la ejecución de la CREAR.
 - f. Coordinar los entes estatales a nivel de Dirección y los sectores del Ministerio de Cultura y Educación que participen de la Campaña.
 - g. Realizar el control y evaluación final de la CREAR.
130. Coordinación General de la CREAR. Es el órgano dependiente de DINEA responsable de la planificación, organización y ejecución general de la campaña, de conformidad con la política y estrategia establecidas.
131. La Coordinación General de la CREAR está constituida por:
- el Coordinador General de la Campaña;
 - el Equipo de Enlace;
 - el Equipo de Estudios e Investigación;
 - el Equipo de Presupuesto y Administración;

- el Equipo de Informaciones y Propaganda;
- el Equipo de Apoyo Administrativo.

132. Las funciones generales de la Coordinación General de la CREAR son:

- a. Planificar, organizar, ejecutar y evaluar globalmente las operaciones de la Campaña.
- b. Formular el Plan General de la Campaña y las diversas instancias y alternativas del mismo.
- c. Establecer las normas generales y los lineamientos curriculares y metodológicos, así como los demás instrumentos técnicos que garanticen el desarrollo de la Campaña. Para tal función será asesorada en forma directa por la conducción del CEMUL (Centro Multinacional) dependiente de DINEA.
- d. Mantener la coordinación permanente con los organismos representativos y las organizaciones de base para orientar y canalizar la participación de la comunidad, hacia las estructuras regionales, provinciales y locales.
- e. Establecer estrecha coordinación con los órganos de asesoramiento y apoyo del Ministerio de Cultura y Educación y de otros entes estatales que participen de la campaña para dinamizar el funcionamiento de las distintas operaciones.
- f. Programar, conducir y evaluar en el orden nacional el proceso de difusión a través de los Medios de Comunicación de Masas, a fin de producir la movilización general en función de las distintas operaciones de la Campaña.
- g. Coordinar a nivel nacional, regional, provincial y comunal todas las acciones de la Campaña.

133. Uno de los órganos relacionados estrechamente con la Coordinación General de la Campaña es el CEMUL cuyas funciones son:

- a. Programar, ejecutar y evaluar la formación docente; atendiendo en forma directa a la preparación de los coordinadores provinciales, supervisando la

formación de los capacitadores en los centros regionales, y realizando el control general de la formación de los coordinadores de base.

- b. Formular modelos curriculares y formas de implementar su desarrollo, proponiendo metodologías y demás recursos tecnológicos.
- c. Estudiar, en forma sistemática los problemas relacionados con la alfabetización integral, recuperación, integración de la capacitación técnica, ciclos acelerados, etc. y proponer a la coordinación General las correspondientes alternativas para su resolución.
- d. Apoyar y coordinar a los centros regionales en los aspectos técnico metodológicos, trabajos con grupos, reuniones con la comunidad, relaciones con organizaciones de base, etc.
- e. Programar en el orden nacional y ejecutar en su región las investigaciones, estudios y experiencias previstas en el plan de la Campaña.
- f. Coordinar su acción con otros sectores de investigación y formación docente del Ministerio de Cultura y Educación y de los entes nacionales que cubran estas funciones.
- g. Recabar la colaboración y coordinar las acciones con las Universidades en el orden nacional.
- h. Promover la renovación de métodos y técnicas.
- i. Proponer modificaciones en los programas y medidas operativas para el mejor cumplimiento de los objetivos de la Campaña.

134. Los otros organismos relacionados directamente a la Coordinación General son las Comisiones Asesoras, las cuales tienen por objetivo brindar información y asesoramiento sobre aquellos temas que le sean requeridos específicamente y sobre los lineamientos generales de la Campaña.

135. Estas Comisiones Asesoras, formadas ad hoc, se darán en cada caso su propio reglamento de funcionamiento, integrando las mismas en todos los casos un miem-

bro de la Coordinación General que actuará como moderador e informante.

136. Los miembros de estas Comisiones Asesoras serán convocados por la Coordinación General entre personas representativas de organizaciones de base, organismos de investigación, instituciones educativas y culturales, o con experiencia en temas específicos.
137. El Delegado Provincial, es quien representa a la conducción nacional en la provincia y que constituye con otros delegados provinciales el nivel regional.
138. El Delegado Provincial es el responsable y quien entiende en todas las acciones que se realicen en la provincia; dependiendo de él, por lo tanto, el coordinador provincial de la CREAR y el coordinador de capacitación docente, así como todo otro personal que actúe en su jurisdicción.
139. Las funciones del Delegado Provincial con respecto a la CREAR son:
 - a. Proponer a la Coordinación General la política, objetivos y estrategia de la CREAR a nivel regional y provincial.
 - b. Analizar y evaluar la aplicación de la política y estrategia establecidas a nivel regional y provincial, proponiendo las medidas que sean necesarias para el constante perfeccionamiento de la Campaña.
 - c. Coordinar su labor con la de los delegados de su región, estableciendo los mecanismos que permitan unificar aquellas acciones que sean posibles en la región.
 - d. Colaborar y facilitar las acciones del centro regional
 - e. Propiciar la efectiva participación de los diferentes sectores de la actividad provincial.
 - f. Motivar a las instituciones representativas de la provincia y a las organizaciones de base que actúan en ese medio para que aporten recursos materiales y humanos para el logro de los objetivos de la Campaña.

- g. Procurar la cooperación técnica y financiera de los organismos provinciales.
140. El organismo regional que estará en estrecha relación con el Delegado Provincial es el CENTRO REGIONAL cuyas funciones son semejantes, a nivel regional, a las del CEMUL central. Fundamentalmente, el Centro regional tendrá por actividad –en una primera etapa traducir a nivel regional las acciones que programe a nivel nacional el CEMUL central.
141. Sin embargo, la tendencia en esta área es que los Centros regionales se vayan convirtiendo en los organismos, que planifiquen y diseñen las políticas y estrategias en el área metodológica, de investigación y formación docente, de manera que el CEMUL central sea quien finalmente totalice esas acciones y las coordine a nivel nacional.
142. Coordinador Provincial. Es el responsable de conducir directamente las diversas operaciones dentro de su respectiva jurisdicción, dependiendo directamente de la Coordinación General de la CREAR a través del Delegado Provincial.
143. Son funciones del Coordinador Provincial:
- a. Dirigir, coordinar, implementar y evaluar la campaña a nivel provincial.
 - b. Orientar, y coordinar las acciones de los coordinadores de área, según las normas establecidas a nivel regional y provincial.
 - c. Procurar la óptima utilización de las instalaciones y equipos educativos, así como la capacidad instalada de la provincia.
 - d. Adecuar a la realidad provincial los planes elaborados para la región.
 - e. Racionalizar la distribución de coordinadores de base, según las necesidades locales o zonales.
 - f. Informar periódicamente al Delegado Provincial sobre la marcha de las operaciones.

- g. Sistematizar las experiencias provinciales y coherentizar las formas de organización y funcionamiento de los Centros de Cultura Popular cuando estos se vayan constituyendo, en concordancia con lo establecido por la Coordinación General de la Campaña.
 - h. Ejecutar la campaña de motivación, información y promoción a nivel provincial.
 - i. Coordinar y compatibilizar con el Coordinador de Capacitación Docente lo referente a la preparación de los coordinadores de Área y de base de la CREAR.
144. En estrecha relación con el Coordinador Provincial están los Equipos Asesores que cumplen funciones semejantes a las Comisiones Asesoras; estando constituidos por organizaciones de base e instituciones provinciales.
145. Coordinador de Capacitación Docente. Es el responsable de la preparación, capacitación, actualización e información de los docentes en todo el ámbito provincial de DINEA.
146. El coordinador de capacitación docente Junto con los otros coordinadores de capacitación de las provincias que conforman la región, los técnicos en ciencias de la educación de la Universidad Nacional que ha efectuado el convenio con DINEA en la región, y los representantes del CEMUL participa del Centro Regional.
147. Las funciones del coordinador de capacitación docente en relación a la CREAR son la capacitación de los coordinadores de área y la supervisión y evaluación de la capacitación de los coordinadores de base. Es también tarea del coordinador de capacitación docente la sistematización del universo temático y vocabular a nivel provincial.
148. Capacitador o Coordinador de Área. Es el apoyo del Coordinador Provincial para el mejor cumplimiento de los objetivos a nivel zonal.

149. Son funciones del Capacitador o Coordinador de área:

- a. Identificar y seleccionar a los coordinadores de base de acuerdo a las pautas establecidas por el Centro Regional.
- b. Capacitar y actualizar a los coordinadores de base.
- c. Releva el área y determinar junto con los coordinadores de base los lugares de asentamiento de los Centros de Cultura Popular.
- d. Sistematizar la tarea de investigación del universo temático vocabular realizado en el área por los coordinadores de base.
- e. Supervisar y evaluar las operaciones desarrolladas en la zona, debiendo cumplir así mismo aquellas otras funciones que le sean delegadas por el Coordinador Provincial.

150. Coordinador de Base. Es el ejecutor directo de las operaciones de la CREAR. Podrá contar con el apoyo de un equipo local responsable de la integración de los proyectos de cada comunidad en el hecho educativo, el cual se constituirá de esta forma en el foco generador del Centro de Cultura Popular.

151. Son funciones del Coordinador de Base:

- a. Investigar el universo temático y vocabular de las comunidades de base.
- b. Diseñar de acuerdo a las resoluciones de la comunidad el programa de acción educativa.
- c. Reajustar conjuntamente con los analfabetos y/o deficitarios los programas, técnicas y metodologías de trabajo.
- d. Ejecutar la tarea de alfabetización y/o rescate.
- e. Adoptar y ejecutar las normas de organización y funcionamiento, compatibilizándolas con los intereses y necesidades de los analfabetos y deficitarios.
- f. Evaluar permanentemente los resultados de la ejecución del programa educativo.

- g. Promover la participación de todos los miembros y organismos de la comunidad local en la Campaña.
- h. Canalizar y coordinar la participación de la comunidad en el uso pleno de la capacidad instalada y en la mejor forma de aprovechar los recursos humanos en relación a la CREAR.
- i. Convocar las Asambleas en caso que no exista un grupo local de apoyo donde se discutirán las necesidades y prioridades educativas de cada comunidad y se iniciará el proceso de planificación.
- j. Motivar a la comunidad para la formación del Centro de Cultura Popular, a que defina sus funciones de acuerdo a las necesidades de su localidad y a que establezca su propio reglamento interno.
- k. Atender las tareas de difusión en la localidad.
- l. Implementar todas las acciones necesarias para el logro de las metas propuestas en la estrategia de la CREAR.

IX. PRESUPUESTO Y PARTICIPACIÓN DE DIFERENTES SECTORES EN LA CREAR

- 152. Los recursos para sufragar los gastos de la CREAR procederán en gran parte del presupuesto nacional. No obstante, además de los fondos públicos, será necesario obtener recursos provenientes de aportaciones en efectivo, instalaciones, locales y servicios, apoyo técnico y materiales, etc., proporcionados por organizaciones nacionales e internacionales.
- 153. La participación de los distintos sectores del Gobierno y de las organizaciones o instituciones nacionales o internacionales se puede concretar en forma directa o indirecta.

154. Participarán en forma directa el sector estatal y aquellos otros organismos nacionales e internacionales que posibiliten la actuación eventual de funcionarios o personal especializado o de su propio aparato logístico.
155. Participarán también en forma directa los organismos nacionales, provinciales, locales u organismos de base que desarrollan programas en el ámbito de la educación de adultos y que coordinarán los mismos con DINEA.
156. Participarán de un modo indirecto quienes otorguen facilidades en el uso de bienes de capital (vehículos, unidades móviles, grupos electrógenos, herramientas, etc.) necesarias para las diversas operaciones de la CREAR.
157. Participarán también en forma indirecta aquellos organismos de informaciones e investigación que aporten los trabajos realizados de acuerdo a su programación de rutina y que sean necesarios para responder a las exigencias y problemáticas peculiares de las diversas zonas.
158. Participarán en forma indirecta los organismos de difusión que, a través de las publicaciones y medios de comunicación de masas, permitan mantener y dinamizar la motivación, información y promoción de la Campaña.

X. CONCLUSIÓN

159. A manera de síntesis, podemos decir que han guiado los lineamientos generales de esta proposición los elementos doctrinarios de una nueva visión educativa y la experiencia desentrañada de intentos anteriores fracasados por:
 - Proponerse campañas de larga duración sin garantías ciertas de mantener el aliento inicial.
 - Asignarle una escasa relevancia a la formación de los recursos humanos

involucrados en la ejecución.

- Basarse en el apoyo de un voluntariado “golondrina”, desconocedor de las características culturales y socio económicas de las zonas afectadas, cuya presencia fugaz deja luego desguarnecida a la población reactivada.
- Restringirse a la tarea alfabetizadora, sin dar un abarque integral y comunitario a la labor cultural y educativa, y no consolidar formas organizativas que trasciendan las tareas de la propia campaña.
- Concebir los planes, programas y métodos con una visión centralizadora, urbana y capitalina.

160. De allí que hayamos acentuado los elementos que aseguren:

- Una intensiva y controlada formación de los recursos humanos y una acelerada ejecución en el trabajo de campo.
- Recurrir a los recursos humanos de las zonas, docentes y no docentes, para evitar las impostaciones de elementos ajenos y las frustraciones de una tarea transitoria.
- La elección de metodologías que garanticen el rescate de los valores culturales y de la conciencia comunitaria (método psicosocial para la tarea de alfabetización), así como la promoción de la planificación regional y provincial.

161. Como lo hemos señalado en la Introducción, el presente es un documento de carácter preliminar, que trata a su vez de que los argentinos presten, en todos los ámbitos y de acuerdo a sus posibilidades, el apoyo que les sea requerido para alcanzar los objetivos de la CREAR.

162. Finalmente, y por ser este un documento preliminar, elaborado en la etapa de Planificación y preparación, no debe considerárselo como definitivo. Por el contrario, todo lo expresado está abierto a la crítica y mayor concreción de todos aquellos que quieran prestar su apoyo a la Campaña, y puede variar en algunos aspectos en las distintas etapas de la CREAR.



MÉTODO CREAR

MATERIAL DE APOYO

Objetivos y contenidos para la etapa de reflexión en la alfabetización

“La Conciencia Nacional ha de formarse en concordancia con el lenguaje, con la Historia, con las tradiciones argentinas y con el conocimiento objetivo y directo de todo el país por sus habitantes”.

Tte. Gral. Juan Perón
ext. “Bases para la Obra Educacional” Plan Quinquenal 1950.

Ministerio de Cultura y Educación
Dirección Nacional de Educación del Adulto

I.INTRODUCCIÓN

1. La finalidad de esta publicación es brindar a los coordinadores de base, material de apoyo para el momento de reflexión del Método CREAR de alfabetización, desarrollado por la Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA).
2. Los objetivos y contenidos de reflexión propuestos por la Coordinación General de la CREAR explicitados en esta publicación corresponden a diez (10) de las situaciones que a nivel nacional vive nuestro pueblo.
3. Estos objetivos y contenidos, de reflexión surgen de un relevamiento de situaciones nacionales vividas por todos los trabajadores; y tiende a la fortificación de la conciencia nacional, en vista a una mejor participación en el Proceso de Reconstrucción Nacional, para el logro de la Comunidad Organizada.
4. Estas situaciones relevadas están representadas en las siguientes palabras: voto; compañero; sindicato; campesino; máquina; trabajo; pueblo; gobierno; América Latina Unida o Dominada, delegado.
5. Estas situaciones requieren ser ubicadas según el orden de prioridad del grupo y pudiéndose cambiar el término (la palabra) en los casos en que la misma situación es representada por una palabra propia del lugar (ejemplo: en vez de trabajo: changa, etc.).
6. Entre estas DIEZ palabras y las restantes recogidas de la región y provincia, se conforma el grupo de las 18 a 25 palabras. Estas palabras se agrupan en unidades temáticas.
7. Cada unidad temática forma un ámbito común que las integra por su significado (ej. en el ámbito familiar se agruparían: hijo, ropa, casa, familia, leche; en lo laboral: trabajo, fábrica, máquina).

8. Es tarea del coordinador conformar las unidades temáticas y seleccionarlas por el orden de prioridades y de facilidad para la lectura y la escritura.
9. El sentido que tiene agrupar en unidades es dar la posibilidad de continuidad de la reflexión pues las situaciones tratadas en el diálogo giran en torno a un mismo eje temático (la familia, la vivienda, etc.).
10. Las unidades temáticas desarrolladas por CREAR son:
 - Socio-política Familiar
 - Socio-política Laboral
 - Socio-política habitacional y asistencial
 - Socio-política Sindical
 - de Recreación y Comunicación
 - de Integración Nacional y Latinoamericana
11. Los objetivos y contenidos de reflexión nacional que explicitamos en esta publicación, corresponden entonces a las siguientes situaciones y unidades temáticas:
 - Unidad socio-política-sindical
 11. voto
 12. delegado
 13. compañero
 14. sindicato
 - Unidad socio-política- laboral
 15. campesino
 16. máquina
 17. trabajo

- Unidad de integración Nacional y Latinoamericana

21. pueblo

22. gobierno

23. América Latina unida o dominada.

II. INSTRUCCIONES PARA EL MOMENTO DE LA REFLEXIÓN

1. El coordinador, previa explicación de por qué y para qué lo hace, presenta al grupo la lámina o la fotografía, u otro elemento (canción o dramatización realizada por el mismo grupo) que aluda a la misma situación a la que se referirá la palabra que luego leerán y escribirán.
2. Se trata de llegar al diálogo en relación a esa situación, ya sea que surja espontáneamente o que lo induzca el coordinador, según los casos. El diálogo reflejará con seguridad las experiencias personales de cada uno con respecto a la situación.

Los encuentros comienzan con el momento de reflexión. Este momento de reflexión para asumir posturas y acciones críticas sobre los problemas y situaciones que componen su vida, sirve, además para que la lectura y la escritura de la palabra tenga un contenido que realmente signifique algo vital.

3. Partimos del criterio de que el Coordinador de base, es una persona que ha sido aceptada por el grupo de analfabetos. Esto supone, que la situación sobre la que se va a reflexionar incluye parcial o totalmente al mismo coordinador o que al menos, éste la conoce muy de cerca.
4. Una discusión sobre problemas como: la falta de agua en el barrio o la necesidad de un dispensario médico en la zona, no debe ser coordinada por alguien que no tiene ninguna vinculación con el asunto. La intervención de un extraño en esta

tarea, produce aceleración o freno del ritmo habitual del grupo y se pueden enfatizar aspectos ajenos a su proceso.

5. Eventualmente, pueden participar una o varias personas invitadas por el grupo, ya sea porque brinden información o para algún otro aspecto que el grupo crea necesario.
6. Principio fundamental: El coordinador de base informará y propondrá lo más claramente posible los objetivos y la técnica a emplear en el trabajo, para que el grupo lo acepte tal cual es o la modifique, participando desde el vamos en la tarea común. Todos los participantes deben tener claro qué se va a realizar y cómo se ha de realizar.
7. A pesar de que en las primeras reuniones se haya fijado como Objetivo General el aprender a leer y escribir, es tarea del coordinador de base, resumir lo ocurrido luego de cada reunión y preparar y explicar el objetivo de cada uno de los encuentros.
8. Esto quiere decir que el Coordinador debe tener bien claro el objetivo a perseguir, antes de comenzar cada encuentro, sea este de reflexión o de lecto-escritura. Si el coordinador de base no sabe cual es el objetivo de la reunión, mal lo puede poner a discusión de sus compañeros. De lo contrario, se puede caer en un momento anárquico, en el que los participantes no sepan para qué se han reunido, pudiendo llegar a tener la impresión de perder el tiempo.
9. Objetivo del coordinador: es conducir al grupo de manera que se produzca siempre una discusión ordenada, para que sus componentes sean capaces de recorrer sistemáticamente los pasos previstos, que llevan al grupo a organizarse para participar en el proceso de Reconstrucción Nacional.
10. El Coordinador debe ayudar a que no se salten o se anulen etapas del problema y que no se abandonen sin haberlas tratado suficientemente.

11. También cuidará de no demorar la discusión más de lo necesario, cuando estén claramente sugeridos o expresados los caminos a seguir.
12. Si el coordinador de base convive con los analfabetos, es de su medio o está totalmente incluido en la situación tratada, participará en la discusión como uno más, exponiendo sus ideas.
13. Si no pertenece al medio y la situación no lo incluye directamente, privilegiará el escuchar sobre el hablar, INTERVINIENDO LO MAS TARDIAMENTE POSIBLE, no dejando por ello de brindar información o exponer sus ideas.
14. Si bien el coordinador de base debe lograr que todos los participantes hablen y manifiesten su opinión, no las forzará. Por lo tanto, debe conocer y respetar la habitual forma de expresión y comunicación de los participantes.
15. Cuando durante la reflexión el grupo puede necesitar momentos de silencio, el coordinador los respetará cuidando que no se conviertan en momentos de dispersión, ni que se prolonguen más de lo necesario. El coordinador debe estar dispuesto a continuar el diálogo de la reflexión en cualquier momento.
16. El coordinador será un animador, un guía, un conductor del grupo. Como tal estará siempre alerta a fin de frenar a los acelerados, reforzar a quienes tengan más dudas, cuidando que el conjunto de los participantes tenga un ritmo de reflexión, de discusión y de acción.
17. El coordinador de base no retaceará ni se “guardará” ninguna información sobre el asunto que se trate, ya que los datos de la realidad son uno de los elementos que harán llegar al grupo a una acción acertada.
18. Si la reflexión no se basa en la realidad será un mero ejercicio Intelectual. Por lo tanto, es importante que el coordinador logre que los participantes expresen cómo ven y cómo viven la situación.

19. El coordinador llevará siempre la iniciativa y estará atento a lo que manifiestan los compañeros. Tratará de tomar de lo que se habla expresiones que puedan ser traducidas como interrogantes o propuestas para devolverlas al grupo. Todo en vista recorrer los pasos metodológicos, que a continuación detallamos:
- a) Ver base para apreciar
 - b) Apreciar base para conocer
 - c) Conocer base para resolver
 - d) Resolver base para ejecutar
20. VER base para APRECIAR
- qué vemos en la lámina? (con preguntas extraer de la lámina el máximo de elementos)
 - hagamos una historia de lo que está pasando en esta lámina (qué personas intervienen o van a intervenir? cómo es el lugar? qué título le pondrían ustedes a esta lámina? qué pasa en esta escena? etc.)
 - ven algún problema en esta lámina? cuáles?
 - cuál es el problema más grave en esta lámina?
21. APRECIAR base para CONOCER
- este problema se da también entre nosotros?
 - dónde pasa?
 - cuándo pasa?
 - entre quiénes pasa? (relato de los participantes)
 - solamente nosotros tenemos este problema?
 - conocemos otros lugares donde se dé también este problema?
 - quiénes no tienen este problema?

- qué consecuencias trae? (si no surge dar información y someterla a la crítica del grupo)

22. CONOCER base para RESOLVER

- por qué a nosotros nos pasa y a otros NO?
- hay alguien responsable de que estas cosas pasen?
- qué planes existen en el Gobierno Nacional para la solución de estos problemas? (información del Proyecto político general del Plan Trienal)
- qué planes existen en la Municipalidad local? (u otro organismo inmediato al grupo). (Información necesaria por parte del coordinador o delegando a uno o más responsables para conseguir esos datos)
- saben ustedes cómo otras villas, barrios, obrajes, pueblos, etc. han arreglado este problema? (valorar lo rico de conocer lo que sucedió con el vecino cuando tenía el mismo problema, recalcando que los problemas deben ser solucionables tanto en sus causas inmediatas como en sus causas profundas).

23. RESOLVER base para EJECUTAR

- cómo solucionamos nuestros problemas particulares contando con la experiencia de otros (villa, barrio, obrajes, etc.) y los planes del Gobierno?
- qué podríamos hacer?
- cómo podríamos hacerlo?
- con qué (o con quiénes) podemos hacerlo?

24. EJECUCIÓN

- cuál es la tarea que le corresponde a cada uno?
- qué tiempo nos proponemos para rendir cuenta ante el grupo por la tarea encomendada y para su evaluación?
Periódicamente el coordinador, sobre todo si no pertenece al medio de los analfabetos, pedirá al grupo que opine sobre su gestión.

25. Si cada miembro se compromete a realizar una tarea, todos deben rendir cuentas a todos, de manera que no ha de ser el coordinador quien juzgue, sino que debe coordinar la evaluación del grupo como tal.
26. Pensamos que los adultos son suficientemente responsables como para asumir una tarea. Por lo tanto el coordinador tratará que el grupo, antes de condenar a un compañero, analice desmenuzadamente las causas de la falla.

CUANTO TIEMPO HA DE DURAR LA REFLEXIÓN DE CADA SITUACIÓN?

* El grupo determinará por sí mismo el tiempo de reflexión de cada palabra. El interés, la riqueza del tema o su importancia prolongarán o acortarán el diálogo.

III.OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE REFLEXIÓN

Voto

Delegado

Compañero

Sindicato

Campesino

Máquina

Trabajo

Pueblo

Gobierno

América Latina Unida o Dominada

VOTO

1er. Objetivo de Reflexión

El voto como una de las formas de expresión de la voluntad popular.

Contenido

- a) reflexionar sobre las ocasiones en las cuales el grupo ha votado.
- b) señalar otras formas de manifestación de la voluntad popular.
- c) analizar las posibilidades de participación que tiene todo ciudadano a partir de la emisión de su voto.

2do. Objetivo de Reflexión

El voto como elemento de poder de decisión personal y colectiva y como reafirmación de una continuidad histórica.

Contenido

- a) reflexionar sobre la importancia del voto como elemento de consenso o de rechazo hacia propuestas de gobierno.
- b) observar como a través del voto el pueblo reafirma su pertenencia a una continuidad histórica nacional.
- c) analizar las situaciones y momentos en que nuestro pueblo se ha expresado a través del voto.

3er. Objetivo de Reflexión

El voto sin prescripciones como expresión de la libertad de un pueblo.

Contenido

- a) analizar los momentos históricos en que los gobiernos antipopulares excluyeron a los movimientos populares.
- b) observar las consecuencias de la proscripción del radicalismo a principios del siglo y del peronismo en estos últimos años, en tanto eran movimientos capaces de nuclear en esos momentos históricos y por su contenido nacional a las mayorías soberanas del país.
- c) reflexionar sobre las respuestas de nuestro pueblo en las elecciones sin proscripciones:
 - El triunfo del radicalismo en 1916.
 - La soberanía popular expresada en los sufragios de 1946, 1951 y 1973.

4to. Objetivo de Reflexión

La democracia liberal y la democracia social.

Contenido

- a) observar las implicancias del voto liberal: fraude, proscripciones, individualismo.
- b) analizar las respuestas populares a la acción liberal: abstención, voto en blanco, movilización popular.
- c) reflexionar cómo en la Democracia Social la soberanía popular constituye el gobierno que debe hacer lo que el pueblo quiere y defender un sólo interés: el del pueblo.

5to. Objetivo de Reflexión

Contenido político y social de la ascensión del Tte. Gral. Juan Perón a la conducción del gobierno por el 62% del electorado argentino.

Contenido

- a) constatar la decisión de la gran mayoría del país para llevar a cabo la liberación nacional que la Patria requiere.
- b) reflexionar sobre la resolución de realizar una revolución en paz.
- c) comprender la importancia de estas elecciones como forma concreta de recuperar la dignidad individual y social, así como de poner nuevamente en ejercicio los Derechos del Trabajador.

6to. Objetivo de Reflexión

El voto femenino. La organización política de la mujer.

Contenido

- a) reflexionar acerca de los derechos políticos, sociales y económicos de la mujer. Leyes protectoras de la mujer en el trabajo, en el hogar y en la vida cívica.
- b) analizar la acción de Eva Perón y la intervención activa de la mujer en la sociedad y la política argentina. Organización femenina. En 1947 la cámara de diputados otorga el derecho a la mujer de ser elegible además de electora. La mujer argentina vota por primera vez en la historia de la República. Reflexionar sobre las palabras de Eva Perón: "Las mujeres éramos un número en la Patria. Estábamos siempre en la hora del dolor, en la hora del sacrificio, pero jamás en la hora de las decisiones". "Ahora compartimos con los hombres la responsabilidad de construir un país más feliz, más próspero, más soberano". "No es sólo necesario elegir sino también

determinar el alcance de esa elección. En los hogares argentinos del mañana, la mujer estará velando por el país al velar por su familia. Su voto será el escudo de su fe. Su voto será el testimonio vivo de una esperanza de un futuro mejor”.

- c) observar la progresiva importancia de la mujer en la acción de Gobierno. Comprender la importancia histórica de la elección de Isabel de Perón como primera vicepresidenta de la historia argentina y latinoamericana.

7mo. Objetivo de Reflexión

La importancia trascendental de nuestro voto en la futura reforma constitucional.

Contenido

- a) constatar que toda nación con organización política posee de hecho una constitución porque ésta constituye el conjunto de principios y preceptos que reglamentan al gobierno del pueblo. Observar, asimismo, que la Carta Fundamental es un producto histórico que responde a las necesidades de una época. No es una creación estática sino que debe mantenerse en estrecha relación con la evolución de la colectividad que la crea, la mantiene o la modifica de acuerdo a las necesidades impuestas por la convivencia de los individuos que integran esa sociedad.
- b) analizar los antecedentes históricos de las sanciones y reformas constitucionales.
- c) reflexionar sobre la importancia de la Reforma Constitucional como base indispensable para dar consolidación jurídica e institucional a la doctrina nacional que el pueblo a través de sus luchas ha elaborado.

DELEGADO

1er. Objetivo de Reflexión

Cuando un grupo se organiza se delegan funciones.

Contenido

- a) expresar las experiencias que tiene el grupo sobre delegación de funciones.
- b) analizar los distintos tipos de delegación que conoce el grupo y las experiencias positivas o negativas que ha tenido de ellas:
 - en el barrio
 - en el club
 - en el sindicato
 - en otras organizaciones populares
- c) observar que siempre que existe una organización se delegan funciones entre los distintos compañeros.

2do. Objetivo de Reflexión

El delegado no sólo representa sino que también conduce.

Contenido

- a) reflexionar sobre la importancia de la elección del delegado en tanto no es sólo quien representa sino también quien conduce.
- b) comprender que el delegado no es un simple transmisor de propuestas, sino el conductor del grupo, un dirigente.
- c) resaltar que ser delegado es una experiencia inicial de conducción política o gremial.

3er. Objetivo de Reflexión

El delegado como conductor político o gremial sintetiza las aspiraciones del grupo y las plasma en formas de acción.

Contenido

- a) reflexionar sobre los valores que debe poseer el delegado: sinceridad lealtad honradez.
- b) constatar que el valor fundamental de un dirigente es la lealtad: “La lealtad es la base de la acción: lealtad del que dirige y lealtad del grupo hacia sus dirigentes”.
- c) analizar las características del delegado:
 - Es fiel intérprete del grupo y transmisor de sus intereses.
 - Es representante de las decisiones libremente tomadas por el grupo.
 - Es un conductor capaz de tomar iniciativas en virtud de que representa la síntesis de las aspiraciones y del espíritu del grupo.
 - En tanto conduce, organiza, ya que es costoso conducir lo inorgánico.

4to. Contenido de Reflexión

Las características del delegado gremial.

Contenido

- a) constatar que el delegado gremial se caracteriza por haber surgido de la masa trabajadora y que “ha sido formado en el ejercicio del sufrimiento” y en la lucha permanente por la reivindicación de la clase trabajadora.
- b) observar que el delegado debe mantener una comunicación permanente con sus compañeros y con el gremio, de tal forma que pueda responder inmediatamente a sus necesidades.

- c) comprender que el delegado gremial debe tener su base de acción cimentada en: gremialismo organización conducción.

5to. Contenido de Reflexión

La misión del delegado como compañero.

Contenido

- a) reflexionar sobre la misión del delegado en la defensa de los intereses de los trabajadores. (Debemos comprender que “para un trabajador no debe haber nada mejor, ni nadie más querido, que otro trabajador”)
- b) analizar la misión del delegado en tanto fiel intérprete de los valores nacionales y populares y en el enfrentamiento a la dominación imperialista y la explotación monopólica.
- c) comprender la misión del delegado como síntesis y nexo entre el individuo, el gremio y la Nación, ya que no es posible la defensa de los derechos del trabajador, al margen de la defensa de los intereses de la Nación.

6to. Objetivo de Reflexión

Función y participación de la clase trabajadora por intermedio de sus delegados en los gobiernos justicialistas.

Contenido

- a) analizar la importancia de la discusión directa de los problemas con el Gral. Perón a través de la C.G.T.
- b) reflexionar sobre las razones que imponen la creación de las delegaciones obreras ante los gobiernos extranjeros.

- c) constatar que las bancas legislativas son también ocupadas por los compañeros trabajadores, lo cual le permite a la clase trabajadora discutir sus intereses en el seno mismo de su representación popular.
- d) rememorar la acción de los delegados y sus sindicatos en la etapa de lucha contra la dictadura. Recordar a los compañeros delegados que sufrieron persecución, cárceles y muerte por defender los intereses nacionales y antioligárquicos de la clase trabajadora.

COMPAÑERO

1er. Objetivo de Reflexión

Significado de la palabra compañero.

Contenido

- a) señalar que la palabra compañero expresa en su sentido más general la idea de compartir la acción y el destino de nuestros semejantes.
- b) analizar que implica expresar que nadie se realiza aislado y encerrado en sus propios intereses, sino que la realización individual siempre depende de la realización de la comunidad a la que pertenecemos y en la que actuamos.
- c) observar que los valores de solidaridad, lealtad, humildad, responsabilidad, sacrificio y renunciamiento expresan al compañero. El compañero es el que en todos los lugares donde actúa: el sindicato, el partido, el barrio, la villa, etc. trabaja para convertirlo en elemento de una comunidad organizada.

2do. Objetivo de Reflexión

Los valores de un verdadero compañero.

Contenido

a) analizar los valores que manifiesta un verdadero compañero

- la solidaridad
- la lealtad
- la humildad
- la responsabilidad

Reflexionar acerca de la manifestación de estos valores en los diferentes ámbitos donde se desarrolla la vida de los integrantes del grupo: el barrio, el trabajo, la lucha política.

En el barrio: el compañero es el que participa en el trabajo solidario tanto en beneficio de un vecino como de todo el barrio. Organiza su vida teniendo en cuenta cuánto y qué se necesita de él (participación en la organización barrial, solidaridad en la resolución de los problemas de salud, de equipamiento, de cuidado de los niños, de seguridad del barrio, etc.).

En el trabajo: el verdadero compañero es solidario en la defensa de los derechos de los trabajadores y asume con humildad cualquier papel que le toque cumplir en beneficio del resto de los compañeros (cobertura ante las fallas de otros, distribución equitativa del trabajo, etc.). Es leal a los intereses del conjunto y acciona responsablemente por el logro y la defensa de esos intereses, antepone a cualquier privilegio personal el compromiso de lealtad. Participa de las formas organizativas que se dan los trabajadores, sin claudicaciones personales.

En la lucha política: el compañero asume el proyecto político de las mayorías populares. La palabra compañero encierra la identidad política de la clase trabajadora argentina. Analizar la relación existente entre los contenidos de las palabras: compañero, trabajador y descamisado. Reflexionar sobre el siguiente texto:

"Con su líder los "descamisados" enterraron en el pasado los viejos conceptos de un capitalismo egoísta y explotador, que fundaba su bienestar en

la miseria del pueblo ... Descamisado es la interpretación de los sentimientos del pueblo mismo". Eva Perón 4-8-1948

- b) el compañero como ejecutor del proyecto de liberación del pueblo es solidario en la lucha, en la derrota y en la protección bajo condiciones de represión. Es leal a la causa de los trabajadores a la que sirve con humildad y de manera responsable. Análisis crítico del contenido de la frase:
"Sean todos artífices del destino común, pero ninguno instrumento de la ambición de nadie". Tte. Gral. Juan D. Perón

3er. Objetivo de Reflexión

Discriminar las características de un falso compañero.

Contenido

- a) analizar las características de un falso compañero.
- el individualismo
 - la vanidad
 - la ambición
 - la traición
- b) reflexionar acerca de la manifestación de estos valores en los diferentes ámbitos donde se desarrolla la vida de los integrantes del grupo.
- En el barrio: cerrado en su "lote" tiene un cuadro selecto de relaciones de las que se puede beneficiar. Manifiesta superioridad ante los demás y utiliza el barrio, sus organizaciones, sus conquistas en provecho propio.
- En el trabajo: busca el ascenso personal a costa de los demás. Es indiferente ante las desigualdades y las injusticias siempre que de alguna manera redunden en su beneficio, o se coloca interesadamente junto a sus compañeros cuando ve algún peligro personal. Por estos es fácilmente "comprable" para la traición. Utiliza las organizaciones de los trabajadores traicionando

los intereses de ellos y en beneficio propio, coincidiendo así con los manejos de los opresores. Reflexionar sobre el contenido de la frase de Eva Perón: *“Lo que a mí me preocupa es que pueda retornar a nosotros el espíritu oligárquico ... Para que eso no suceda he de luchar mientras tenga un poco de vida para que nadie se deje tentar por la vanidad, por el privilegio, por la soberbia, por la ambición”*.

En la lucha política: manipulación y traición a la mayoría trabajadora, saboteador de la organización solidaria, defensor de los valores e intereses de los enemigos del pueblo, ejercita la delación y la entrega. Análisis crítico del párrafo siguiente de Eva Perón:

“El funcionario que se sirve de su cargo es un oligarca. No sirve al pueblo sino a su vanidad, a su orgullo, a su egoísmo y a su ambición”.

SINDICATO

1er. Objetivo de Reflexión

Razones de la organización sindical.

Contenido

- a) reflexionar sobre las experiencias que han tenido los integrantes del grupo y señalar su grado de participación en dichas actividades sindicales.
- b) Informe del grupo acerca de las necesidades que llevan a agruparse sindicalmente a los trabajadores.
- c) reflexionar sobre la frase “el movimiento obrero se organiza en base a su anhelo de justicia social, independencia económica y soberanía política”.

2do. Objetivo de Reflexión

Importancia y características fundamentales de la organización sindical.

Contenido

- a) analizar la importancia de la unidad de los trabajadores. La unidad de los trabajadores es indispensable para defender sus derechos. “La razón de ser de los sindicatos es una sola: unirse todos para defender los intereses de todos”.
Para defender los intereses de la Nación es fundamental la unidad de todos los organismos sindicales. “Solo la clase trabajadora unida y poderosa será la mejor defensa contra la reacción oligárquica que pretenda levantar su voz en defensa de los intereses ajenos al país”.
- b) reflexionar sobre la importancia de la organización sindical. “Organizar no es juntar como mucha gente cree. Organizar es formar conciencia para actuar en forma unida y solidaria”.
- c) observar la tarea de previsión social de las organizaciones sindicales, en tanto propenden al perfeccionamiento integral de los trabajadores, aseguran sus condiciones de salud, sus conquistas materiales, su dignidad moral y su capacitación.

3er. Objetivo de Reflexión

La clase trabajadora como columna vertebral del Movimiento Nacional.

Contenido

- a) reflexionar sobre la frase del Tte. Gral. Juan Perón: “El justicialismo se sustenta en el principio de la invencibilidad de la clase obrera organizada”.
- b) describir la concepción de la función sindical para el capitalismo y para el colectivismo soviético.

“El capitalismo acepta al sindicato como un mal inevitable y lo ha combatido permanentemente para que no se organice”.

“En el colectivismo comunista el sindicato es una organización estatal sin libertad y sin decisión”.

- c) analizar la concepción de la función sindical que posee el justicialismo.

4to. Objetivo de Reflexión

La situación del movimiento obrero argentino antes de 1945.

Contenido

- a) informar sobre las primeras organizaciones sindicales argentinas.
- b) analizar el nacimiento y crecimiento del sindicato como forma de enfrentar las acciones de los imperialismos actuantes en la Argentina.
- c) reflexionar sobre la creación de la Confederación General del Trabajo y su objetivo de unir a los trabajadores para garantizar los objetivos nacionales.

5to. Objetivo de Reflexión

La organización de la C. G. T.

Contenido

- a) analizar los objetivos de la Confederación General del Trabajo.
- b) describir la organización de la C. G. T. Sus regionales.
- c) informar sobre la función y organización de los sindicatos.

6to. Objetivo de Reflexión

Sindicatos y Estado en la década del 45 al 55.

Contenido

- a) analizar la participación de la C. G. T. en el Gobierno Peronista. “Un gran control obrero es la mejor garantía para el gobierno que no cuenta con otra fuerza que la del trabajo”.
- b) describir la participación de las organizaciones sindicales y sus representantes durante ese período.
- c) reflexionar sobre los derechos logrados por los trabajadores durante la década y que fueron sancionados por la Constitución de 1949.
 - Derecho a trabajar
 - Derecho a una retribución justa
 - Derecho a la capacitación
 - Derecho a condiciones dignas de trabajo
 - Derecho a la preservación de la salud
 - Derecho al bienestar
 - Derecho a la seguridad social
 - Derecho a la protección de la familia
 - Derecho al mejoramiento económico
 - Derecho a la defensa de los intereses profesionales

7mo. Objetivo de Reflexión

El sindicalismo en la lucha por la recuperación del poder popular.

Contenido

- a) analizar los intentos de destrucción de la Organización Sindical (1955/59) (Plan Conintes y leyes represivas, intervención de los sindicatos, persecución y encarcelamiento de sus dirigentes, fusilamientos).
- b) analizar los intentos de asimilación al régimen (1958/1966/1972).
- c) reflexionar sobre las respuestas a los intentos de destrucción y asimilación. La Misión de responder con la Unidad, Solidaridad y Organización.

8vo. Objetivo de Reflexión

El sindicalismo en la etapa de la Reconstrucción Nacional.

Contenido

- a) reflexionar sobre la frase: “El gobierno entiende que deben sentarse los fundamentos de transformación de la Argentina sobre la base de la participación concertada de los tres pilares que habrán de sostener el proceso de Reconstrucción Nacional: los trabajadores organizados, el empresariado nacional y el Estado”.
- b) analizar el sentido y la importancia del Pacto Social para el actual proceso de Reconstrucción Nacional.
- c) informar sobre la participación de la C. G. T. y los sindicatos en el Plan Trienal.

CAMPESINO

1er. Objetivo de Reflexión

Las urgencias del trabajador del campo y los problemas actuales del campo argentino.

Contenido

- a) analizar y describir la situación actual de nuestro campo.
- b) destacar la carencia de una planificación que responda a los verdaderos intereses nacionales.
- c) reflexionar sobre los problemas de índole económica y social que afronta el hombre de campo.

2do. Objetivo de Reflexión

Reconocimiento de las causas que provocaron esta situación para el trabajador y el campo argentino.

Contenido

- a) analizar las causas de la actual situación del campo.
- b) describir y analizar la estructura del país agroexportador.
- c) reflexionar acerca del desarrollo histórico de esta estructura.

3er. Objetivo de Reflexión

La acción llevada a cabo por el Gobierno Nacional entre 1946 y 1955.

Contenido

- a) reflexionar sobre el principio doctrinario: “La tierra debe ser para el que la trabaja. Observar la coherencia entre este principio doctrinario y las tierras entregadas por el Gobierno Popular a quienes las trabajaban.
- b) analizar la acción desarrollada por los entes oficiales (IAPI) y el desarrollo del sistema cooperativo.
- c) constatar la profunda reivindicación del hombre de campo. El estatuto del Peón.

4to. Objetivo de Reflexión

Proyectos del Gobierno Popular. Lineamientos generales.

Contenido

- a) análisis de la política desarrollada para el área por el Gobierno Popular.
- b) descripción de los aspectos referidos al campo agropecuario en el Plan Trienal. Propuestas Generales.
- c) análisis de los aspectos fundamentales del Plan Trienal. (Régimen de la tierra, políticas de ingresos, sistema de comercialización, política impositiva, política crediticia, seguro agrícola integral, desarrollo tecnológico social, liberación del monopolio, etc.).

5to. Objetivo de Reflexión

El despilfarro de nuestra riqueza agraria. Su importancia geopolítica.

Contenido

- a) informar de la nueva política de los países que son reserva de materias primas. Las acciones de los no alineados.
- b) reflexionar sobre la importancia de las zonas que contienen riquezas agropecuarias.
- c) analizar la importancia de un desarrollo equilibrado entre el sector agropecuario e industrial.

6to. Objetivo de Reflexión

Organización de los hombres del campo.

Contenido

- a) reflexionar sobre la necesidad de organización de los campesinos.
- b) analizar las experiencias de organización de los hombres de campo.
- c) observar la importancia de una integración profunda de los campesinos a través de sus organizaciones en el proceso de Reconstrucción Nacional.

MÁQUINA

1er. Objetivo de Reflexión

La máquina y el trabajo humano.

Contenido

- a) expresar las experiencias del grupo en lo que respecta a la economía de esfuerzo que reporta el uso de la máquina (arado, máquina de coser, etc.)

- b) analizar la imposibilidad de realizar determinados trabajos sin la utilización de máquinas.

2do. Objetivo de Reflexión

Relación entre la máquina y la industria.

Contenido

- a) reflexionar sobre el uso de la máquina en la industria.
- b) expresar las experiencias del grupo en la utilización de maquinarias industriales.

3er. Objetivo de Reflexión

Utilización irracional de la maquinaria cuando no se encuentra sujeta a una planificación nacional y a un control estatal de la economía.

Contenido

- a) analizar los problemas de industrialización en una economía no planificada y dependiente:
 - Desocupación: la máquina permite producir más y mejor, pero cuando para usarla no se tiene en cuenta el factor social (no perjudicar a los trabajadores, no poner éstos al servicio del desarrollo sino a la inversa) la máquina produce un desequilibrio social, produce desocupación.
 - Quiebra de las industrias nacionales: La competencia de los productos de las empresas monopólicas extranjeras con las nacionales (los primeros pueden tener mayor perfección, exactitud y menor costo de producción, aunque su precio resulte arbitrariamente elevado), lleva al sacrificio de las industrias nacionales y a la entrega de los resortes de nuestra economía al capital extranjero.

Dependencia tecnológica: el uso de equipos de maquinaria importada, en lugar del fomento al desarrollo de maquinarias creadas y pensadas en el país, produce una dependencia económica cada vez mayor, pues la importación de dichos equipos implica un constante drenaje del ahorro nacional hacia el exterior. La Maquinaria extranjera, por otra parte, está pensada para las necesidades del país que la creó, no para las del país que las adopta. Por eso, además de cara, no redundará en una solución de los problemas de los países dependientes.

- b) analizar los presupuestos del uso de la máquina en una economía planificada para la liberación:

Equilibrio entre la industria y el campo: tecnificación del campo para un rendimiento mayor y más racional de la tierra.

Protección de la industria nacional:

- créditos a la pequeña y mediana empresa nacional
- control de importación
- desarrollo de industria pesada, sin que signifique sacrificios desmedidos en el bienestar de la población, pero garantizando la soberanía del país.

Fomento de una tecnología nacional: al servicio de nuestras necesidades y nuestra independencia económica: “El desarrollo tecnológico puede ser cualquier cosa, menos la imitación de lo que han hecho otros”.

4to. Objetivo de Reflexión

La superindustrialización.

Contenido

- a) analizar el superdesarrollo tecnológico, que ha llevado a la destrucción de la naturaleza, imprescindible para la vida humana. “Los países superdesa-

rollados son los pobres del futuro, y los países infradesarrollados serán los ricos del futuro que tendrán la materia prima y la comida suficiente”.

- b) reflexionar acerca del uso de la maquinaria para la destrucción del hombre por el hombre en la guerra, como contraposición a su uso para lograr el bienestar y la felicidad de los pueblos.

5to. Objetivo de Reflexión

La máquina como factor de progreso en el proceso de industrialización del país (1945 a 1955).

Contenido

- a) analizar la situación económica del país antes del 45 y constatar la necesidad de la industrialización para romper la dependencia.
- b) observar cómo el desarrollo de la industria nacional permitió la prescindencia de manufacturas extranjeras y se revertió el proceso económico, quedando la riqueza en manos de la nación.
- c) reflexionar sobre la concepción de la propiedad en función social que acompañó al proceso de industrialización. La Nación generalizó el concepto de propiedad social y en consecuencia la misma quedó sometida a las contribuciones que establecía la ley con fines de utilidad general.

6to. Objetivo de Reflexión

El vaciamiento del país después de la derrota táctica del Movimiento Nacional Peronista.

Contenido

- a) analizar las distintas aplicaciones de la política económica liberal durante los últimos 18 años.

- b) desarrollar las consecuencias de esta política:
 - la oligarquía terrateniente mejora su posición relativa, haciendo elevar el precio de sus productos.
 - el capital extranjero aprovechando la crítica situación de las empresas nacionales, destina la acumulación obtenida a copar posiciones en las distintas ramas de la industria.
- c) reflexionar sobre el fracaso de estas políticas económicas, obtenido a través de la respuesta organizada de los trabajadores.

7mo. Objetivo de Reflexión

La industria en el proceso de la Reconstrucción Nacional.

Contenido

- a) analizar las propuestas contenidas en el Plan Trienal.
- b) observar la importancia de una política económica al servicio del país que debe alentar su adaptación a las condiciones reales del desenvolvimiento industrial argentino.
- c) reflexionar sobre la importancia de aprovechar al máximo los progresos de la revolución científica tecnológica mediante una política estatal coherente que asegure la creación de una tecnología nacional como instrumento de la liberación humana, rompiendo con la tradicional dependencia de los centros internacionales financieros y tecnológicos.

8vo. Objetivo de Reflexión

La necesidad de capacitación técnica de los trabajadores para participar en la tecnificación e industrialización.

Contenido

- a) analizar la importancia de la capacitación técnica para ser sujetos de las transformaciones económicas.
- b) observar que la capacitación del obrero permite la mejor participación de cada trabajador en la producción fabril, realizando la función social de la propiedad.
- c) reflexionar sobre la importancia de la capacitación en tanto permita el mejor uso de la capacidad nacional para garantizar la independencia económica.

TRABAJO

1er. Objetivo de Reflexión

El trabajo como realización humana.

Contenido

- a) analizar la situación de trabajo de los integrantes del grupo:
 - trabajo industrial o en el campo.
 - tipos de tareas que realiza.
 - condiciones de trabajo.
- b) observar la importancia del trabajo en toda sociedad y reflexionar sobre la siguiente frase: *"El trabajo es el medio indispensable para satisfacer las necesidades espirituales y materiales del individuo y de la nación"*.
- c) considerar las condiciones para un trabajo digno y creativo.

2do. Objetivo de Reflexión

La deshumanización del trabajo en los gobiernos antipopulares.

Contenido

- a) observar que el trabajo es desconocido como factor de riqueza y bienestar de los pueblos cuando su producto sirve a intereses parasitarios o extranacionales.
- b) analizar las características de la sociedad basada en la explotación del hombre por el hombre:
 - el trabajo envilecido por la injusticia
 - el Estado apoyando legalmente la explotación
 - las condiciones insalubres, los riesgos, la falta de legislación obrera o de aplicación efectiva de esa legislación, la explotación de la mujer y del niño en el trabajo.
- c) reflexionar sobre la siguiente frase de Evita:
“El capitalismo deshumanizado era el principal enemigo y el Estado el instrumento legal de la explotación; pedir mayor producción a los trabajadores era pedirles que contribuyan con más sudor y sacrificios a la riqueza de pocos y a la pobreza de muchos”.
- d) la desocupación, la inestabilidad y la miseria son el resultado de una economía al servicio del dinero de la minoría y no del bienestar de la totalidad de los trabajadores.

3er. Objetivo de Reflexión

Relaciones entre el Estado, el trabajo y el capital en un estado popular.

Contenido

- a) analizar cómo el Estado en tanto organizador de las fuerzas económicas y sociales regula las relaciones entre los trabajadores y los patrones. Legalización de los derechos del trabajador.
“Ni explotación por unos, ni coacción por otros. Otorgamiento de derechos y exigencias de deberes, mantenidos, vigilados y protegidos por el Estado que, cuando es justo constituye la encarnación de todas las aspiraciones nacionales”.
- b) reflexionar sobre la importancia de las organizaciones de trabajadores y el equilibrio social en la comunidad organizada.
- c) constatar la importancia de la capacitación laboral para servir a la Nación.

4to. Objetivo de Reflexión

La dignidad del trabajo es la base de las riquezas de la Nación y de la felicidad del pueblo.

Contenido

- a) observar que la dignidad del trabajo resulta de la justicia social, que asegura la distribución equitativa de los esfuerzos y de la riqueza.
- b) constatar que la riqueza de la Nación es el resultado del trabajo planificado y organizado en forma digna en función de la economía nacional y la soberanía política.
- c) reflexionar que para asegurar y consolidar la justicia social es necesario que los trabajadores se organicen.

5to. Objetivo de Reflexión

Acciones del Gobierno Nacional en la década 1945/55.

Contenido

- a) reflexionar sobre la siguiente frase del Tte. Gral. Juan Perón:
“Dividimos al país en dos categorías: una la de los que trabajan y la otra la de los que viven de los hombres que trabajan. Ante esta situación nos hemos colocado abiertamente al lado de los hombres que trabajan”.
- b) analizar el modo en que Perón dignificó a los trabajadores. Acción de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Conquistas para el trabajador en el período 1946 1955:
- Estatuto del Peón.
 - Derechos de la ancianidad.
 - Convenios colectivos de trabajo.
 - Régimen de jubilación para todos los habitantes.
 - Pensiones a la vejez e invalidez.
 - Ley de asociaciones Profesionales.
 - Ley de vivienda obrera.
 - Reglamentaciones de las condiciones de trabajo y descanso.
 - Ley de sueldo anual complementario.
 - Ley de creación de justicia del trabajo.
 - Participación en las ganancias.
 - Cooperativas de producción en manos de los obreros.
 - Proveedurías.
 - Mutuales.
 - Policlínicos obreros en cada sindicato.
- c) analizar el significado de los derechos del trabajador y la participación de los trabajadores en el Gobierno Popular.

6to. Objetivo de Reflexión

La participación de los trabajadores dentro del Proyecto del Gobierno Popular en la etapa de Reconstrucción y Liberación Nacional.

Contenido

- a) reflexionar sobre el acta de Compromiso Nacional firmada por el Gobierno Popular, la C.G.T. y la C.G.E.
- b) analizar el Plan Trienal. Observar la presencia activa del Ministerio de Trabajo en el ámbito nacional a través de Delegaciones Regionales Laborales de las Provincias.
- c) desarrollar las formas de participación de los trabajadores en la empresa: cogestión y autogestión.

PUEBLO

1er. Objetivo de Reflexión

Pueblo y antipueblo.

Contenido

- a) reflexionar sobre el concepto de pueblo en tanto es el conjunto de hombres que habitando un mismo territorio, trabajan y luchan por un destino común, de grandeza nacional y felicidad individual. Describir los sectores que conforman el Pueblo.
- b) concluir cual es el concepto de antipueblo y quiénes lo expresan.
- c) analizar las formas de obrar del antipueblo.

2do. Objetivo de Reflexión

La organización del pueblo.

Contenido

- a) reflexionar sobre los objetivos de la organización del pueblo. Por medio de la organización, el pueblo sostiene la supremacía de los valores colectivos por encima de los intereses individuales. La supremacía de los valores morales, sobre los materiales.
- b) analizar las formas de organización del pueblo. Se explicitarán las distintas formas de organización en las que hayan participado los integrantes del grupo.
- c) reflexionar sobre la defensa de las organizaciones populares.
 - La unidad y la solidaridad consolidan la organización.
 - La lealtad y la disciplina con respecto a los objetivos de conjunto aseguran la continuidad de la lucha contra el antipueblo.
 - El cuerpo doctrinario nacional es la base para concretar la unidad, la solidaridad y la organización.
- d) analizar la íntima relación entre el pueblo y su conductor.
 - El conductor es el fiel interprete de las necesidades y deseos de su pueblo.
 - “Están destinados al fracaso los gobiernos que no representan ni interpretan a su pueblo”.
 - La confianza y lealtad hacia el conductor orientan la acción del pueblo. “Sólo pido a los argentinos que tengan fe en el gobierno que jamás ha defraudado al pueblo, porque ese ha de ser el punto de partida en la larga marcha que iniciamos”.

3er. Objetivo de Reflexión

El pueblo construye la historia de la Patria.

Contenido

- a) analizar la historia argentina como la lucha del pueblo por la realización de su propio destino. Reflexionar sobre las líneas históricas que marcan la continuidad de la lucha nacional. Los proyectos antagónicos.

Liberación: Lucha del indio, interior, federales, radicalismo, peronismo (en el gobierno, en la resistencia).

Dependencias: Conquista, Buenos Aires, unitarios, conservadores, Unión Democrática, Revolución Libertadora, Revolución argentina.

- b) los hombres del pueblo son los que trabajan para la Nación, son los descamisados. Reflexionar sobre el siguiente pensamiento de Eva Perón:

“El Descamisado pasó a ser así sinónimo de historia nacional. Con su líder los descamisados enterraron en el pasado los viejos conceptos de un capitalismo egoísta y explotador, que fundaba su bienestar en la miseria del pueblo. Con su líder, los descamisados recuperaron el patrimonio colectivo y devolvieron a la Patria su auténtica soberanía”.

4to. Objetivo de Reflexión

La Reconstrucción Nacional como base para la consecución de los objetivos populares de libertad, justicia y soberanía.

Contenido

- a) reflexionar sobre el significado de la Reconstrucción. Del país:
- Recuperación de sus riquezas económicas.
 - Reorganización del Estado y sus instituciones.

Del hombre: recuperar la fe y la capacidad de trabajo; desarrollar los valores morales del hombre argentino.

Del pueblo: trabajar para volver a ser un pueblo feliz, libre y soberano.

- b) analizar la frase: “No hay hombre libre en una nación esclava”.

5to. Objetivo de Reflexión

Solidaridad del pueblo argentino con los pueblos hermanos.

Contenido

- a) analizar los pasos dados durante el decenio 1945/55 y a lo largo de este gobierno para alcanzar la integración latinoamericana.
- b) analizar las propuestas de integración con el Tercer Mundo.
- c) reflexionar sobre nuestra misión en el mundo. “Los países que como el nuestro poseen materias primas, tienen la misión de salvar al mundo del desabastecimiento”. “La solidaridad con todos los pueblos del mundo borrarán de la faz de la tierra la dominación y el enriquecimiento de un pueblo por otro”.

GOBIERNO

1er. Objetivo de Reflexión

La complejidad de los aspectos que supone el manejo político de la Nación.

Contenido

- a) analizar el poder político, militar y económico. Los distintos sectores y posiciones. El Gobierno y el Estado. La ley y la legitimidad.

- b) reflexionar sobre la experiencia histórica de los últimos años. Gobiernos militares y Gobierno constitucional. Experiencia de proscripciones y de elecciones limpias.
- c) analizar los distintos factores de poder que actúan en la realidad argentina presente y la actitud del gobierno nacional y local.

2do. Objetivo de Reflexión

Misión del gobierno popular: hacer lo que el pueblo quiere.

Contenido

- a) comprender que la misión del gobierno es asegurar la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación. Implica defender el patrimonio moral, material y cultural de la Patria. La “reconstrucción del hombre argentino” implica consolidar estos objetivos de gobierno, porque “no hay hombre que se realice en una Nación que no se realiza”.
- b) analizar los aspectos fundamentales (social, económico, político, cultural y jurídico) sobre los que se desarrolla la acción del gobierno en procura del cumplimiento de los objetivos nacionales.
- c) reflexionar sobre los elementos fundamentales de la Doctrina Nacional.

3er. Objetivo de Reflexión

“El único destinatario del progreso es el hombre y hacia él debe converger toda la acción y los esfuerzos del Gobierno y la comunidad organizada”.

Contenido

- a) analizar la importancia de lograr la unidad nacional, como forma de incorporar al proyecto nacional a todos los sectores de la población, independientemente de su posición partidaria.
- b) reflexionar sobre el hecho de que para el gobernante lo fundamental debe ser la lealtad al pueblo, el espíritu de justicia y el amor a sus semejantes.
- c) analizar que el gobernante es un conductor del pueblo cuando interpreta el sentir de sus hombres.

4to. Objetivo de Reflexión

El Gobierno del pueblo para la Reconstrucción Nacional.

Contenido

- a) reflexionar sobre la convocatoria a todos los argentinos, para que mediante su trabajo, participen y colaboren en la tarea de reconstrucción.
- b) analizar la siguiente frase del Gral. Perón:
“Necesitamos una paz constructiva sin la cual podemos sucumbir como Nación”.
- c) dialogar sobre lo que implica reconstruir el Estado y sus instituciones, instaurar la ley y la legitimidad.
- d) reflexionar sobre lo que implica realizar la revolución en paz, como forma de lograr un progreso económico de acuerdo con nuestras posibilidades y necesidades, organizando los recursos del país para una mejor defensa de sus riquezas. El Plan Trienal.
- e) análisis de la trascendencia de una política internacional para fortalecer los vínculos con los países del Tercer Mundo. La Tercera Posición.

5to. Objetivo de Reflexión

La acción de las organizaciones de base para consolidar al Gobierno popular.

Contenido

- a) reflexionar sobre la importancia de las organizaciones de base como instancias de intermediación en la acción de gobierno.
- b) analizar la acción de las organizaciones de base para permitir la plena y organizada participación de todos los sectores en el proceso de Reconstrucción Nacional.
- c) reflexionar sobre la importancia de las organizaciones de base en la defensa del Gobierno Popular y en el control de la ejecución de las decisiones del gobierno.

LATINOAMÉRICA UNIDA O DOMINADA

1er. Objetivo de Reflexión

Las grandes potencias.

Contenido

- a) analizar la finalización de la Segunda Guerra Mundial y la división del mundo en dos bloques.
- b) observar el proceso de la llamada “guerra fría” y el intento de consolidación de su hegemonía por las grandes potencias.
- c) comentar los pormenores de la llamada “coexistencia pacífica” y el tránsito hacia una nueva división del mundo. Las potencias actualmente en juego.

2do. Objetivo de Reflexión

La tercera posición.

Contenido

- a) analizar la trascendencia del Justicialismo en tanto nueva filosofía de la vida, simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente humanista. Los tres pilares del Justicialismo.
- b) reflexionar sobre los fundamentos del Justicialismo.
- c) desarrollar los elementos esenciales de la Doctrina Nacional.

3er. Objetivo de Reflexión

El Tercer Mundo.

Contenido

- a) desarrollar el concepto del Tercer Mundo.
- b) analizar las relaciones entre el concepto de la tercera posición y del tercer mundo.
- c) describir a los protagonistas del tercer mundo.

4to. Objetivo de Reflexión

La evolución histórica de Latinoamérica.

Contenido

- a) analizar el proceso histórico de América Latina. La América precolombina y el imperio español. El período de los Austria y de los Borbones.

- b) reflexionar sobre la independencia como aspiración común de los pueblos latinoamericanos.
- c) analizar la incidencia de los imperialismos en la neutralización del proyecto de unión y el logro de la división y atomización de América Latina en pequeñas repúblicas.

5to. Objetivo de Reflexión

Los intentos de unidad latinoamericana.

Contenido

- a) describir las luchas por la liberación y los proyectos de unidad.
- b) analizar el rescate de los ideales de San Martín y Bolívar por el Gobierno Nacional durante la década 1945 /1955.
- c) reflexionar sobre el ideal de la patria grande y su actualización a partir de la década del 60. "LA HORA DE LOS PUEBLOS".

6to. Objetivo de Reflexión

La acción internacional del actual gobierno popular.

Contenido

- a) describir el cerco tendido por el imperialismo sobre la Argentina.
- b) comentar la acción diplomática del gobierno popular para neutralizar el imperialismo y formar un frente unido y solidario.
- c) constatar las victorias alcanzadas por el gobierno popular.

7mo. Objetivo de Reflexión

La posibilidad de la unidad continental.

Contenido

- a) analizar el actual período de tránsito hacia una nueva dirección del mundo por las grandes potencias.
- b) constatar el paso de la bipolaridad hacia la multipolaridad.
- c) demostrar la existencia de los nuevos sujetos colectivos de la historia: los continentes.

8vo. Objetivo de Reflexión

No hay salvación nacional sin unidad continental.

Contenido

- a) comprender que Latinoamérica es una Nación, en tanto a la Nación Continental se la expresa como... “una relación común de origen y nacimiento, y en este sentido se define como agrupación natural de hombres destinados a una vida común por la unidad de territorio, origen, costumbres y lenguas con plena conciencia de tal comunidad y sometido o no, a un mismo gobierno”.
- b) demostrar la necesidad de una América Latina unida como condición y garantía de la liberación nacional.



CREAR

**Campana de reactivación
educativa del adulto para la
reconstrucción**

UNIVERSO TEMÁTICO – VOCABULAR:

- 1.- Mate
- 2.- Leche
- 3.- Casa
- 4.- Comida
- 5.- Vino
- 6.- Carne
- 7.- Ropa
- 8.- Zapato
- 9.- Hijo
- 10.- Familia
- 11.- Compañero
- 12.- Vecino
- 13.- Villa
- 14.- Yerba
- 15.- Escuela
- 16.- Hospital
- 17.- Campesino
- 18.- Voto
- 19.- Delegado
- 20.- Sindicato
- 21.- Trabajo
- 22.- Máquina
- 23.- Agua
- 24.- Televisión
- 25.- Guitarra
- 26.- Fútbol
- 27.- Pueblo
- 28.- Gobierno
- 29.- Extranjero
- 30.- América Latina unida o dominada

PAUTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DIÁLOGO

1. Relación con el grupo: el Coordinador de Base es un conductor que debe llevar al grupo a expresarse. Su actitud debe ser siempre de servicio a todos.
 - a. Actitud frente al líder positivo del grupo: dejar que se desarrolle su rol, que manifieste aquello en que el grupo se siente representado. Corregir las pautas imperialistas que ha internalizado y que reproduce inconcientemente (ej. Rol de dominador, querer manejar al grupo, etc.)
 - b. Frente al líder negativo: hacer evaluar su actitud disociadora de ruptura, de choque, de no aceptación por el mismo grupo. Evitar los enfrentamientos directos. Buscar la corrección individual, a solas.
 - c. Frente a problemas concretos: que se busque la solución en grupo (ej. Planteo del problema, preguntar ¿a Uds. qué les parece que se puede hacer?). Analizar las respuestas con una escala de valores en que lo comunitario es prioritario sobre lo individual; la persona es prioridad sobre lo institucional, el servicio debe sustituir al egoísmo..., etc.
 - I. Proyección de los problemas planteados en las láminas: si el grupo no enfrenta problemas como propios (p.ej. por vergüenza) que lo proyecte sobre otros grupos y los analice sobre ellos (como que les pasa a otros).
 - II. En lo posible que el grupo elabore su propio reglamento de disciplina.
 - III. Que el grupo se evalúe periódicamente y que el coordinador de base lleve el proceso hacia la corrección entre compañeros.
 - d. Estimular a los más callados durante todo el proceso, pero hay momentos en que es más fácil lograr la participación, p.ej. durante la descripción o el diagnóstico. En estos momentos dirigirles preguntas directas a ellos.
 - e. Para tener en cuenta: I. Cada miembro del grupo lleva una carga de necesidades personales.

- II. Sin desconocer el valor de lo que persona “dice”, es imprescindible captar lo que cada uno siente y quiere.
- III. Tiene que dejar hablar, dar tiempo para pensar.
- IV. TODOS TIENEN QUE EXPRESARSE.
- V. Tiene que recibir la idea y reflejarla al grupo.
- VI. Al reflejar la idea del grupo, evitar un enfoque personal.
- VII. Al finalizar cada aspecto del tema, recapitular.

Debe evitar:

- Si el grupo está callado, forzar la conversación. Pero busque las causas.
- Ponerse nervioso si el grupo “no produce”.
- DISCURSEAR.
- Imponer su idea.
- Dar soluciones directamente, sin antes oír al grupo.
- Divagaciones.

- 2. Planteo de preguntas: EMPLEAR todas las necesarias para agotar el planteo.
 - a. Las preguntas deben ser:
 - Concretas
 - Directas
 - Abiertas (es decir que no lleven implícitas las respuestas)
 - Que no puedan ser respondidas por SI o NO
 - Formuladas en términos sencillos.
 - b. Lograr que ellos se planteen preguntas y ante las interrogaciones invitar al grupo a que las responda.

- c. Sobre las respuestas de ellos plantear nuevas preguntas (el C/B. debe saber más cómo preguntar que como responder).
3. Para la descodificación: puede modificarse el orden – aplicar la creatividad al hacer uso de ella.

NOTA: Para la descodificación se dan las preguntas generales con la palabra LECHE y en las demás palabras solo las preguntas propias.

PAUTAS GENERALES PARA LA DESCODIFICACIÓN

Ejemplo: La palabra LECHE

1. Descripción de la lámina.
¿Qué vemos en la lámina? (con sucesivas preguntas hacer sacar de la lámina el máximo de elementos).
2. Interpretación narrativa.
Hagamos una historia de lo que está pasando en esta lámina (qué personas intervienen o van a intervenir?, cómo es el lugar? Qué título le pondrían ustedes a esta lámina? Qué pasa en esta escena?).
3. Identificación del problema (apuntar a la desnutrición infantil)
¿Ven algún problema en esta lámina? ¿Cuáles?
¿Cuál es el problema más grave de esta lámina?
4. Reversión de la situación al grupo.
¿Este problema se da también entre nosotros?
¿Dónde pasa?

¿Cuándo pasa?

¿Entre quienes pasa?

(Autodiagnóstico de la comunidad del grupo).

¿Qué consecuencias trae? (si no surgen dar información y someterla a la crítica del grupo)

5. Causas inmediatas del problema.

¿Por qué pasa esto entre nosotros?

(Si el grupo ya ha largado las causas, el coordinador las sintetiza con las palabras de los que hablaron).

6. Generalización del problema.

¿Solamente nosotros tenemos este problema?

¿Conocen ustedes dónde se da también este mismo problema?

¿Quiénes no tienen este problema?

¿Por qué a nosotros nos pasa y a otros no?

7. Solución a nivel de grupo.

¿Cómo arreglamos nosotros nuestro problema?

¿Qué podríamos hacer?

(Si se dan algunas soluciones concretas tratar de lograr el compromiso para llevarlas a cabo)

8. Experiencias de otras soluciones.

Saben ustedes como otras villas, barrios, han arreglado este problema de la leche?

(Hacer resaltar que ya no se aceptan más las soluciones asistencialistas, que los problemas deben ser solucionados a dos niveles: de causas inmediatas pero también llevando a soluciones las causas mediatas).

Rescatar lo positivo de las soluciones de otros grupos.

9. Causas globales del problema.

¿Por qué creen que a tanta gente de nuestro pueblo le pasa esto?

¿Hay alguien responsable de que estas cosas pasen?

(El coordinador retoma la síntesis sobre las causas más inmediatas y hace profundizar al grupo).

10. Encuadre en el proyecto político general.- (PLAN TRIENAL).

NOTA: La descodificación de las demás palabras harán referencia a las preguntas generales que se dan en esta descodificación tipo.

MATE

Objetivos de la reflexión

- 1) Reafirmar el valor del mate como vínculo de solidaridad y compañerismo.
- 2) El mate como elemento cultural común a varios países americanos: Argentina, Uruguay y Paraguay.
- 3) El valor alimenticio del mate.

Objetivos de la lecto-escritura

- 1) Ejercitarse en el uso de las letras m y t en sílabas simples y directas.
- 2) Enseñanza y ejercitación de las vocales y la y griega.
- 3) Ejercitarse en la creación de nuevas palabras combinando los pedazos o sílabas de la ficha de descubrimiento.
- 4) Practicar algo de dictado con las palabras creadas por los mismos participantes.

Preguntas – guía para la descodificación. Información

- 1) ¿Nosotros tomamos mate?
- 2) Con quiénes tomamos mate? Por qué lo hacemos?
- 3) Quiénes tienen en especial la costumbre de tomar mate?
- 4) En qué otros países de América se sigue esta costumbre?
- 5) Marcar en el mapa o hablar de las zonas del país donde se cultiva la yerba mate.
- 6) Alguien conoce cómo se cosecha la yerba mate, qué condiciones necesita, cómo es el proceso de industrialización?
- 7) Alguien sabe cómo se traba en los yerbatales?
- 8) El mate ¿es alimento?

- 9) ¿Es un alimento completo? Tiene todas las vitaminas necesarias?

Información

La yerba mate es una planta americana, que crece en nuestro país en la zona tropical. Al principio se daba sólo en forma natural en las selvas del Noreste (Misiones, Corrientes). Los cosecheros, llamados “mensús” abrían picadas en la selvas para ir cortando las hojas del arbusto.

(Dentro de nuestro folklore, la Canción del Mensú describe el duro trabajo de estos hombres)

Más tarde se inició el cultivo racionalizado de la planta en grandes extensiones.

El proceso de industrialización es el siguiente:

- 1) Cosecha.
- 2) Secado o zapeado de la hoja.
- 3) Tostado de la hoja en hornos llamados “barbacuá”.
- 4) Canchado: se tritura y se muele la hoja.
- 5) Se envasa.

La zona del Noreste argentino es la que provee a todo el país de este producto.

La yerba mate contiene diversas sustancias, fundamentalmente la mateína, algo de tanino, una pequeña cantidad de azúcar y aceite.

LECTO – ESCRITURA

- I) Se comienza con el aprendizaje de la LECTURA.
 1. Se muestra el cartel con la palabra mate, que es el tema sobre el que se ha estado conversando.
El coordinador pronuncia junto con los participantes la palabra mate.

2. Coloca un cartel con la palabra dividida en sílabas, y hace reconocer cada pedazo:

ma - te

3. Presenta un cartel con la familia de cada pedazo:

ma ta
me te
mi ti
mo to
mu tu

Primero descubre la familia del 1º pedazo (ma) y luego la del 2º (ta). Pronuncia con los participantes cada sílaba, y las hace reconocer, en orden y salteadas.

4. Reconocimiento de las vocales:

Los participantes señalan en cada pedazo la parte que se mantiene igual (m y t) y la que cambia (a, e, i, o, u).

Coloca un cartel con las vocales y la “y” griega. Explica que ésta tiene el mismo sonido que la “i”, en algunos casos, pero se escribe de manera diferente. Da diversos ejemplos de su uso, pero sin escribirlos (P.Ej. : mate y galleta; Luis y Oscar; compra y venta).

5. Formación de palabras:

Combinando las sílabas que presenta la ficha de descubrimiento los participantes forman nuevas palabras (en forma oral). El Coordinador las escribe en el pizarrón con letra de imprenta minúscula.

II) ESCRITURA

Se inicia este paso una vez bien afianzado el de la lectura de la palabra y sus derivados.

1. El Coordinador escribe en el pizarrón con letra de imprenta y luego con letra manuscrita la palabra mate. La repite varias veces para que los participantes puedan ver el trazo de su mano.

Indica que la letra de imprenta es para leer y la cursiva (que llamaremos letra de carta) para escribir.

2. Los participantes escriben en sus cuadernos con letra cursiva la palabra mate.
3. El coordinador escribe en el pizarrón con letra cursiva la ficha de descubrimiento:
ma ta
me te
mi ti
mo to
mu tu
4. Pide que la copien en sus cuadernos.
5. los participantes forman palabras en voz alta y luego las escriben en sus cuadernos con letra cursiva.
6. Dictado de las palabras que se crearon en clase.

El Coordinador revisará individualmente el trabajo de cada participante. En esta etapa lo importante no es la perfección del trazo, sino que las palabras escritas por cada uno en su cuaderno puedan leerse con claridad.

LECHE

1. Objetivos de la reflexión

- a. Captar el problema de la desnutrición de los niños, sus causas y consecuencias.
- b. Qué podrá hacer el grupo con su comunidad para resolver el problema de la desnutrición.

- c. Qué soluciones ha dado el Gobierno Peronista en su primero y segundo gobierno? Cómo se encamina la solución actualmente.

2. Objetivos de la lecto – escritura

- a. Ejercitarse en la lectura y escritura de las letras “l” y “ch” en sílabas simples directas e inversas de “l” (al, el, il, ol, ul).
- b. Ejercitarse en la creación de nuevas palabras con la combinación de los pedazos que componen la ficha de descubrimiento.
- c. Practicar algo de dictado con las palabras que ellos mismos han creado.

3. Informaciones para el coordinador en vista a lograr los objetivos de la reflexión

a. En relación al objetivo “a”

- Cuál es en la realidad la alimentación básica de nuestros niños.
- Se consume leche y en que proporción, en relación a las golosinas.
- Cuáles son las enfermedades más frecuentes de nuestros niños y bebes.
- La desnutrición produce una alta mortalidad infantil, pocas defensas contra las infecciones, entorpece el crecimiento y desarrollo normal tanto físico como intelectual.
- La mortalidad infantil, después del primer año de vida, se debe generalmente a infecciones del aparato digestivo y respiratorio. Si llegan a superar estos inconvenientes, a los 6 ó 7 años presentan problemas anémicos (alteración de los glóbulos rojos), la dentadura también se ve afectada, y se descompone.

- La leche es el único alimento que tiene calcio en buena cantidad indispensable para fortalecer los huesos y dientes de los niños. La leche posee además proteínas y produce calorías que ayudan al crecimiento de los músculos, huesos y cerebro. Se deben consumir también productos derivados de la leche, como queso, manteca, y combinar estos con otros elementos como carne, pescado, huevos, verduras, cereales, grasas, aceite y azúcar.
- El organismo es como una industria que con la energía transforma la materia prima en alimentos para la vida. La grasa es como el carbón o el petróleo que da calor para que la proteína se transforme en tejidos que se constituyen luego en los órganos, músculos y huesos. Con todo esto los niños crecen y los adultos renuevan los tejidos que se van destruyendo.
- La leche puede presentarse en formas diversas para su consumo.
 - Leche fresca o al pie de la vaca, de esta hay que cuidar que los animales no estén infectados de fiebre aftosa y que estén debidamente cuidados y tratados.
 - Leche pasteurizada, soporta un proceso de purificación antes de ser vendida.
 - Leche en polvo, se presenta en polvo porque se le sacó el agua para poder conservarla, almacenarla y distribuirla en forma fácil y eficiente. Para consumirla habrá que volver a ponerle agua. **LA LECHE EN POLVO ALIMENTA IGUAL QUE LA FRESCA.**
- ¿Cuál es la causa por la que no consumimos suficiente leche?
- ¿Cuál es la causa del alto precio de la leche?
- Sabemos que la desnutrición perjudica el crecimiento de los niños y su capacidad de aprender e instruirse, retarda su desarrollo, ¿quién tiene la culpa de esto?
- La falta de trabajo. El bajo salario de los trabajadores. La falta de educación. Todo esto demuestra que este problema está ligado a la economía del país y a una política de mejor distribución de los bienes de la Nación.

- ¿Quiénes son los dueños de las grandes estancias que suministran leche a la población? ¿quién impone los precios a la leche y sus derivados?

b. en relación al objetivo “b”

- Tomar conciencia de las dimensiones del problema. Difundir la importancia nutritiva y preparación del uso de la leche.
- La leche es un bien nacional que la paga el pueblo y especialmente los trabajadores. Su precio debe estar controlado por la comunidad, lo mismo que su calidad como forma de participar en la realización de los objetivos del Gobierno Popular.
- A la leche se le puede añadir azúcar y darle otro gusto, con chocolate, limón rayado, coco, canela, etc. se puede agregar a sopas, guisos y postres.

c. en relación al objetivo “c”

- Conocer la política del Gobierno Nacional Peronista en los años del 45 al 55, sobre el problema de la desnutrición.
- ¿Qué significó que los únicos privilegiados fueran los niños?
- La ración de leche en las escuelas ¿de qué época es? ¿qué objetivo tienen y cómo se cumplen?
- Conocer las medidas tomadas por el Gobierno respecto al agro y en qué medida éstas contribuirán a una mejor alimentación de la población trabajadora.

CASA

1. Objetivos de la reflexión

- a. Captar el problema de la vivienda; las consecuencias sociales y sus causas.
- b. Participación del pueblo en la solución del problema de la vivienda. En conventillos y villas.
- c. El Plan de vivienda del 1er. y 2do. Gobierno Peronista. La política de los gobiernos posteriores. La política de vivienda del Plan Trienal.

2. Objetivo de la lecto-escritura

- a. Ejercitarse en la lectura y escritura de las letras “c” sonido fuerte; y “s” en sílabas simples directas, e inversas usadas.

ca ac sa as

que se es

qui si is (la “ce” y “ci” se aprenderán con la “z”)

co oc so os

cu su us

- b. Una vez ejercitados en la lecto-escritura de la palabra “casa” conforme al procedimiento indicado para la primera palabra, se les hace copiar nuevamente en los cuadernos la ficha de descubrimiento de la primera palabra. Con ambas fichas de descubrimiento se ejercitarán en la creación de nuevas palabras, primero oralmente, y luego se pasa a la etapa de la escritura. El coordinador tratará de hacer también dictados con las palabras creadas. (Sólo se dictarán las palabras leídas, escritas en el pizarrón y fijadas, para evitar posibles errores. Después las escribe en el pizarrón para que auto-corrijan si es necesario).

3. Sugerencias e informaciones para el coordinador de base en vista a lograr los objetivos de la reflexión

a. En relación al objetivo “a”

- Sugerencias de posibles preguntas:
 - ¿Qué cosas son necesarias en una vivienda digna?
 - ¿En los sectores populares existe la preocupación y posibilidades de adquirir una vivienda propia?
 - ¿Qué consecuencias produce en nosotros la falta de un espacio habitacional mínimo? (O qué problemas tenemos por...)

b. En relación con el objetivo “b”

- Tomar conciencia de que éste problema no se puede resolver individualmente.
- Necesidad de organizarse para encarar el problema de la vivienda a nivel del barrio.
- ¿De qué modo podemos participar en la construcción de nuestras viviendas definitivas? ¿Tenemos algo que decir respecto de un plan de vivienda para nosotros?

c. En relación al objetivo “c”

- Realizaciones del Gobierno Nacional en cuanto a vivienda en los años 47-55.
- El objetivo fundamental sobre vivienda expuesto por el Gral. Perón en el 2do. Plan Quinquenal decía: “Asegurar a todos los habitantes del país la posesión de una vivienda adecuada, higiénica, confortable y económica. “La vivienda, en su condición de propiedad individual tiene una función social que cumplir por ello ha de ser considerada Bien de Familia, garantizando el Estado su condición de tal”.

- Sólo durante el primer plan quinquenal (1947-1951) se construyeron 350.000 viviendas para obreros en toda la República. En el 2do. Plan Quinquenal (1953-1957) hasta 1955 se llevan construidas más de 150.000 viviendas. Así los trabajadores que antes vivían en conventillos sucios y hasta de 10 en cada pieza, comienzan hoy a ser propietarios de su casa y a vivir decentemente. (Perón, La Fuerza es el Derecho de las Bestias).
- Los planes de los gobiernos siguientes:

La orientación liberal de los gobiernos que siguieron a 1955, fueron eliminando la participación del Estado en las necesidades del pueblo, todo se privatizó y dio como resultado la falta de planes de vivienda accesibles al pueblo.

El déficit actual de viviendas es superior a 2 millones de unidades, lo que significa que el 22% de la población carece de ella.

La presencia de 70.000 departamentos deshabitados en Bs. As. Y todo lo que se gastó en construir departamentos de veraneo en los últimos 30 años, habrían sido suficientes para la construcción de viviendas y servicios urbanos adecuados a todos los actuales habitantes de villas miserias del Gran Buenos Aires.

La participación que tuvo el Banco Hipotecario Nacional (BHN) en las inversiones que se hicieron para la vivienda tuvo su punto máximo en 1954 con un 59%; en 1959, ya había bajado al 3.8%. A partir de esta cifra tendió a aumentar aunque muy poco.

Durante la época frondizista, en especial en los largos inviernos del ministro de economía Álvaro Alzogaray, se engendraron los “Barrios Ceve”: eran unas chapas de zinc, curvadas, que el pueblo bautizó como “medio caño”; estas permitían gozar a sus habitantes de mucho más frío que afuera, en invierno y mucho más calor en verano.

El gobierno de la autollamada “Revolución Argentina” anunció una solución total al problema: cuando su plan concluyera, no habría más villas en

Argentina: lo primero que hicieron fue prohibir el crecimiento de las villas por ley. Los 100.000 tucumanos de los ingenios cerrados, por ejemplo, que según las previsiones del gobierno deberían abandonar su provincia, no podrían arrimarse a Buenos Aires: entonces, expulsaban del campo y cerraban el acceso a la ciudad.

El plan del Ministerio de Bienestar Social de 1968, decía que los “damnificados en mayor grado eran los habitantes de las denominadas villas de emergencia, los cuales en calidad de intrusos, tienen instaladas sus improvisadas viviendas en terrenos baldíos, privados una veces y fiscales las más...”

Entre los motivos que apuraban la concreción de estos planes eran “la urgencia de disponer de terrenos para realizar obras públicas”.

Este plan de erradicación logró en 3 años los siguientes resultados: se hicieron, NO las 8.000 viviendas transitorias previstas, sino 6.700, y, de las definitivas, NO las 24.000 planeadas, sino 3.900 y sin terminar.

Conventillos: el problema de la vivienda no se refleja solamente en la villa, que es el punto más visible y atacado: la escasez de viviendas se manifiesta en los 700.000 argentinos que viven en Capital Federal y alrededores solamente en hoteles más parecidos a prisiones que a viviendas.

- Planes actuales del Gobierno Popular

El Ministerio de Bienestar Social, actualmente está tratando de solucionar el problema de la vivienda a través de dos planes: uno para el sector privado (305.000 viviendas para los que se preveen 30 mil millones de pesos), y otro para el sector público (510.000 viviendas, para los que se estiman necesarios 34 millones de pesos).

El plan del sector público tiene tres programas. El ALBORADA, según ha dicho es para la erradicación de villas miserias. El 17 de OCTUBRE que es para entidades intermedias, sindicatos, cooperativas, consorcios, empresas que deseen promover la vivienda de sus propios obreros. El EVA PERÓN que es para dar préstamos a la gente que tiene terrenos.

- Se hacen los ejercicios de reconocimiento de los pedazos.
 - Luego se presentan las familias del otro pedazo de la palabra casa, es decir, “sa”, etc. y las inversas (ac, oc y as-es-is-os-us).
 - El resto del ejercicio sigue igual que con la primera palabra. Se hacen ejercicios de lectura y creación de palabras, frases, y oraciones en forma oral, antes de pasar a la escritura.
2. Llegada la parte de la escritura, y una vez que han escrito las suficientes palabras y frases en sus cuadernos, se les hace copiar las familias de las fichas de descubrimiento de la palabra juntamente con las familias de la segunda palabra.
- | | | | | | | | |
|----|-----|---|----|-----|----|----|----|
| la | cha | a | al | ca | sa | ac | as |
| le | che | e | el | que | se | | es |
| li | chi | i | il | qui | si | | is |
| lo | cho | o | ol | co | so | oc | os |
| lu | chu | u | ul | cu | su | | us |
3. Se hacen ejercicios orales de creación de palabras, frases y oraciones, todas cuantas se puedan, con la combinación de los pedazos de arriba indicados.
- El coordinador va escribiendo en el pizarrón las palabras u oraciones que se vayan creando (con letra cursiva).
 - Hacer ejercicio de reconocimiento de los pedazos generadores.
4. Se los invita a copiar la ficha de descubrimiento de las palabras.
- Se les pide que vayan creando palabras u oraciones y que las escriban en el cuaderno.
 - Si surgen palabras u oraciones con contenido importante para la discusión, el coordinador podrá preguntar qué significa o qué se quiere decir, evitando que la discusión sea muy prolongada.
5. Una observación final:
- Respecto a las letras “ce”, “ci” se verán cuando se llegue a la “z”.

- Respecto a la letra “k” se le explicará más adelante, indicando sin embargo que la palabra “quilo” suena lo mismo pero se escribe diferente.
 - Si se llevara a crear palabras que corresponden a nombres propios se aprovechará para mostrar las mayúsculas correspondientes, con rasgos muy simples. Pudiendo reflexionarse por qué los nombres de personas se comienzan con letras grandes, a diferencia de los nombres de cosas.
 - Si se crearan palabras que llevan acento el coordinador las escribirá suscitando en el grupo la pregunta de por qué la rayita. Se le explicará que se verá más adelante pero que hay palabras que llevan esa rayita, por ejemplo, Chola se casó.
 - No preocuparse por los errores ortográficos, ya que esto se irá superando con la práctica, pero sin dejar de señalar que se escriben de otra forma que conocerán más adelante, progresivamente, en la medida que se vayan conociendo nuevas letras se irá integrando el conocimiento de la ortografía correcta.
6. El criterio general que utilizamos para la escritura es el fonético, o sea, que los sonidos sean reconstruidos por las letras.
- Sin embargo, hay que tener en cuenta las expresiones regionales de algunas palabras gauchescas como las utilizadas por el Martín Fierro. En estos casos se sugiere no modificarlo, porque expresan la cultura lingüística del pueblo que ha asimilado un idioma extranjero a su estilo.
 - En los casos de las expresiones lunfardas usadas en la capital se seguirá el mismo criterio. A diferencia de las palabras que sostengan la letra “ll” que comúnmente se le da el sonido de la “ye”, se escribirán correctamente, aunque por la costumbre se le seguirá dando del sonido de “ye”.
7. Respecto a otras dificultades con las letras o expresiones idiomáticas se irán señalando oportunamente a medida que vayan surgiendo las palabras.

COMIDA

1. Objetivos de la reflexión

- a. Descubrir la alimentación básica del pueblo, analizando sus costumbres alimenticias. La importancia nutritiva de los alimentos.
- b. Hallar relación entre: alimentos, salud, trabajo y los monopolios de producción y distribución de alimentos.
- c. La participación del pueblo en la campaña de control de precios y las medidas del gobierno popular en relación a la canasta familiar.

2. Objetivos de la lecto-escritura

- a. Reafirmar “c” como sonido fuerte.
- b. “m” como sílaba directa o inversa. (ma, me mi, mo, mu y am, em, im, om, um)
- c. “d” como sílaba directa o inversa (da, de, di, do, du y ad, ed)
- d. Asociar las familias de la palabra anterior, ejercitarse en la creación de palabras y oraciones con los cuadros de descubrimiento de ambas palabras. Realizar ejercicios de dictado.

Sugerencias e informaciones para el coordinador de base en vista a lograr los objetivos de la reflexión

Sugerencias

En relación al objetivo “a”

- Cuáles son las condiciones de alimentación de nuestros niños, de las madres embarazadas, los ancianos, los trabajadores?

- Cómo variamos las comidas?
- De nuestros ingresos, cuánto gastamos en alimentación?

En relación al objetivo “b”

- Por qué no consumimos las comidas más alimenticias y con la suficiente variedad?
- Por qué el pueblo no consume suficiente alimento siendo el trabajador quien produce la riqueza del país?
- Quiénes dominan en el mercado argentino la producción de los alimentos básicos? Su industrialización y su venta?

En relación al objetivo “c”

- Qué podemos hacer para hacer respetar los precios máximos?
- Cómo podemos hacer variar nuestra alimentación?
- Conocen algunas medidas que el gobierno ha adoptado en vistas a mejorar la alimentación de la población?

Llevar productos alimenticios de capital extranjero, como Knorr Suiza, carne conservada Liebig, y otros; reflexionar sobre las cadenas de supermercados como Minimax, etc.

Información a tener en cuenta en relación a la comida

- Toda la actividad que desarrollan los seres humanos hace que el organismo desgaste continuamente una cantidad de materia y de energía. Ese desgaste es necesario compensarlo con la alimentación.
- Los alimentos aportan la materia que se necesita para crecer y mantener el cuerpo, y también la energía que se precisa para el funcionamiento del organismo.
- Los alimentos cumplen distintas funciones para el organismo:

- Algunos aportan para que el cuerpo forme las sustancias que lo constituyen (por ejemplo, las sales, proteínas, agua, oxígeno): son alimentos plásticos.
- Otros son energéticos, es decir que suministran la energía que necesitan las células para poder trabajar (como las grasas, los hidratos de carbono): la energía que tienen los alimentos se mide por calorías.
- Otros son reguladores, o sea que estimulan, aceleran y equilibran el metabolismo.

El metabolismo es la actividad que hace el organismo continuamente para integrar todo lo que se asimila y para eliminar lo que no le sirve, y producir el calor necesario al cuerpo. El oxígeno es fundamental en todo este trabajo fisiológico.

- Los alimentos básicos en la nutrición del ser humano son la leche, la carne, huevos, harinas y verduras.

De una buena alimentación depende la salud de las personas.

- Los alimentos pueden ser completos, que son lo que tienen todos los elementos químicos necesarios, como por ejemplo la leche, y pueden ser incompletos, que son los que carecen de algún alimento necesario, con por ejemplo la carne; estos deben complementarse con otros alimentos para que el desarrollo sea armónico.
- La alimentación es fundamental en el desarrollo del ser humano. Cuando la alimentación es deficiente, provoca alteraciones en el desarrollo físico y mental.
- Los alimentos que necesitan los niños son especialmente los plásticos, esos como la manteca, la leche, carne, quesos, huevos, verduras, que aportan al crecimiento y también los energéticos como los fideos, el azúcar, el arroz, la fruta, que ayudan a compensar la energía que consumen. Cuando se cumplen trabajos musculares es muy necesario el alimento energético.
- La comida que ingerimos no siempre es toda alimenticia. A veces una gran cantidad no alimenta mucho porque no tiene valor nutritivo, vitaminas, ca-

lorías y muchas veces incluso la alimentación es insuficiente o incompleta.

- Para que la alimentación sea completa no basta darle al cuerpo alimentos que le otorguen valor y energía: es necesario brindarle, junto a aquellos que forman y reparan tejidos, otros que contengan los elementos necesarios para favorecer al crecimiento en los niños y la conservación y vigor en los adultos. Estas sustancias se llaman vitaminas y se encuentran en las distintas comidas. La vitamina A, por ejemplo, es favorable para la vista; la vitamina B ayuda a la digestión; la vitamina C interviene en la respiración y también ayuda a que los niños aumenten de peso y desarrollen normalmente sus dientes; la vitamina D es necesaria para el desarrollo del esqueleto y para impedir el raquitismo; la vitamina E se llama antiestéril y es utilísima para engendrar hijos; la vitamina G es necesaria al crecimiento; la vitamina K es antihemorrágica, es decir que actúa favoreciendo la coagulación de la sangre. De aquí se ve la necesidad de ingerir alimentos protectores (leche, carne, huevo, verdura, fruta) que son los que suelen tener las vitaminas necesarias para evitar muchas enfermedades. Además, para que la alimentación sea provechosa es necesario comer con tranquilidad y masticar bien, y recordar que alimentarse bien no es comer mucho.
- Por su procedencia, los alimentos pueden ser: de origen animal (como la leche, carne, grasa, huevos), vegetal (como los cereales, azúcar, aceite) o mineral (como las sales, el agua, el oxígeno). Las materias primas alimenticias se someten a distintas transformaciones: elaboración de otros productos, protección con sustancias químicas para poder conservarlos en buen estado, esfriamiento de las carnes de exportación, envasado y enlatado de frutas y verduras, etc.
- Los alimentos pueden transmitir enfermedades, intoxicaciones, alergias. Por eso conviene asegurarse de que los alimentos estén en buen estado, y además es necesario lavar muy bien todas las frutas, verduras y productos que vienen directamente de la tierra, porque traen el peligro de transmitir microbios y parásitos.

VINO

1. Objetivos de la reflexión

- a. Dialogar sobre el vino, como elemento incorporado a la vida social y como un complemento de la alimentación.
- b. Discutir sobre el problema del alcoholismo:
 - cómo se manifiesta en la comunidad del grupo alfabetizando;
 - qué efectos produce en la salud del alcohólico
 - qué efectos produce en la familia del alcohólico
 - qué efectos produce en la comunidad
 - qué efectos produce en el trabajo
- c. Intercambiar opiniones sobre:
 - las causas del alcoholismo
 - las soluciones que se pueden dar a nivel de la comunidad organizada.
- d. Conocer la política del Gobierno Popular frente a:
 - el problema del alcoholismo
 - la producción y comercialización del vino.

2. Objetivos de la lecto-escritura

- a. Lectura y escritura de las letras “v” y “n”.
- b. Sílabas directas:
 - va – na
 - ve – ne
 - vi – ni
 - vo – no
 - vu – un

- c. Sílabas inversas: an
 en
 in
 on
 un
- d. Dificultad: los adultos darán ejemplos con “b”, colocar las palabras que se escriben con “v” en una columna y las que se escriben con “b” en otra columna paralela. Explicar que para el mismo sonido hay dos dibujos o letras diferentes y que el coordinador de base les avisará al dictar cuál corresponde, aclarando que ellos se van a dar cuenta con el tiempo, cuando lean el diario y las revistas, en qué casos se usa una u otra.
- e. NOTA: Si se ha comenzado con Matemáticas aprovechar e identificar “un”: 1.

3. Informaciones para el coordinador en vistas a lograr los objetivos de la reflexión

En relación al objetivo “a”

Se da una cierta contradicción en el vino, como elemento incorporado a la vida social:

- por una parte, es de los más antiguos elementos sumidos por el hombre para manifestar sus sentimientos de amistad, hermandad y solidaridad;
- y por otra parte, el vino ha servido y sirve como elemento de opresión, extorsión y soborno. Los conquistadores españoles recurrieron al alcohol para domar la rebeldía de los indígenas; los políticos, desde muy antiguo, han procurado el proyecto popular repartiendo, generosamente, vino y carne, etc. Debidamente ingerido, junto a la comida y en cantidad mesurada, el vino es beneficioso para la salud (ayuda la digestión, aporta calorías, etc.)

En relación al objetivo “b”

No tenemos información actualizada sobre las características y los efectos del alcoholismo en el pueblo argentino.

Las opiniones que vierta el grupo acerca de los efectos del alcoholismo, tal como son advertidos por los alfabetizandos en la vida personal, familiar y social, constituirán importantes elementos informativos. De ahí la importancia de que el coordinador de base no guarde para sí lo que escucha del pueblo, sino que la transcriba fielmente y la entregue al coordinador de área, para ir formando un conocimiento acumulativo de la realidad actual.

A manera de orientación general para conducir el diálogo, ofrecemos una definición de lo que es un sujeto alcohólico:

“los alcohólicos son aquellas personas que beben en exceso y que dependen del alcohol al grado de provocar un disturbio mental evidente o de interferir con su salud física y mental, sus relaciones interpersonales y su buena conducta social y económica; y que, por lo tanto, requieren tratamiento” . (Organización Mundial de la Salud, Sub-comité de Alcoholismo, Publicación Científica N° 7, febrero/1954).

En relación al objetivo “c”

El alcoholismo es un fenómeno de gran complejidad, que aún mantiene viva la discusión científica acerca de sus causas.

No podemos caer en simplismos tales como “alcoholismo es igual a subdesarrollo, miseria, etc.”, porque este fenómeno se da también en los países opulentos, de una manera aguda y extendida a todas las capas sociales (Suecia, Estados Unidos, etc.). En otras palabras, el alcoholismo no es un hecho ligado tan sólo a las clases o a los países explotados.

Lo que sí podemos afirmar es que el alcoholismo toma características propias en los países y en sus sectores sociales. Un burgués acomodado se emborracha en un contexto de soledad, aburrimiento, tedio; pero un “changanita” lo hace en

medio de la desesperación y la impotencia por obtener el sustento necesario para él y su familia.

Una posible teoría sobre las causas objetivas del alcoholismo (y por lo tanto dejando de lado los factores psicológicos y de carácter mental) podríamos ubicarla en el hecho de que los alcohólicos buscan en la bebida una solución individual y anárquica a sus problemas, en una sociedad que la experimentan como inhumana, cargada de hostilidad, regida por las leyes de la competencia y el lucro personal. Abatido por esta realidad objetiva de nuestras sociedades capitalistas, (donde "el que no llora no mama y el que no afana es un gil") algunos sujetos buscan en el alcohol una salida desesperada, mientras otros lo hacen por los derroteros de la delincuencia, la prostitución, etc.

A esta salida individualista, las organizaciones de la clase trabajadora oponen la solidaridad, la lucha colectiva, el combate de todos los explotados por una sociedad humanista, que es la sociedad de los trabajadores, donde no tiene cabida la explotación entre hermanos.

Las organizaciones a nivel de las villas y de los barrios, constituyen una respuesta al alcoholismo y atacan más sus raíces objetivas, en la medida que controlan factores ambientales que puedan favorecerlo e imprimen una mística de lucha colectiva y solidaria, como la única salida real a los problemas que nos aquejan.

No debemos olvidar que el alcoholismo es una enfermedad, y como tal hay que tratarla. El alcohólico no es un vicioso, sino una persona enferma. Tener en cuenta la existencia de grupos de rehabilitación alcohólica.

En relación al objetivo "d"

VER PLAN TRIENAL.

CARNE (palabra auxiliar: carnero)

1. Objetivos de la lecto-escritura

- a. Reforzar:
- | | | | | | | |
|-----|---|----|---|----|---|----|
| ca | - | ar | - | na | - | an |
| que | - | er | - | ne | - | en |
| qui | - | ir | - | ni | - | in |
| co | - | or | - | no | - | on |
| cu | - | ur | - | nu | - | un |

- b. No enseñar como sílabas compuestas:
- car
quer
quir
cor
cur

(Estas se enseñarán con la palabra hospital).

- c. Completar la enseñanza de la letra “r” con la palabra auxiliar: “carnero”.
- “r” - escritura: simple
- lectura: sonido débil
- d. Identificar con muchos ejemplos:
- ropa – rosa – rana
arrope – error – perro
aro – caro – cura – etc.

2. Objetivos de la reflexión

- a. La importancia de la carne en la alimentación del pueblo argentino. Captar los problemas en torno a la producción, comercialización y distribución de la carne. El imperialismo como explotación y dominación económica del pueblo argentino.
- b. Participación popular en la distribución del producto final. La lucha de los trabajadores de la carne. Soluciones a nivel nacional.
- c. Medidas del Gobierno Nacional en el rubro de la carne.

3. Sugerencias e informaciones en vista a lograr los objetivos de la reflexión

I. Sugerencias de preguntas

- ¿Qué carne consume el pueblo?
- ¿Cuál es el precio de los diversos tipos de carne?
- ¿Por qué en muchos hogares argentinos no se consume carne?
- ¿Quiénes son los que más pueden consumir la carne en nuestro país?
- ¿Quién produce?
- ¿Quién obtiene los créditos?
- ¿Quién comercializa?
- ¿De qué nacionalidad son los capitales con que trabajan los frigoríficos?
- ¿Cómo se regulan los precios de la carne en el mercado internacional?
- ¿Quiénes ganan con este negocio, acaso el país?
- ¿Cómo influyen los precios del mercado internacional en nuestra economía interna?
- ¿Qué impuestos pagan los propietarios de la carne por sus ganancias?
- ¿Por qué los trabajadores de la carne se suman a la lucha del pueblo argentino?

Con relación al objetivo “b”

- ¿Qué forma de organización podemos darnos para controlar los precios y distribución de la carne?
- ¿Es necesario variar el consumo de carne vacuna por otra carne? Por qué y cómo lograr?
- ¿De qué forma podrán los trabajadores participar en el proceso y control de la industrialización de la carne?
- ¿Podemos hacer frente a los monopolios multinacionales de la carne?

¿Cómo?

- ¿Qué otras soluciones propondríamos a las autoridades nacionales?

II. Información

a. Con relación al objetivo “a”

1. Importancia de la carne en la alimentación del pueblo argentino.
 - La carne es un alimento fundamental para la nutrición. Además es el alimento típico y básico de la familia argentina.
 - Las carnes pueden ser rojas (vaca, cordero, cerdo), blancas (aves, pescado), o negras (de caza).
 - En un kilo de carne hay un 20% de proteínas, un 10% de grasas y muy poco de hidratos de carbono.
 - Las carnes cuando no han sido controladas higiénicamente pueden transmitir PARÁSITOS (las enfermedades son: la hidatidosis, la triquinosis, las tenias, etc.), o provocar el BOTULISMO (las carnes en conserva), o la IC-TIOSIS (el pescado en mal estado de conservación), dando lugar en muchos casos a graves estados de envenenamiento.
 - Las vitaminas son sustancias alimenticias que el organismo necesita y que se encuentran en cantidades reducidas en la comida. La carne tiene vitaminas:
 - B2: cuando falta esta vitamina se altera el crecimiento humano y se modifica la visión.
 - B: Su ausencia produce la pelagra; esta enfermedad se manifiesta con alteraciones en la piel y trastornos nerviosos.

C. Cuando falta esta vitamina las personas se enferman: pierden peso, tienen hemorragias por debajo de la piel, tienen trastornos digestivos y debilidad.

- La carne se ha convertido en una comida de lujo; comprar carne de vaca (en este país que tiene tantas) es un esfuerzo muy grande para los hombres humildes.
- El negocio de la carne es una actividad que rinde formidables ganancias para los pocos grandes ganaderos que dominan la producción de carne vacuna, para el consumo interno y la exportación.
- Ante los grandes ganaderos, debes subsistir los pequeños ganaderos que, en caso de sequía o inundación, al no tener campos para el pastoreo, quedan descalificados en el mercado.
- Los grandes ganaderos compran novillos flacos para engordar; ellos son los terratenientes invernadores.
- Los gastos que tienen los invernadores son de 130.000 pesos por animal (contando lo que le cuesta comprar el novillo, y los gastos de cuidado y mantenimiento), y para cuidar una tropa de 900 animales sólo necesita contratar a 2 peones. Muchos cuentan con el apoyo de grandes créditos de los bancos, como el rural, el Ganadero, etc. En algunos casos, por ser sus principales propietarios.
- Al cabo de un año venden (a través del consignatario) la hacienda engordada en pie en el mercado o en los remates de ferias autorizados por la Secretaría de Comercio; vendiendo a precio oficial el kilo vivo (420 pesos viejos), el gran ganadero gana 160.000 pesos.
- Desde Liniers o los remates de feria, se interpone el frigorífico que compra los animales, el matarife, el mayorista, la ganancia del carnicero, total que de los 420 pesos que ganó el ganadero el kilo vivo hasta el consumidor que puede pagar, el precio ya está en 794 pesos.

- Estos nos indica que hay todo un ciclo de producción, comercialización y venta de la carne, que termina en el consumidor que la puede comprar.
- De todas las exportaciones argentinas, las que ocupan el lugar más importante son los productos agropecuarios.
- 2. La política imperialista en la explotación de la carne.
 - ¿Quién produce?
 1. Los pequeños y medianos productores, que además de carne, diversifican la producción y, en general, duplican la producción por hectárea de los latifundistas.
 2. Los grandes ganaderos que producen solamente carne en grandes extensiones de campos naturales, en general, cuya receptividad podría aumentar fuertemente si se trabajaran en forma adecuada.
 - Dónde se produce?
 1. En la Pampa Húmeda, en zonas excepcionalmente aptas para la agricultura que podrían producir además cereales para su eventual transformación en carne roja, si las tierras no estuvieran en poder de los latifundistas.
 2. en zonas marginales donde por falta de alicientes e infraestructura adecuada se produce poca carne a pesar de ser zonas aptas para la cría. Se hace principalmente agricultura, con grandes dificultades, debido a las condiciones climáticas y a los bajos rendimientos.
 - Quién obtiene los créditos?

Las mayores facilidades para la obtención de créditos la tienen los que poseen grandes extensiones de campos valiosos, con lo cual se avala y se da protección a esa estructura de producción irracional.
 - ¿Quién comercializa?

Las grandes empresas multinacionales, cuyas subsidiarias en el país, compran a precios bajos y venden a sus centrales fuera del país haciendo figurar

en las facturas que pierden plata.

En ese sentido es vastamente conocido el caso Deltec, en el cual, finalmente, el Estado Argentino y los trabajadores tuvieron que hacerse cargo de las supuestas pérdidas de la empresa.

El negocio de esas empresas se completa a través de todo el ciclo de comercialización, ya que ellas son propietarias de todas las líneas desde las plantas elaboradoras a los supermercados de venta al público.

b. En relación al objetivo “b”

Las soluciones de fondo requieren una substancial modificación de la política de tierras, y la integración en las decisiones atinentes a la carne, de los pequeños y medianos productores.

- las soluciones a nivel de la comunidad, o barrio, estudiarlas con el grupo a fin de organizar el control de los precios y de los proveedores de carne.
- Discutir la necesidad de integrar a la alimentación productos derivados de la carne, otras carnes y legumbres.

Soluciones a nivel nacional

1. Reforma Agraria; planificación y ordenamiento de la producción conforme a las posibilidades de cada región.
2. Sanción inmediata de una Ley de Carnes que contemple:
 - a. Nacionalización del comercio exterior e interior de carnes.
 - b. Nacionalización de todas las empresas dedicadas al faenamiento, elaboración e industrialización de carnes.
 - c. Representación adecuada en la Junta Nacional de Carnes, de los productores de sustitutos de carne roja, especialmente los avícolas.
 - d. Nacionalización de las empresas dedicadas a la producción de insumos avícolas (veterinarias, pollitos bebés, alimentos balanceados, etc.) para modi-

ficar la actual estructura de costos, ya que al bajar el precio de la carne roja, deja fuera del mercado a los productos avícolas.

- e. Participación de los obreros y los productores en las empresas nacionalizadas.
- f. Apoyo crediticio a la producción de acuerdo a la planificación y a las posibilidades de cada región, y a las empresas nacionalizadas para transformarlas en verdaderas industrias de la alimentación.
- g. Promoción de la organización popular del consumidor, para la distribución del producto final.

c. En relación al objetivo "c"

Resolución de intervención a la CAP

Los años de gobiernos impopulares, han mostrado una serie de hechos que fueron en detrimento del Pueblo argentino atacando de una manera más que despiadada, todos los sectores de la vida nacional.

Par la economía nacional, lo que representa la industrialización y comercialización de los productos cárneos, ha sido durante los períodos que van desde 1955 a marzo de 1973, muestra de siniestros acontecimientos que contribuyeron a la crisis del país.

En materia de carnes, la CAP fue manejada desde 1955 exclusivamente por los ganaderos, preocupando a los medianos y pequeños productores que no formaban parte de la conducción y recibiendo cuantiosas sumas de fondos públicos adicionales, engrosando el servicio activo y capital circulante.

Hoy, el estado de cuentas es desastroso y configura un verdadero vaciamiento. Esto se ve representado por:

1. Subfacturación de las exportaciones con la consiguiente evasión de divisas.
2. Operaciones inmorales en la que funcionarios piden instrucciones para los manejos del plus proveniente de las facturaciones reales y aparentes.

3. Manejo arbitrario de algunas empresas de CAP (La Negra) donde hay ocultamiento de plata negra y devoluciones discrecionales dispuesta por el Consejo de Administración hacia ciertos productores.
4. manejo discrecional de facturaciones y manejo de plata negra en cuentas en dólares en que se advirtió las extracciones aceleradas antes del 25 de mayo de 1973.
5. contratos que han ligado a la CAP a absorber capitales cuantiosos de empresas en quiebra.
6. compra directa de bienes sin control alguno, comercialización de cueros y vaciamiento de máquinas del CAP – Lisandro de la Torre.
7. donaciones y compromiso de fondos por millones de pesos a favor de organizaciones del país (a pesar del estado ruinoso de la empresa) con gran despliegue publicitario.

Todo esto nos muestra la necesidad que se le planteó al gobierno del Pueblo, de instrumentar una rápida intervención del organismo con el objeto de descorrer el telón de una más de las defraudaciones a los pequeños productores agropecuarios, hecha por presuntos dirigentes cooperativistas y ruralistas y un daño hecho al sector público.

ROPA

Objetivos de la lecto-escritura

- a. Lectura y escritura de las letras “r” y “p”.
- b. Sílabas directas

ra	-	pa
re	-	pe
ri	-	pi
ro	-	po
ru	-	pu

- c. Sílabas inversas ar
 er
 ir
 or
 ur
- d. Identificación del sonido doble de la letra “r”
 - fuerte: en las sílabas directas : ra
 - suave: en las sílabas inversas : ar
- e. Diferenciación en la escritura de la letra “r” con sonido fuerte:
 - simple: el comienzo de la palabra (ropa)
 - doble: en medio de dos vocales (arrope)
- f. Sólo enseñanza ocasional, (si saliera en algún ejemplo o nombre de alguno de ellos) la escritura simple “r” con sonido fuerte después de las consonantes n - s - l
Ej.: Enrique, alrededor.

Objetivos de la reflexión

- a. Descubrir que la necesidad de ropa digna no es un lujo sino un derecho propio de la persona, lo mismo que la comida necesaria y la vivienda digna.
- b. Confrontar necesidades sentidas (falta de ropa digna) con necesidades creadas (la moda) y crear una actitud crítica frente a la sociedad de consumo que sólo favorece a los grandes capitales.
- c. Soluciones concretas que pueden implementarse en los barrios para ayudar a las familias en este problema.
 - medidas del gobierno popular.

Informaciones y sugerencias

En relación al objetivo a

- ¿Cómo se siente el hombre sin ropa digna? ¿por qué?
- ¿A qué le llamamos un “derecho de la persona”?
- ¿Cuáles son algunos de los “derechos de la persona”?
- ¿Se acuerdan Uds. cuándo y por qué nacen los descamisados?
- ¿A qué mentalidad se enfrentan?
- ¿En qué consiste la dignidad del descamisado?

Con relación al objetivo b

- Hacer resaltar en la descodificación: “ropa digna” y “andar a la moda”.
- ¿Qué es para Uds. lo que llamamos “ropa digna”? (concretamente: mudas interiores, zapatos, camisas, pantalón, vestido, etc).
- ¿Cuántos de nuestros ingresos gastamos en ropa?
- ¿Saben por qué cambia la moda de un año para otro?
- ¿Nosotros seguimos la moda? ... Y si tuviéramos posibilidades cómo nos comportaríamos?
- ¿Quién puede salir ganando con los cambios de la moda?
- ¿Por qué es tan cara la ropa? (nosotros tenemos necesidad de un pantalón. La publicidad nos crea la necesidad de ese pantalón).

Informaciones en relación con los objetivos a y b

- El cultivo del algodón se realiza en las provincias de Chaco - Misiones - Norte de Santa Fe. Los campesinos trabajan la tierra, siembran, cosechan, y limpian el algodón.

Esta es la parte más pesada del trabajo textil.

El algodón limpio es vendido a Bunge y Börn (empresa monopólica que acapara casi el total de la producción), y es trasladado a Buenos Aires para su industrialización y posterior transformación en ropas.

Es esta etapa la que deja la mayor parte de las ganancias.

- La confección de ropas realizada por grandes fábricas aumenta indiscriminadamente su precio.
- El empleo de fibra sintética (nylon) que es un compuesto químico derivado del petróleo con otras combinaciones, podría abaratar el precio de la ropa pues su producción es mucho más barata, su costo se aumenta no en la materia prima sino en la confección.
- Los monopolios fabrican lo que quieren, cuando quieren y de la calidad que quieren, todo a nivel de la oferta y demanda y esta última la incrementan a través de la publicidad.
- En total connivencia con estas empresas están los creadores de la moda cuyos cambios se realizan para aumentar el consumo y con ello la ganancia de los capitales a cuyo servicio está.

En relación al objetivo c

El Gobierno Popular sacó el Decreto 1144/73 por el cual se obligaba a un 15% de rebaja sobre los precios.

Narrar las experiencias de “ferias del vestido” realizadas con el trabajo de todo el barrio.

ZAPATO

Objetivos de la reflexión

- a. Reflexionar sobre la realidad de la industria y el comercio de los zapatos, que los convierten en un artículo al cual el pueblo tiene cada vez menos acceso. El zapato es un elemento digno, que no le pueden faltar a ningún argentino.
- b. El negocio del calzado es sólo una expresión más de un sistema basado en el lucro y en la ostentación.
- c. La solución del problema del calzado tiene relación directa con el problema económico y político general, y se enmarca dentro de un sistema donde todos tengan acceso por lo menos a lo esencial para vivir, comer, vestirse, formarse, progresar.

Sugerencias e informaciones

En relación al objetivo a

Todos vivimos el problema que significa cubrir nuestra necesidad básica de calzado.

Son pocos los que pueden darse el lujo de tener zapatos que se usan solamente en especiales y contadas ocasiones. La inmensa mayoría tiene sólo zapatos para todos los días; y muchos son los que ni siquiera pueden tener y adquirir ese artículo esencial.

Por otra parte, los zapatos baratos resultan caros a la larga, porque se rompen enseguida.

Respecto al calzado, podemos analizar estas cuatro posibilidades: zapatos de cuero – zapatos de plástico – zapatillas – y descalzo. ¿Cuál es la realidad de nuestro barrio según esta clasificación?

ENFERMEDADES producidas por el calzado:

Hongos – deformaciones del pie – deformaciones de la columna vertebral – parásitos que penetran a través de la planta del pie – enfermedades bronquiales crónicas, etc.

Por andar descalzos: resfríos, bronquitis, tos, gripe, pulmonía.

En relación al objetivo b

- ¿Por qué están tan caros los zapatos?
- ¿Cuál es el proceso de fabricación de los zapatos?
- ¿Quiénes son los que los encarecen tanto?
- ¿Quiénes ganan más con este negocio?
- ¿Adónde van los cueros vacunos del país?
- En el “país del cuero” los zapatos son un artículo de lujo, por los precios que tienen.
- Los zapatos baratos no duran nada, y además están hechos para que no duren, para que pronto tengamos que comprar de nuevo.
Y antes de comprar los zapatos caros, usamos el dinero para cosas más urgentes y de necesidad inmediata.
- El cuero vacuno tiene un buen precio en el mercado exterior; por eso los estancieros y la oligarquía terrateniente prefiere exportarlos antes que venderlos en el país, porque ganan más.
- Ante la escasez, el cuero que existe aumenta de precio; y además siempre están los acaparadores de la mercadería, que crean el “desabastecimiento”, para lucrar a costa del pueblo.
- El cuero es vendido a la fábrica de zapatos, que también tiene por finalidad el lucro. A su vez la fábrica vende los zapatos a los mayoristas, y éstos a los minoristas, y todos siguen aumentando los precios, porque todos quieren

ganar lo más que puedan. Finalmente al público le llegan los zapatos a un precio inaccesible para muchos.

- El que produce los zapatos, el obrero, ¿en qué medida es tenido en cuenta en este proceso de aumento progresivo de precios?
- Los sectores dueños del cuero y toda la serie de intermediarios necesitan, por otra parte, que el pueblo compre continuamente; por eso los zapatos “de moda” son presentados como una necesidad por la publicidad y la propaganda.

En relación al objetivo c

- ¿Qué soluciones se han buscado para este problema?
- ¿Qué solución proponemos nosotros a nuestro nivel?
- ¿Cómo se trató de solucionar este problema en los dos primeros gobiernos peronistas?
- ¿Cómo enfrenta el actual gobierno este problema?
- Analizar la donación de zapatos, como un paliativo.
- Evita y el Ministerio de Bienestar Social en 1945 – 1952.
- La rebaja del 15% en los precios del calzado, según la resolución 1144/73: analizarla en sus causas y consecuencias.
- La SOLUCIÓN DEFINITIVA puede darse sólo si este problema se engloba en un proyecto general donde desaparezca la especulación a costa del pueblo, desaparezca el lucro como objetivo fundamental, se regule seriamente la acción de los intermediarios, y todos tengamos más fácil acceso a lo esencial para vivir y encauzar todas nuestras capacidades.
- Buscar INFORMACIONES sobre:
 - * La cantidad de vacas que existen en el país.
 - * La cantidad de pares de zapatos que se exportan.

- * La cantidad de cueros que se exportan y a qué precio.
- * Quién se beneficia con esto: el país o un sector, o ambos.

HIJO

Objetivos de la lecto-escritura

- a) lectura y escritura de las letras "h" y "j"
- b) sílabas directas:

ha	ja	
he	je	ge
hi	ji	gi
ho	jo	
hu	ju	
- c) sílabas inversas: ninguna (ah! oh; etc. se enseñarán más adelante)
- d) se explicará que el uso de la "h" muda es arbitrario y que se les avisará cuando la palabra que se les dicta la lleve, lo mismo que el uso de "g" o "j" en las sílabas ge - gi, je - ji.

Objetivos de reflexión (tener en cuenta los objetivos de reflexión dados para la palabra familia)

Releer las informaciones dadas en las palabras: leche - casa - comida - vino.

- a) descubrir la necesidad de la buena convivencia familiar para el desarrollo normal de los hijos:
 - la madre y su embarazo
 - la función del padre
 - los hermanos

- la madre soltera
 - divorcio y separación
 - responsabilidad de los padres frente a los hijos.
- b) participación del grupo familiar en lograr una juventud sana y comprometida por la liberación.
- confrontar conceptos:

la familia	para una sociedad burguesa
matrimonio	para una sociedad en proceso
hijos	de liberación
- c) leyes del Gobierno Popular para la protección de los hijos

Información

Con relación al objetivo a

- ¿Quiénes de nosotros tenemos hijos?
- ¿Cuántos?
- ¿Por qué hemos traído hijos al mundo?
- ¿Cuáles son las responsabilidades de un padre y una madre frente a los hijos?
- ¿Podemos nosotros cumplir bien con esas responsabilidades?
- ¿Qué cosas nos impiden ser padres responsables?
- ¿Todos los hombres y mujeres están preparados al casarse para la paternidad responsable? ¿Por qué? ¿En qué notamos la falta de preparación?
- ¿Qué son las cosas que más afectan el buen crecimiento de los hijos? (se pueden repetir las preguntas del objetivo “b” de la palabra familia)

Con relación al objetivo b

- Qué hacen sus hijos?
- Qué esperan uds. que sus hijos aporten a la familia?
- Qué esperan que sus hijos aporten a los demás?
- Uds. acompañan a sus hijos en lo que ellos participan?
- Qué problemas tienen con ellos?
- Cuáles son las cosas que más necesitan las familias del barrio?
- Qué opinan de la Cooperadora escolar, la Sociedad de Fomento, la parroquia, el club del barrio?
- Intervienen sus hijos en estas instituciones?
- Qué se puede hacer para solucionar las dificultades de las familias del barrio?
- La Argentina tiene 2.700 km² de extensión y 25 millones de habitantes. España con una extensión como la provincia de Córdoba nada más, tiene 38 millones de habitantes.
- ¿Por qué está tan despoblada la Argentina?
- ¿Qué piensan Uds. del control de la natalidad?
- ¿Uds. creen que el subdesarrollo de los pueblos se debe a sus muchos hijos?
- Si es así ¿cómo entonces, gobiernos populares, con 600 millones de hambrientos, por ejemplo China, se convierten en superpotencias mundiales?
- ¿A quién puede interesarles que seamos pocos argentinos?
- ¿Cómo somos más débiles: siendo muchos o siendo pocos?
- ¿Cómo pueden apoderarse mejor de nuestras riquezas?
- ¿Quién pudo haber inventado el control de la natalidad como única manera de salir del subdesarrollo?

Con relación al objetivo c

¿Uds. recuerdan todo lo que hizo el Gobierno Popular por los niños?
Y ahora, ¿Qué dice el Plan Trienal?

Informaciones y sugerencias

Con relación al objetivo a

La familia está sufriendo una crisis muy grande debido a que fue siempre pensada con categorías burguesas liberales. La familia se consideraba la célula básica de la sociedad pero en un contexto de relaciones comerciales con las otras familias.

Una auténtica vida familiar, como parte de un pueblo que busca la liberación, nos tiene que llevar a plantearnos la relación familiar y social de muy distinta manera.

Los cambios sociales van determinando un nuevo papel del hombre y de la mujer que se unen para procrear hijos de un pueblo. El matrimonio dejó de ser esa novelita rosa de dos egoísmos que coinciden y en la cual el hijo es un modo de afianzar más ese horizonte estrecho.

La sociedad no es ya el lugar de dominio del “macho” mientras la función de la mujer es la de tener hijos, lavar y cocinar ...

El hombre y la mujer son dos compañeros que quieren luchar juntos, hombro a hombro por el mismo ideal: una patria libre, justa y soberana para todos. Y el hijo o los hijos son un aporte a ese ideal.

Es cierto que no todos los compañeros están preparados al casarse para ser padres y madres responsables. Pero es también cierto que todavía vivimos las consecuencias de una estructuración de la sociedad con valores capitalistas: lujo – confort – figuración – estatus – prestigio.

Y estos valores se han hecho un poco la escala de valores de todos.

En cambio una sociedad establecida sobre una búsqueda del bien común y no del bien individual, nos dará una escala de valores como: servicio – solidaridad – la suerte de uno es la de todos, justicia y derecho por igual.

Las responsabilidades u obligaciones de los padres son:

- alimentar al hijo
- vestirlo
- darle un nombre y apellido
- cuidar su salud
- educarlo
- prepararlo para el servicio a los demás
- darle el ejemplo
- guiarlo – orientarlo
- todo eso en un ambiente de mucho amor

No todos los padres pueden cumplir estas responsabilidades porque una familia no es una isla, sino parte de un pueblo. Y es en ese pueblo donde deben solucionarse problemas que afecten directamente al normal desenvolvimiento del hijo.

El ambiente familiar es la mejor manera de iniciar las nuevas generaciones en la vida del pueblo, pero hoy por hoy, el sistema capitalista está destrozando la familia del pueblo: los imperialismos que mantienen a pueblos en subdesarrollo causan: desnutrición en los niños y mortalidad infantil - falta de salarios dignos y de trabajos justamente remunerados, imposibilidad de una educación adecuada - mala vestimenta - malos embarazos - falta de atención médica - hacinamiento en las viviendas insalubres, etc. Todo esto conspira contra la vida familiar. El hijo desde chico tiene que ganarse el pan y la calle es su escuela.

Anualmente mueren 18.000 niños que no llegan a un año de edad y de ellos 13.000 mueren de desnutrición.

En las estadísticas esto está camuflado ya que figuran muertos por diarrea o enfermedades broncopulmonares.

En los niños hasta 5 años, enfermedades que en otros casos son simples, como sarampión, gripes, etc. se vuelven mortales por la desnutrición.

En la última década nuestro país ha sido el único de los países latinoamericanos que mantuvo invariable su tasa de mortalidad infantil, mientras otros han mejorado muchísimo.

Con relación al objetivo b

Con un enorme territorio que poblar, y con una tasa de natalidad inferior a la de todas las naciones americanas, se pierden un alto % de niños por mortalidad.

Si a esta descapitalización se suma el descenso de natalidad previsible por la fuerte presión de los interesados en la anticoncepción, el panorama demográfico argentino es simplemente desolador. Conviene recordar que si bien existen distintos modelos de desarrollo económico – social (ya sea con capital extranjero o nacional), no se conoce un solo caso de desarrollo logrado sin contar con capital humano.

El importante aumento de duración media de vida está fuera de relación con el pequeño incremento de los medios de subsistencia. Esto significa que: -¡hay más hambre, para más gente, por más tiempo!

Esto obliga a dos alternativas para solucionar este problema: se aumenta la producción de alimentos en mayor proporción que la población, o bien se reduce la población para adaptarla al escaso alimento disponible.

Con relación al objetivo c

- Logros en favor de la familia y del niño por el Gobierno Nacional de 1945-1955.
- Licencia para la madre embarazada 45 días antes y 45 días después del parto.
- Terminada la licencia post-parto, la madre que cumple una jornada diaria de 8 hs. de trabajo, tiene un día menos de trabajo a la mañana y una hora menos por la tarde.

- El salario familiar:
 - 3.000 \$ m/n por hijo
 - 5.000 \$ m/n por hijo en edad escolar de nivel primario
 - 6.000 \$ m/n por hijo en edad escolar de nivel secundario.
- Reglamentación del trabajo para menores.
- Creación de guarderías, escuelas hogares y comedores escolares.
- El lema del Gobierno popular era y es actualmente: “Los únicos privilegiados son los niños”.
- Y la Fundación “Eva Perón” del Ministerio de Bienestar Social se encargó de que este lema se llevara a la práctica.
- Actualizar información sobre: salario familiar, ley de contrato de trabajo, problemas y soluciones para las madres solteras, organismos de protección al menor, etc.
- Plan trienal - Discursos sobre la natalidad (Perón, Congreso de Rumania, tesis argentina)

FAMILIA

1. Objetivos de la reflexión

- a. Descubrir las condiciones en que se desenvuelve cotidianamente la vida de nuestras familias. La familia como la primera forma de convivir que se aprende: Ver los problemas que atentan contra la vida diaria de las familias: vivienda, salud, trabajo, vestido, alimentación, limitación del número de hijos, etc.
- b. Investigar las causas y consecuencias de esta situación, para los miembros de la familia y para el país.

- c. La participación de la familia en la creación de valores que sirven a la organización para la liberación.
La política de protección familiar encarada por el gobierno popular.

2. Objetivos de la lecto-escritura:

- a. “f” en sílaba directa (fa, fe, fi, fo, fu)
- b. Diptongos en “i” (ia, ie, io, iu) y diptongos en “a” (ai, au); diptongo “ay”. Asociándolos a las consonantes conocidas par crear palabras.
- c. Asociar las familias de la palabra anterior, ejercitarse en la creación de palabras y frases con los cuadros de descubrimiento de ambas palabras.

3. Sugerencias e informaciones para el coordinador de base en vista a lograr los objetivos de la reflexión.

Sugerencias:

En relación al objetivo “a”:

- ¿Quiénes integran la familia?
- ¿Cómo es la convivencia diaria en la familia?
- ¿Qué le falta a nuestra familia para vivir en tranquilidad y dignamente?
- ¿De qué manera se vive en la familia la falta de espacio adecuado, de protección médica y sanitaria, la desocupación, etc?
- ¿Por qué se producen tensiones y peleas entre los miembros de la casa?

En relación al objetivo “b”

- ¿Cuántas personas de la familia necesitan trabajar para mantenerla? ¿Cómo es el salario en relación a las necesidades reales de la familia?
- ¿Qué consecuencias trae para la vida familiar la existencia de madres solteras, padres separados, hijos abandonados? ¿Por qué se dan estas situaciones?
- ¿Por qué las familias pobres viven en medio de tantos riesgos, si ellas proveen de trabajadores al país?
- ¿Cuáles son las familias que no tienen riesgos económicos y sociales?
- Sin embargo, ¿Qué tipo de familias son las que tienen más hijos?

En relación al objetivo “c”

- ¿De qué forma podremos resolver este problema?
- ¿Cómo se han encarado estos problemas en los gobiernos populares y en la actualidad?
- ¿qué otras medidas creemos necesarias para asegurar una verdadera protección de la familia?

Informaciones

- La familia es la unidad básica de la sociedad, porque a través de ella, las personas van tomando contacto real con el mundo, van organizando sus hábitos, su comunicación y su forma de vincularse con los demás.
- Por eso es tan importante que los padres estén muy unidos en la misión de cuidar y educar a los hijos y en la de que estos vayan tomando progresivamente su responsabilidad dentro del hogar y en la sociedad.
- El cariño que los niños necesitan, no lo pueden recibir nunca afuera de la familia, y es la base para su salud mental, para sentirse seguros y confiar en su propia

capacidad y poder valerse por sí mismos. El clima óptimo de la familia es el del respeto mutuo y el afecto, y esa tarea es de todos sus miembros.

- Pero también la felicidad y armonía de la familia están muy relacionadas con la política de protección y seguridad que la sociedad más amplia le ofrece; por eso muchos problemas que hay en las familias para vivir dignamente tienen mucho que ver con las injusticias sociales; si esto no fuera cierto, no se observarían situaciones en que el salario no está acorde con las necesidades reales de la familia, que ni permite a veces una expansión recreativa y cultural mínima, la falta de un espacio adecuado para poder constituir un hogar sano física y mentalmente, etc., que crean un clima de inseguridad en muchas familias pobres; esto es por la mala distribución de los bienes de la civilización.
- Sabemos que hay familias que no sufren los riesgos de los hogares populares; y a pesar de ser familias acomodadas, a veces tienen pocos hijos, y a veces critican a las madres pobres porque traen muchos hijos al mundo y no tienen con qué mantenerlos.
- Como la familia está enredada en la sociedad, es capaz de ir participando en su liberación a través de la formación de actitudes y valores que aporten a la destrucción de la dependencia, haciendo del hogar una verdadera escuela del amor, del compartir responsabilidades, de fomentar la participación de todos en las organizaciones barriales, laborales, etc., porque la familia se construye esencialmente en la sociedad y para la sociedad. Ninguna familia que quiere cuidar su integridad familiar, puede desinteresarse de los problemas que la amenazan desde la sociedad.

Objetivos de la lecto-escritura

- a) Enseñanza de la letra “f”
- b) Ficha de diptongos de “i”:
 - ia – ai – ay
 - ie – ei – ey
 - io – oi – oy

- iu – ui – uy
- c) Sílabas directas:
fa – ma – lia
fe – me – lie
fi – mi – lio
fo – mo – liu
fu – mu

Reforzar lectura y escritura de las ya conocidas

- d) Sílabas inversas:
am – al
em – el
im – il
om – ol
um – ul

- e) Dar una breve regla ortográfica:

TODAS LAS PALABRAS QUE EMPIEZAN CON EL PEDAZO ie SE ESCRIBEN CON LA “h” muda: ejemplos, hierro – hiena

COMPAÑERO

1. Objetivos de la reflexión

- a. Reflexionar sobre la relación entre los compañeros para descubrir los valores del verdadero compañerismo.
- b. Reafirmar la importancia de la participación de los compañeros para solucionar los problemas comunes.

2. Objetivos de la lecto–escritura

- a. Enseñanza de la letra “ñ”.
- b. Reformar la aplicación del grupo “mp” y “r” suave.
- c. Evaluar si se maneja:
 - ca
 - que – ce
 - qui – ci
 - co
 - cu

3. Informaciones y sugerencias en vista a lograr los objetivos de reflexión

a. Sugerencias de preguntas

En relación al objetivo “a”

- ¿Todas las personas con quienes nos relacionamos son compañeros?
- ¿Cuándo una persona es “compañero”? (decir y profundizar características).
- ¿En este grupo somos compañeros?

En relación al objetivo “b”

- ¿Por qué y para qué pueden unirse las personas?
- ¿Por qué es importante unirse?
- ¿Podemos discutir y no estar de acuerdo con los compañeros? ¿Por qué?
- ¿Valoramos y respetamos al compañero?

b. Sugerencias de información

Buscar y seleccionar textos de distintos discursos de Evita y de Perón

VECINO (S)

Objetivos de la lecto-escritura

a) Ejercitar

va	ce	ca	na	an
ve	ci	que	ne	en
vi		qui	ni	in
vo		co	no	on
vu		cu	un	un

b) Enseñanza de singular y plural utilizando y poniendo en plural todas las palabras ya conocidas

c) Aprovechar todas las letras que son ya conocidas hasta este momento para unir con otras sílabas. Las palabras enseñadas son:

leche	leches
casa	casas
comida	comidas
vino	vinos
ropa	ropas
carne	carnes
zapato	zapatos
hijo	hijos
familia	familias
vecino	vecinos

d) Ejercitar el mayor número de combinaciones conocidas aprovechando la temática de reflexión.

- La familia de Rosa vino de visita.
 - Quela y Chola son vecinos. Sus casas quedan cerca.
 - La leche es cara. Los chicos necesitan leche.
 - Queremos leche y carne para todos.
 - La comida y la ropa son muy caras.
 - El dinero no nos alcanza para vivir.
 - Los vecinos tenemos que unirnos para luchar por los derechos de todos.
- e) Aprovechar para detectar los puntos que no han sido bien asimilados.
Tener en cuenta en el dictado de frases los errores que más se cometen para reafirmar su conocimiento antes de continuar con la palabra “hospital”.

Objetivo de la reflexión

- a) Reflexionar sobre la realidad del barrio en cuanto a la participación de los vecinos para resolver los problemas concretos.
- b) La solidaridad para ser efectiva supone trabajar en común.
- c) La organización barrial como el instrumento más elemental de expresión popular.

Sugerencias e Informaciones

En relación al objetivo “a” (Preguntas y sugerencias)

- ¿Qué experiencias tenemos de participación en las organizaciones barriales? (Junta Vecinal, Sociedad de Fomento, Clubes, etc.).
- ¿Quiénes eligen a los miembros de las Comisiones Directivas? ¿Cómo se los elige?
- ¿A quienes se elige? ¿Por qué se los elige?

- Los vecinos que no participan de esas Comisiones ¿Qué participación tienen en las soluciones del barrio?
- ¿Qué significa para nosotros ser “vecinos”?
- ¿Cuáles son las características o virtudes de un buen vecino?

Hacer una descripción de los problemas concretos del barrio.

Los problemas concretos de cada barrio los pueden resolver únicamente los habitantes del barrio. Toda solución que venga de afuera es a la larga improductiva o un simple parche.

Llevar al grupo a un análisis crítico y auto-crítico de las actitudes personales de cada uno en cuanto al interés y su real inserción en las estructuras barriales y zonales de base.

Si no existen organismos en el barrio, habrá que analizar las posibilidades de crearles, pero siempre como iniciativa de los propios habitantes del barrio.

Ser vecino no es solamente el hecho de tener mi casa junto a la de otros, sino fundamentalmente mi participación en los problemas de inquietudes comunes.

Con respecto al objetivo “b” (Preguntas y sugerencias)

- ¿Qué experiencias tenemos en cuanto a la solución de los problemas del barrio hecha en forma individual o por un pequeño grupo?
- Para que las soluciones de los problemas del barrio sean efectivas y duraderas ¿Qué podemos hacer? ¿Qué debemos hacer?
- ¿Qué sucede cuando no hay unión entre los vecinos?
- ¿Qué sucede cuando hay oposición y lucha entre dos o más grupos dentro del barrio?

Sugerencias

Este punto hay que tratarlo con mucho tacto a fin de no imponer nuestras soluciones. Es importante tener en cuenta las experiencias aportadas por el grupo, si son negativas o positivas, y remarcar siempre estas últimas como real demostración de que es posible organizarse para solucionar problemas o encauzar inquietudes nuevas. Las experiencias negativas resumirlas en estas preguntas:

- ¿Quiénes se beneficiaron?
- ¿Los problemas subsisten?
- ¿Qué podemos hacer nosotros?

Con respecto al objetivo "c"

Preguntas

- ¿Qué significa para nosotros el hecho de tener una organización barrial?
- ¿Nos sentimos representados en nuestras inquietudes por los miembros directivos de esas organizaciones?
- ¿Qué control podemos ejercer sobre nuestros representantes barriales para que cumplan con los objetivos para los que son elegidos?
- ¿Sentimos realmente la necesidad de organizarnos en el barrio?
- ¿Quiénes deben integrar las Comisiones Directivas?
- ¿Qué ubicación tiene para nosotros la organización vecinal en un proceso democrático de Reconstrucción Nacional?

Sugerencias

- Es muy frecuente que las organizaciones barriales (Sociedad de Fomento, Junta Vecinal) adolezcan de diversas fallas, una de ellas es la real falta de

eficiencia en su tarea. En esas circunstancias es cuando los vecinos tienen la experiencia negativa de lo que significa tener representantes.

- Toda organización vecinal tiene sentido de existir únicamente si representa y canaliza las inquietudes de los vecinos, por una parte, y por otro lado si logra que los vecinos que no se integran vayan incorporándose a la vida de los vecinos habitantes del barrio.
- La organización vecinal es un instrumento de defensa de los abusos que se quieran cometer contra los habitantes de un barrio, y es también la manera más elemental y básica de práctica de la democracia representativa.
- Es un proceso de Reconstrucción Nacional basado en una democracia integrada, la organización barrial es una de las bases de la expresión de la voluntad popular.

VILLA-YERBA

Objetivos de la lecto-escritura

- a) Enseñanza de la “ll” y “y” esta última en sonido nuevo: “ye” y de la letra “b” que ya conocen por los ejemplos dados con “vino” y “vecino”
- b) Silabas directas:
- | | | | |
|-----|----|----|----|
| lla | va | ya | ba |
| lle | ve | ye | be |
| lli | vi | yi | bi |
| llo | vo | yo | bo |
| llu | vu | yu | bu |
- c) Comparación entre:
- | | | | | | |
|----|----|---|-----|----|--------------|
| va | ba | | lla | ya | |
| ve | be | | lle | ye | como sonidos |
| vi | bi | y | lli | - | iguales con |
| vo | bo | | llo | yo | diferentes |
| vu | bu | | llu | yu | grafías. |

d) Se puede iniciar en la formación de sonidos compuestos:

yar	bar	llar	(callar)	var	(lavar)
yer	ver	ller	(taller)	ver	(ver)
yor	bir	llir	(bullir)	vir	(vivir)
	bor			vor	(hervor)
	bur				

Ej: rayar – ayer – mayor.

e) Sílabas inversas: recordar los diptongos:

ay
ey
oy
uy

Como sílabas inversas de: ya
ye
yo
yu

Objetivos de la reflexión

- Analizar el éxodo rural hacia las ciudades. Los problemas que enfrentan en las ciudades. De orden: social, económico, político.
- La organización de las comunidades villeras y los objetivos de la organización.
- Analizar los planes de los gobiernos nacionales frente a las “villas”.

Sugerencias e Informaciones

Preguntas en relación al objetivo “a”

¿Por qué los campesinos tienen que abandonar sus hogares y sus tierras para trabajar en las ciudades?

- ¿Qué costumbres traemos de nuestros lugares de origen?
- ¿Qué pasa con las costumbres del campesino cuando se cambia a la ciudad?
- ¿Por qué?
- ¿Cuál vale más, nuestra costumbre o las costumbres que copiamos de otros países? ¿Por qué?
- ¿Cómo vivíamos en el campo?
- ¿Cómo vivimos en las villas?
- ¿Cómo se nos trata a los villeros?
- ¿Cómo son tratadas las mujeres de las villas?
- ¿De quiénes son las tierras en que vivimos?
- ¿Por qué no tenemos tierra propia para vivir?
- ¿Queremos salir de nuestro barrio? ¿Por qué?

En relación al objetivo “b”

- ¿Quién ayuda a los villeros?
- Los villeros entre sí, ¿se ayudan? ¿En qué forma?
- ¿Los villeros reciben ayuda o préstamos de los Bancos? ¿Por qué?
- ¿Cuándo los villeros tienen más fuerza? ¿Por qué?
- ¿Es lo mismo que reclame sus derechos una villa o que los reclamen todas las villas unidas? ¿Por qué?
- ¿Qué podemos hacer si nos organizamos?
- ¿Qué derechos debemos exigir que se respeten? ¿Por qué?
- ¿Somos menos que los otros por vivir en villas?
- Las mujeres ¿pueden participar con nosotros de la organización y decidir en ella?
- ¿Por qué?
- ¿Tienen el mismo derecho que nosotros? ¿Por qué?

En relación al objetivo “c”

¿Qué medidas tiene el Gobierno Popular con respecto a las villas? ¿Cómo participar con los planes del Gobierno popular?

Informaciones

En relación al objetivo “a”

Históricamente, el fenómeno de las “villas de emergencia” estalla durante la Segunda Guerra Mundial. Porque el conflicto de esa guerra impone límites a las importaciones y obliga a sustituirlas por medio de un acelerado desarrollo de nuestra incipiente industria. Este hecho amplía considerablemente el mercado de trabajo y genera una demanda imperiosa de mano de obra.

En pocos años emigran de las áreas rurales millones de personas, que son parcialmente absorbidas por la Capital Federal en un comienzo –para volcarse luego caudalosamente en el Gran Buenos Aires y en los alrededores de Rosario, Córdoba, Mendoza, etc. Llegan deslumbrados, ilusionados, vienen atraídos por la posibilidad de trabajar todos los días, durante todo el año. Por la increíble posibilidad de comer todos los días, que el campo les negaba con un ritmo de trabajo estacional y sus largas siestas de inactividad, salpicadas por changas.

La marginalidad social de los inmigrantes rurales, desborda la capacidad de absorción de los conventillos de la capital; nacieron las villas, bautizadas “miseria”, en 1956. Crecieron como hongos en terrenos baldíos próximos a las grandes fábricas. Casi siempre los terrenos eran fiscales. A veces, privados.

Los “ranchos” levantados en estas villas, procuraban a sus moradores la única solución viable posible para dos problemas: 1º el de la vivienda que era angustiosamente insoluble; 2º, el de transporte hacia y desde el lugar de trabajo. Las villas carecen en general de todo servicio de infraestructura sanitaria y cultural.

- falta de agua corriente, de cloacas, recolección de basuras, escuelas y servicios adecuados de transporte, luz, etc.

Esta situación provoca graves trastornos a la salud de las villas. En las villas se suele conservar las tradiciones regionales o de los países de origen, los mitos, músicas y costumbres de tipo folklórico.

En relación al objetivo “b”

Inducir hacia el modo de organización interna de la villa (no olvidar de las Instituciones básicas)

Retomar el modo de participación y representación tratado en vecino.

Partiendo de las instituciones existentes ver la necesidad de tener dirigentes realmente representativos. Delegados por manzanas y por pasillos que sirvan de voceros y control de las tareas que se realizan.

ESCUELA

1. Objetivos de reflexión

- a. Descubrir el sistema educativo tradicional como mecanismo de dependencia en manos de los sectores dominantes, analizándolo en todos los niveles de la vida social: en el hogar, en la sociedad, en la escuela.
- b. Elaborar un proyecto nuevo de educación para la liberación, sobre la base de la participación y diálogo crítico.
- c. El papel del estado en la dinamización de la cultura del pueblo.

2. Objetivos de la lecto-escritura

- a. Reafirmamos “s” como sílaba inversa y “l” en sílaba directa e inversa.
- b. “c” con diptongos: ua, ue, ui, uo y con eu, ei, ey; combinar con otras letras ya conocidas para creación de palabras.
- c. Realizar suficientes ejercicios uniendo los cuadros de descubrimiento de la palabra anterior con los de “escuela”

3. Sugerencias e informaciones para el coordinador de base en vista a lograr los objetivos de la reflexión

Sugerencias: (se trata de analizar la realidad tal cual se da, no como debiera ser)

a) Con relación al objetivo “a”

- en el hogar:
 - ¿Quién es el que educa?
 - ¿Qué cosas nos enseñan? (Qué valores nos inculcan)
 - ¿Cómo nos enseñan? (¿Qué sistema se usa para educar a los niños?)
- en la gran sociedad:
 - ¿Quién nos educa y qué medios emplean?
 - ¿Qué cosas nos enseñan (qué valores)?
 - ¿Cómo nos enseñan? (sistema de enseñanza)
 - ¿Qué relación ven entre la educación del hogar y la de la sociedad?
- en la escuela:
 - Hay quienes no pudieron ir a la escuela. ¿Por qué?

- ¿Hasta qué grado van nuestros niños a la escuela y por qué no siguen estudiando?
- ¿De qué forma se cumple la gratuidad de la educación en nuestro país?
- ¿Qué esfuerzos en pesos suponen los gastos escolares mensuales para una familia con varios niños?
- ¿Quiénes son los responsables de la educación que se da en las escuelas. (el maestro o el Estado)?
- ¿Qué cosas nos enseñan (qué valores)?
- ¿Cómo nos enseñan (qué sistema de enseñanza)?
- ¿Qué relación ven entre la educación que se da en la escuela y la educación que nos dan en la gran sociedad?

b) Con relación al objetivo “b”

- ¿Para qué sirve la educación que recibimos en la gran sociedad? El sistema social que vivimos, también nos educa? ¿Cuáles son las manifestaciones de este sistema social de tradiciones?
- ¿Cómo podemos enfrentar la educación masiva de la radio, televisión y diarios?
- ¿Cómo debiera encararse la educación en el hogar?. ¿Cuál es el papel de los padres y de los demás miembros del hogar en educación?
- ¿Vale la pena mantener la escuela tal cual funciona en la actualidad? ¿Cómo debiera ser una escuela que prepare hombres que han de romper con la dependencia?
- ¿Qué se requiere para que la escuela sea realmente liberadora y promotora de cambios?
- ¿Es necesaria una educación técnica que nos haga producir más?

- ¿Basta una educación que esté adecuada a la mayor producción, para producir los cambios sociales y económicos?
- Una educación técnica, a quién beneficia más si el obrero no es dueño de lo que produce?
- El maestro únicamente es el que debe enseñar?
- ¿Cómo realizar una comunidad que eduque conjuntamente con la escuela?

c) Con relación al objetivo “c”

- La educación oficial, ¿Llega a todos los niños? ¿A quiénes no llega?
¿Por qué?
- Conocer la situación escolar del interior del país, especialmente del campo.
- Las escuelas y colegios privados pagos, por qué existen y a quienes benefician?
- ¿La educación debe estar monopolizada por el Estado? ¿Por qué?
- ¿En qué forma organizada podría la comunidad participar con el Estado en la programación y acción educativa?

Informaciones

a) En relación al objetivo “a”

- El Estado es quien programa la educación nacional.
Pero el Estado en manos de los monopolios multinacionales, promueve la educación del pueblo dentro de sus fines políticos. Por eso toda educación siempre está encuadrada en un proyecto político. No existe ni ha existido nunca una educación autónoma y neutra, aislada del contexto social que la rodea, e independiente de los objetivos políticos de la Nación o ... de las potencias dominantes.

Por eso el proyecto político de los gobiernos oligárquicos tiene como finalidad mantener la hegemonía política de las clases dominantes.

- De allí que los programas de educación de estos gobiernos están orientados a favorecer, no el cambio del sistema socioeconómico, sino a mantenerlo, dando pautas y normas que consagran la inmovilidad del sistema.
“Nos explotan y someten física y económicamente en el trabajo y en la escuela, someten nuestras conciencias a aceptar las reglas de la opresión”.
- Es así que promoverán la educación pero en vista a una mayor producción, buscando más la eficiencia de la mano de obra tecnicada que capacitar al hombre para producir los cambios a nivel social y lograr una mayor participación en las decisiones políticas.
La educación en este sistema no promueve la actitud crítica y de diálogo porque no quiere que el proceso escape de sus manos, en todo caso promoverán un cierto desarrollo, pero a condición de que los educandos deben seguir siendo elementos pasivos con quienes se manipula y se les entrega modelos pre-establecidos, con frecuencia impuestos desde fuera.
- Pueden incluso presentar programas viejos con palabras nuevas con sentido revolucionario, pero las emplean con el fin de desvirtuarlas e inmunizarlas de sus contenidos prácticos. Por eso, nunca se nos planteará la redistribución de la renta, del poder y de la cultura, más bien nos distraen con lecciones teóricas que nada tienen que ver con la realidad... en el marco de un aprendizaje memorista.
- Por eso el General Perón ha dicho: “Que nuestro sistema educativo es una consecuencia del sistema liberal capitalista. Sus leyes son arcaicas. No han evolucionado. Estamos como hace 100 años. Por eso debemos comenzar una etapa destinada a revolucionar la enseñanza argentina”.

b) Con relación al objetivo “b”

- Será necesario descubrir a partir de análisis concretos de las propagandas, por ejemplo, o al análisis de un diario o programa de televisión, como el

hombre tiene un educador metido en su propia casa. Un educador que le hace olvidar sus problemas al par que lo insensibiliza para no percibirlos como problemas. El hombre no sólo se educa por la enseñanza de los maestros o de los padres, sino por el medio social en que vive, y que lo recibe a través de los medios de comunicación y se irradia por las pautas de comportamiento social que originan entre vecinos.

- El mismo sistema de educación familiar es una copia del autoritarismo y violencia de la sociedad opresora, es el dominio del más fuerte. La verticalidad irracional con que se imponen las órdenes es otra manifestación de la enorme repercusión del sistema social de opresión en el hogar, cuya raíz es el egoísmo individualista exasperado.
- “Nosotros decimos ya la verdad en todas partes, también en la escuela, y principalmente en la escuela ... primero porque creemos ser los poseedores de una verdad nacional indiscutible; segundo porque nos interesa que las generaciones venideras luchen también por nuestra verdad; y tercero porque no queremos que la Patria vuelva a ser injustamente sometida ...” (Perón, 1-1-51).
- La liberación nacional incluye al libre desenvolvimiento de las potencias culturales y artísticas de nuestro pueblo, con el apoyo decidido del Estado.
- Una educación que tiene como objetivo único el aumento de la producción es una trampa, ya que hace creer que aumentando la producción aumenta el nivel de vida por aumentar el ingreso del trabajador. Pero, a quién beneficia el aumento de la producción si ésta no pertenece al trabajador?

Una política educativa, que se abocara solamente a lo técnico, y no encara la educación para el logro del poder real del pueblo, partiendo de realidades inmediata y concretas, es en definitiva domesticadora.

De ahí que importará tener en cuenta que nuestra escuela deberá ajustar su contenido a los requerimientos concretos del desarrollo económico y social del país”, y que para ello, “habrá que emprender una acción enérgica que

suponga una movilización de todo el pueblo y la utilización de todos los recursos nacionales disponibles.

d) Con relación al objetivo “c”

- En nuestro país no van todos los niños a la escuela primaria, tampoco van todos al secundario y menos todavía a la universidad.
- Además, las posibilidades de asistir a la escuela no son iguales en todas partes del país: en las zonas rurales la situación se hace más grave, o porque no hay escuelas en algunas zonas, o porque la escuela no se adapta a las necesidades del lugar y los niños deben trabajar en las cosechas, esquiladas, etc., y no asisten a clase en esa época, o porque deben desde muy chicos trabajar todo el tiempo para ayudar a mantener a la familia.
- En nuestro país, desde 1884 está vigente la ley 1.420 que es para la educación primaria: esa ley dice que la escuela es OBLIGATORIA para niños entre 6 y 14 años y que es por lo tanto GRATUITA.
- Aunque la ley declara que la escuela es gratuita y obligatoria, hay mucha deserción escolar, hay niños que no son admitidos en las escuelas, faltan escuelas, hay niños que repiten grado varias veces, no hay protección legal para el niño pobre, muchos edificios escolares están en condiciones muy precarias, etc.: el resultado de eso se ve cuando se considera la situación educativa de la población adulta, en la cual no hubo avances para eliminar el analfabetismo y al semianalfabetismo (1.500.000 en la Argentina).
- Cuando el gobierno estuvo en manos del pueblo, la escuela estaba al servicio de sus necesidades, ya que decía la verdad completa a los niños argentinos, poniéndolos frente a los problemas reales de la vida, “acercándolos a las fuentes mismas del trabajo, llevándolos a las fábricas y talleres para que aprendan en ellos que allí se construye la grandeza de la Nación” (Perón), construyó 1.000 escuelas en 3 años, fortaleció la enseñanza técnica, a través de la cual el obrero y el artesano podían ingresar directamente a la universidad, tuvo en cuenta la enseñanza regional en el país, junto al

desarrollo de las economías locales; la universidad obrera, etc., en el marco de una real contribución a crear estados de conciencia popular, porque “si la Constitución establece nuestra irrevocable decisión de constituir una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana, por qué no vamos a enseñar en las escuelas la auténtica historia, y la auténtica realidad de la justicia social, de la independencia económica y de la soberanía política?” (Perón, 1-5-51).

“Con las presentes bases se quiere sentar la de una juventud argentina que mucha más ampliamente y conforme a una verdadera justicia social podrá ser educada de acuerdo con sus aptitudes y no según sus medios” (Perón, Primer Plan Quinquenal).

- Las virtudes más lindas y necesarias para un argentino, como la solidaridad, la generosidad, etc., el pueblo hace tiempo que no las aprende en la escuela: las aprende en las preocupaciones diarias por sus vecinos y en la lucha y sus movilizaciones para obtener lo justo, porque este es el único lugar donde ha tenido cabida la cultura popular desde 1955, porque la escuela desde esa fecha volvió a ser invadida por valores antinacionalistas, individualistas, egoístas y por contenidos desconectados de nuestra realidad, y porque desde entonces la oportunidad de ingreso a la educación escolar quedó librada a la “iniciativa de cada uno”, dejó de contar la capacidad para pasar a ser la escuela propiedad de lo que “puedan”.
- El Estado pues no sólo ha de formar hombres para la producción, será necesario formar hombres nuevos.
- La liberación nacional incluye el libre desenvolvimiento de las potencias culturales y artísticas de nuestro pueblo, con el apoyo decidido del Estado. Consideramos a la cultura como el fruto de la capacidad creadora del hombre y de la comunidad, respuesta libre a las necesidades del lugar y del momento histórico, y elemento fundamental de todo proceso revolucionario y popular.

- El Plan Trienal del gobierno popular actual apunta también a la necesidad de satisfacer el reclamo popular de reconstruir al hombre argentino, ya que la realización integral y la capacitación de nuestros hombres y mujeres, constituye el factor decisivo para el logro de la liberación nacional: en el futuro la educación debe ser un proceso de integración de nuevas y postergadas categorías sociales, que se incorporarán al trabajo efectivo y a los poderes de decisión.
La educación debe encuadrarse en una problemática más amplia que incluya otros aspectos sociales tales como salud, vivienda, seguridad social, condiciones de vida, desde una perspectiva cultural y económica integral. Debemos lograr que todo tipo de organizaciones populares y comunitarias se conviertan en factores activos y participantes en la educación permanente.
- Tener en cuenta la introducción que se halla en las primeras páginas del manual.

HOSPITAL

Objetivos de la lecto-escritura

- a) Reforzar la enseñanza de las letras conocidas.
- b) Enseñanza de la sílaba compuesta “cal” y otras combinaciones.
- c) Recordar:

1) sílabas directas:	pa	-	ta	-	ha
	pe	-	te	-	he
	pi	-	ti	-	hi
	po	-	to	-	ho
	pu	-	tu	-	hu

2) Sílabas inversas: as - al
 es - el
 is - il
 os - ol
 us - ul

3) Uso de la “h” muda (hijo)

d) Enseñanza de la sílaba compuesta

“tal” (capital)

“tel” (pastel)

“til” (tilde)

“tol” (toldo)

“tul” (tul)

e) Combinaciones con otras terminaciones (se inició con la palabra yerba)

tar - tas - tan

ter - tes - ten

tir - tis - tin

tor - tos - ton

tur - tus - tun

f) Combinaciones con otras consonantes:

tal – bal – cal – fal – mal – nal – sal – pal – ral

tas – bas – cas – fas – mas – nas – pas – sas – ras

tan – ban – can – fan – man – nan – pan – san – ran

tar – bar – car – far – mar – nar – par – sar – rar

Objetivos de reflexión

a) Percibir los datos del problema que afectan a la salud pública.

Distinguir la medicina como recuperación de la salud, de la protección y promoción de la salud.

- b) El problema hospitalario. Causas de las enfermedades más frecuentes en el Pueblo argentino.
- c) Inducir a la participación activa y consciente de la población en la protección, promoción y control de la salud. Actitudes personales frente a las enfermedades. Control popular de las instituciones públicas, responsables del cuidado de la salud.
- d) La responsabilidad de los gobiernos nacionales desde el 45 hasta hoy en la salvaguarda de la salud de la población.

Sugerencias e informaciones en relación a los objetivos de reflexión

Sugerencias de preguntas

En orden al objetivo “a”

- ¿Cuándo nos sentimos mal?
- ¿Solamente nos sentimos mal cuando estamos enfermos? ¿Cuándo además nos sentimos mal?
- ¿Qué otros problemas debemos enfrentar cuando alguien se enferma en nuestra familia?:
 - Problemas de orden socio – económico
 - Problemas de orden cultural
 - Problemas de parte de las instituciones de salud.
- ¿quiénes acuden a los hospitales públicos? ¿Nosotros podemos acudir a los hospitales? ¿Por qué?
- ¿Por qué se acude a los curanderos?
- ¿Quiénes acuden a los hospitales privados?
- ¿Conocen ustedes hospitales o sanatorios privados?

- ¿Por qué existen hospitales privados?
- ¿Qué problemas encontramos en los hospitales públicos?
- ¿Cuáles son las enfermedades más frecuentes entre nosotros?
- ¿Por qué existen estas enfermedades entre nosotros?
- ¿Qué función cumple el médico entre nosotros?
- ¿Quién pagó sus estudios?
- ¿Cómo nos trata?
- ¿Por qué existen médico que cobran a los pacientes?

En relación al objetivo “b”

- Discutir en el grupo sobre los datos recopilados, sistematizarlos y analizar las alternativas de soluciones que surjan. ¿Qué soluciones podemos preveer como acción preventiva de la salud del barrio?
- ¿Qué podemos hacer para promover la salud de nuestro barrio? ¿Qué podemos hacer para tener mejor y más atención médica en el barrio?
- ¿Qué podemos sugerir para que el médico se integre a nuestra comunidad?
- Analizar los problemas sugeridos frente a los hospitales. Examinar qué soluciones pueden darse, de quién dependen algunas soluciones, cuál será nuestro aporte a la solución.

En relación al objetivo “c”

- ¿Cómo son las atenciones médicas en las fábricas?
- ¿Los sindicatos prestan atención médica?
- ¿Quién paga la atención médica en los sindicatos?
- ¿Por qué existen sanatorios u hospitales de los sindicatos?
- ¿De qué época son las leyes de atención médica al obrero y su familia?

- ¿Cómo ha sido la atención a la salud en los años 45-55?
- ¿Y después? ¿Y ahora?
- ¿De qué forma se podría fomentar desde el gobierno una mayor apertura de los hospitales a la Comunidad’
- ¿Qué política debe darse en el Gobierno popular en relación a los sanatorios y hospitales privados?
- ¿Cómo podría el Gobierno popular impulsar la integración de los médicos en la Comunidad?

Información en relación a objetivo “a”

Debemos tener en cuenta que la atención a la salud no se reduce a la curación de las enfermedades, porque la salud es el estado de completo bien – estar físico, mental y social, y no “la ausencia de enfermedad”.

La vida en un medio social de hacinamiento y promiscuidad, repercute en la salud no sólo física sino mental de la población.

El convivir en medio de basurales, cerca de los desagües cloacales, además de significar un serio problema de higiene ambiental, es fuente de infecciones y canal de transmisión de enfermedades, sobre todo a través de las “moscas”, que después de posarse sobre los excrementos y basurales, tienen contacto con los alimentos que ingerimos, como sobre las heridas o rasguños de nuestro cuerpo, y así nos inoculan los virus causantes de las enfermedades.

Las situaciones en que se encuentra el ser humano cuando le falta lo mínimo necesario, vive en permanente intranquilidad y angustiado por sus necesidades vitales, provocan en él ansiedades que hacen peligrar su equilibrio físico y mental.

El hombre en estas situaciones puede que no se sienta enfermo pero es evidente que no es un hombre sano, ya que no se halla en “estado de completo bien – estar físico, mental y social”.

Hay un re – planteo de los problemas sanitarios. Es un cambio revolucionario, debido en gran parte al Dr. Ramón Carrillo, secretario de Salud Pública. Principio inspirador: la formación de un Pueblo fuerte, sano y útil. Ningún habitante puede estar desamparado por el sólo hecho de carecer de recursos. La salud es un servicio irrenunciable del Estado. Existían 70.000 camas hospitalarias; se necesitaban 150.000. No había pensión para los enfermos crónicos, los inválidos por accidentes de trabajo. Mortalidad general: 12 por mil (países avanzados: 9 por mil).

Se establece el seguro de enfermedad (o de salud).

En 2 años se incrementó en 10.000 la dotación de camas y en un solo año se instalaron 20 institutos de investigación.

Objetivo: una cama hospitalaria por cada 100 habitantes.

Se pasa el centro de gravedad “enfermedad” a “salud”.

Otro éxito: fundación de la escuela de Salud Pública, que forma profesionales y técnicos necesarios para ejecutar esa política.

El interior contó con modernas unidades hospitalarias y centros de salud.

Después de 1955: disminuye el ritmo de acción, emigran técnicos, predomina el inmovilismo.

En la última década. Argentina es el único país latinoamericano que no varía su tasa de mortalidad infantil. Además la tasa de mortalidad es inferior a casi todo los países de América Latina.

- f. Se advierte sobre el empleo de la “m” antes de “p”.
- g. Combinaciones con otras letras formato conjuntos:
 cam – can – car – cas – cal
 nam – nan – nar – nas – nal
 tam – tan – tar – tas – tal
 pam – pan – par – pas – pal
 zam – zan – zar – zas – zal
- h. Conviene dar familias de los conjuntos más usados:
- | | |
|-----------|-----------------------|
| tam – pam | nar – nas – nal – nan |
| tem – pem | ner – nes – nel – nen |
| tim – pim | nir – nis – nil – nin |
| tom – pom | nor – nos – nol – non |
| tum – pum | nur – nus – nul – nun |

3. Sugerencias e informaciones para el coordinador de base en vistas a lograr los objetivos de la reflexión

En relación al objetivo “a”

- ¿Todos los que viven en el campo son trabajadores rurales?
- ¿Todos los que tienen tierras productivas son trabajadores rurales?
- ¿Cuál es la realidad de los agricultores que ustedes conocen?
- ¿Cuáles son los problemas más comunes del agricultor para producir más y mejor? (tierras, medios de producción, implementos agrícolas, fertilizantes, riego, créditos, etc.)
- ¿Existe proletariado rural? (dónde, en qué, por qué).
- ¿Cómo se manifiesta en el campo la opresión al trabajador rural? (hacer una cadena de relación de los sucesivos niveles de opresión).

- ¿A quién le vende el campesino sus productos y quién impone los precios?
 - ¿Qué se produce en las distintas regiones del país que ustedes conocen?
 - ¿Cuáles son los instrumentos de opresión del imperialismo?
- Como síntesis buscar las causas y consecuencias de esta situación, tomando las ideas surgidas a través de la discusión del grupo.

En relación al objetivo “b”

- ¿De qué forma afrontan sus riesgos y problemas los opresores del campo?
- ¿Podrá resolver solo cada campesino su problema? ¿Por qué?
- ¿Los problemas de los campesinos son solamente de ellos?
- ¿Nos afectan los problemas de los campesinos y de qué forma?
- ¿De qué forma podemos unirnos a los campesinos para resolver los problemas comunes?
- ¿Qué organizaciones campesinas conocen?

En relación al objetivo “c”

- ¿Cuáles fueron siempre las producciones más características de la Argentina?
- ¿Qué quiere decir que la Argentina es un país agro-exportador?
- ¿De qué forma encaró el Gobierno Nacional de 44-45 la solución de los problemas del campo?
- ¿Cuál fue su política de tierras, de producción, de comercio y de exportación de productos rurales?
- ¿Qué fue más importante para Perón en sus Gobiernos anteriores, el desarrollo de la producción ligada a los grandes monopolios o la situación de los trabajadores que producen la riqueza agraria? ¿Por qué? ¿En qué medidas se notó?

- ¿Cuáles fueron los intereses económicos que tenían con el agro y con los monopolios internacionales los gobiernos posteriores al período nacional 1945-55?
- ¿Quiénes manejaron desde entonces el crédito, la propiedad y la tecnología rural?
- ¿Qué régimen se implantó para comerciar en el mercado mundial?
- ¿A quién beneficiaron los organismos estatales de control de Carnes y Granos?
- ¿Por qué se produjo tanta migración de campesinos hacia las ciudades?
- ¿Conocen las medidas tomadas con respecto a política agraria por el Gobierno actual?
 - * Acta de compromiso rural.
 - * Plan Trienal.

Informaciones

En relación al objetivo "a"

- En el campo argentino existen por lo menos 3 clases sociales bien diferenciadas:
 - * La alta clase social, compuesta por los latifundistas;
 - * La clase media rural compuesta por los intermediarios y medianos propietarios;
 - * La baja clase social, compuesta por los PEQUEÑOS AGRICULTORES, los PEONES rurales, generalmente sin tierras, y en muchos lugares una masa de mano de obra que emigra en época de cosechas desde las provincias y los países limítrofes y que se hallan en una situación aún inferior a la de los peones hacinados en viviendas desprovistas de todo elemento de higiene y

sanidad y sin ninguna protección y seguridad social; son llamados comúnmente "GOLONDRINAS".

- Los latifundistas son los que constituyen el empresariado rural, no viven en sus tierras, las hacen producir a través de sus administradores y capataces, y que a su vez contratan a los peones.
- Es bueno que los que tengan origen campesino describan las situaciones por ellos vividas antes de su migración a la ciudad.
- Los problemas de los medianos y pequeños productores y de los peones:
 - * En primer lugar, el problema de las tierras: hay grandes extensiones de tierra totalmente improductivas y otras que son productivas pero mal explotadas.

Gráficamente podemos señalar que el 88% de las explotaciones tiene el 25% de las tierras y aporta el 54% del total de la producción agropecuaria, mientras que el 12% de las restantes tiene el 75% de las tierras y sólo aportan el 46% de la producción agropecuaria.

Producción	100 personas	100 hectáreas
54%	88	25
46%	12	75

- * Las pequeñas parcelas se desgastan por falta de variación de cultivo.
- * Falta de riego.
- * Falta de implementos agrícolas: fertilizantes y créditos, y medios tecnificados de cultivo.
- * Las inundaciones: las tierras inundadas dejan como saldo los campos dañados o improductivos por varios años; a los productores en verdadero estado de quiebra, se incrementa la masa de desocupados en el sector asalariado y el pequeño y mediano sector de industriales y comerciantes sensiblemente perjudicados.

Con respecto a los peones, aportar casos concretos que conocen los participantes tales como:

- Por no tener tierras son los más explotados, pues trabajan para otros propietarios con muy bajo salario y sin ninguna protección, al ser contratados al margen de las leyes existentes.
 - Generalmente no poseen vivienda propia sino la que le asigna el propietario.
 - Trabajan de sol a sol, por eso tienen poca vida familiar, etc.
- Comparar las condiciones del proletariado rural con el urbano:
- * Forma de contrato
 - * Horas de trabajo
 - * Forma de pago
 - * Beneficios sociales (salario familiar, jubilación, vivienda, salud, vacaciones, aguinaldo)
 - * Agremiación
 - * Legislación laboral.
- La opresión al trabajador rural se manifiesta ante todo en una situación de dependencia: el productor del acopiador, éste de las industrias nacionales, y estas a su vez de las reglas del juego del mercado internacional, dominado por el imperialismo.
- Además, hay manifestaciones de esta opresión en la vida social, familiar del hombre de campo.
- Es importante plantear el problema del monocultivo en algunas regiones que crea una situación de subdesarrollo por la imposibilidad de autoabastecerse respecto a las necesidades primarias.

- Para analizar las causas será importante señalar las armas de que se vale el imperialismo que, en alianza con los sectores antinacionales, son las causantes de esta situación.

Los instrumentos del imperialismo son:

- * El control de los precios al productor y consumidor;
- * El control de los principales insumos así como las industrias procesadoras de la materia prima;
- * El control y usufructo del ahorro nacional a través de la política de créditos;
- * El dictado y aplicación de normas jurídicas que les favorecen, a través de funcionarios venales o personeros directos encaramados en el gobierno;
- * El control de los medios de comunicación masiva, los cuales crean hábito de consumo acordes con su conveniencia desviando la atención del Pueblo de sus verdaderas necesidades;
- * La posesión de más del 50% de las tierras aptas, en parte directamente de latifundios de su propiedad, pero fundamentalmente por la complicidad de la oligarquía terrateniente, la cual para mantener sus privilegios sigue fielmente al juego de los monopolios.

Así, tenemos una producción planificada desde fuera del país, siguiendo los intereses de las grandes empresas multinacionales y no de los verdaderos intereses nacionales.

Esta situación ha sido permitida y ayudada por los sucesivos gobiernos anti-populares que el país ha soportado.

- Como consecuencia de la anterior situación, nuestro país ha sido llevado a:
 - * Mantener un volumen y un grado de diversificación de la producción muy por debajo de sus posibilidades reales;
 - * Que las riquezas que produce el pueblo trabajador (agricultores, obreros, empleados, etc.) se distribuyen injustamente, con ricos cada vez más ricos y pobres cada vez más pobres;

- * Que gran parte de la riqueza salga del país, acentuando nuestra dependencia del imperialismo y sus aliados nacionales.
 “Vendemos barato y compramos caro” – Esta ley se repite en todos los niveles de la relación económica: en el país en la relación industriales a productores, y la Nación al imperialismo.
- * Que el país se haya desarrollado en forma aberrante y desigual, con zonas privilegiadas donde se concentra el 75% de las industrias, de la energía, de los servicios y de la población, viviendo el resto del país marginado y subdesarrollado, con el tremendo peligro que esto significa para nuestra soberanía.

En relación al objetivo “b”

- El nivel más alto de opresión del campo es el sector de los latifundistas.
 El trabajo agrario es el que más riesgos presenta, por las amenazas climáticas, p.ej. Pero además de eso, hace 35 años que nuestro país empezó a industrializarse, y, paulatinamente, las actividades industriales fueron colocándose en el mundo en los primeros lugares, concentrando en sus dueños mucho poder político y económico. Los terratenientes, además de dominar desde siempre las actividades industriales del campo (azúcar, vino, etc.), y el trigo, la carne, se han ido asociando al capitalismo industrial, colocando sus excedentes en acciones, invirtiendo en tecnología rural avanzada, dominando industrias de fertilizantes, etc., lo que les asegura su dominio sobre el crédito, la tecnología y la exportación. De esta manera se han equilibrado frente a las nuevas reglas de juego que se apoderaron del mundo desde los años 50. La Sociedad Rural representa desde hace más de 40 años a los terratenientes agrupando y defendiendo intereses económicos – políticos opresores.
- Los mismos opresores de los campesinos son lo que dirigen e imponen una política de dominación a los obreros, ya que con su poder económico logran encaramarse a los gobiernos y así dictar las leyes que salvaguardan sus intereses, dando incluso pautas morales y culturales para la educación del pueblo.

Por eso los oprimidos tienen dentro del contorno de la Nación a sus compañeros explotados por el mismo opresor interno, aliado a los opresores internacionales.

Las Ligas Agrarias son una organización de campesinos, que se asocian para poder juntos resolver los problemas de tipo productivo del campo, para comprar y vender juntos, para poder enfrentarse con los poderes económicos que son injustos; para poder representar a los sectores más marginados del campo ante las autoridades, como una forma de participación y defensa de los intereses campesinos y para poder planificar juntos una nueva educación que los capacite humana y técnicamente para enfrentar su realidad.

Se organizan en comunidades de base, que se asocian regionalmente con otras, formando una Coordinación Regional, y sucesivamente Provincial, y actualmente a nivel nacional.

Realizan grandes movilizaciones con el fin de apoyar sus reclamos. Además organizan cursillos de capacitación permanentemente. No se forma una comunidad de base sin haber realizado antes un cursillo de capacitación. Esos cursillos están coordinados por los mismos campesinos, empleando siempre un método dialógico y problematizador.

Políticamente, no se definen en especial: apoyan al actual gobierno popular, pero en una actitud crítica frente a él.

En relación al objetivo "c"

- Reflexionar sobre el principio doctrinario "la tierra debe ser para el que la trabaja".
- La acción llevada a cabo por el Gobierno Nacional entre 1946 - 55.
 - * El I.A.P.I. (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio) es un organismo que se creó con el objetivo de intervenir en la comercialización internacional (exportación e importación) y con la intención de terminar con los monopolios internacionales que exportaban la producción y riquezas argentinas. Representaba la sustitución de los consorcios capitalistas y los

dividendos que antes iban a parar a los grandes centros del imperialismo (Nueva York, Londres, París) quedaban en manos de Estado que los reinvertía en la producción. Incluso frente a crisis de malas cosechas y bajas de precios era esa plata la que respaldaba a los agricultores.

* El Estatuto del Peón:

Este estatuto tendía a solucionar uno de los problemas más importantes de la política social Argentina. El asalariado del campo en el año 1944 ganaba menos de 40\$ por mes promedio, estando además mal cobijado, vestido y peor alimentado. Esta situación desmentía a la constitución de 1853, que teóricamente había abolido la esclavitud. Después de 6 meses de estudio que incluyen encuestas, viajes y conocimientos, la Secretaría de Trabajo y Provisión propuso la reglamentación de las tareas laborales en el campo.

“Hemos establecido la necesidad de que al peón si se le da casa y comida se le da buena casa y buena comida y se le pague un salario relativamente digno para que pueda vivir y tener familia. Que los patrones llamen a sus peones y se pongan de acuerdo, que les digan: Hoy no puedo pagar 85\$, les pago 75\$, el año que viene les pagaré 85\$, es decir, que pongan buena voluntad porque esto tiene que cumplirse...” (Declaraciones del General Perón en la conferencia de prensa del 17 de noviembre de 1944)

- El desarrollo del sistema cooperativo: fue una de las preocupaciones esenciales del peronismo respecto del agro acorde con los planteos del 2º Plan Quinquenal la política agraria peronista gira en torno a los siguientes puntos:

Las cooperativas agrarias constituyen unidades básicas de la economía social agraria. El Estado aspira a que las cooperativas agrarias participen:

En el proceso colonizador, en la acción estatal y privada tendiente a lograr la redistribución de la tierra.

En el proceso productivo mediante la utilización racional de los elementos básicos del trabajo agropecuario, maquinaria, semillas, fertilizantes, etc.

En el proceso de comercialización y defensa de la producción agropecuaria en los medios internacionales.

En el proceso de transformación de la producción agropecuaria de sus asociados. En la acción estatal que tiende a suprimir toda intermediación comercial innecesaria. En la acción social directa a cumplirse en beneficio de los productores agrarios.

El estado auspicia la organización de un sistema nacional unitario de cooperativas de productores agropecuarios.

“El espíritu cooperativista es el triunfo de la Justicia Social y de la conciencia social del campo argentino. Los pueblos que no tienen conciencia social son fácil presa de los explotadores. Un explotador por millonario que sea no puede enfrentar a muchos millones de hombres sin capital, pero que unidos forman un capital que es siempre superior en forma material y moral al explotador” (Juan D. Perón).

- Desde 1955 dejó de haber garantías para el trabajador rural, en su forma de peón o de pequeño propietario.

La producción, distribución, consumo y exportación, dejó de ser regulada por el control popular y estatal y el ciclo rural pasó a ser dominado por los sectores privados antinacionales y regulados por el Estado en manos de ellos mismos, y no de un gobierno nacional como antes.

A la producción agraria le han sido transferidos más recursos nacionales, y sin embargo no hubo aumento de la producción.

Al desequilibrarse el país, se hizo crónico el deterioro de la vivienda rural: falta de protección sanitaria, de fuentes y medios de trabajo, imposibilidad de ubicar muchas veces el producto en el mercado, empobrecimiento total de muchos predios lo que lleva a su abandono.

La inflación (que es la desvalorización de nuestra moneda frente al dólar) fue cada vez más grave. La inflación se produce por el desequilibrio de nuestro comercio con el exterior; y justamente nuestras principales exportaciones son pro-

ductos agrarios que dominan los grandes terratenientes, de modo que ellos son responsables en gran medida de este fenómeno, cuya principal consecuencia es el deterioro del valor real de los salarios para todos los trabajadores del país, no sólo para el agro. Esta situación nos une con todos los países de América Latina, en los que pasa lo mismo, por ser todos países dependientes, y exportadores de producción rural y minera.

VOTO

Objetivos de la lecto-escritura

- a) Se trata de reafirmar conocimientos.
- b) Dado que la palabra voto no ofrece dificultad, se tratará de ejercitar en un vocabulario permitido por la temática tratada:
 - elecciones
 - padrón
 - cuarto
 - oscuro
 - conciencia
 - honestidad
 - domicilio
 - República Argentina
 - 11 de marzo
 - 12 de octubre
 - candidatos
 - presidente
 - urna
 - escrutinio
 - resultado
 - libreta
 - respeto
 - 23 de setiembre
 - 17 de octubre
 - mesas
 - obligación
 - secreto
 - responsabilidad
 - libertad
 - enrolamiento
 - política
 - 25 de mayo
 - 9 de julio

Objetivos de reflexión

- a) Importancia de la participación del Pueblo en la elección y decisión del poder por medio del sufragio.

- b) Conocimiento de los requisitos para ejercer el voto.
- c) Necesidad de una elección sin proscripciones para alcanzar la verdadera democracia.
- d) Analizar el valor de las elecciones del año 1973.

Informaciones y sugerencias

1. Sugerencias de preguntas

- ¿Ustedes han votado alguna vez? ¿qué recuerdos tienen de ello? (...) ¿en qué ocasión se vota? ¿Para qué votan?
- Siempre que votaron, ¿se hizo lo que ustedes querían? ¿cuándo? (...) Es bueno hacer que el grupo se narre entre ellos el proceso del voto. Desde la campaña electoral, pasando por la lista de electores, las mesas. Las obligaciones de los miembros de las mesas, el cuarto oscuro, etc. etc.
- ¿Es importante que podamos participar? ¿Por qué?
- ¿El Pueblo decide cuando se vota? ¿Por qué?

En relación al objetivo “b”

- ¿Puede votar cualquier persona?
- ¿Cuáles son los requisitos que se deben reunir para votar, por ejemplo, en el trabajo, en el sindicato, en las elecciones nacionales?
- Para poder votar como miembro de un sindicato ¿Qué se necesita?
- ¿Qué es necesario para votar a nivel del país?
- ¿Desde cuando votamos los argentinos?
- ¿El voto es una obligación o un derecho?

En relación al objetivo “c”

- ¿Qué recuerdos tiene cada uno de ustedes de otras elecciones?
- ¿Se realizan normalmente todas las elecciones?
- ¿Cuándo, en qué oportunidades no fueron limpias?
- ¿Cuándo el pueblo votó sin proscripciones?
- ¿Cómo hemos podido manifestar la disconformidad frente a elecciones con partidos proscriptos? ¿Qué otra forma hay?
- ¿Quiénes han sido y son los enemigos que el pueblo tiene que vencer para elegir libremente?

2. Sugerencias de Información.-

En relación al objetivo “a”

En países democráticos el pueblo es el que elige a los que lo gobiernan.

Para elegir es necesario conocer, si nosotros no conocemos tampoco participamos de esa elección; y elegir a quien gobierna es un acto muy importante en el que todos los adultos argentinos tenemos que decir, por el voto, nuestro pensamiento y también por él manifestamos el proyecto de país que necesitamos o queremos.

La facultad de decidir mediante el voto se llama sufragio.

El sufragio es el poder que tienen los hombres que viven en una democracia, para elegir a sus gobernantes, desde el Presidente o Vicepresidente, Senadores, Diputados, Gobernadores, Intendentes, etc.

El voto es un derecho: porque todo hombre, por el hecho de serlo tiene libertad, puede decir lo que piensa, lo que busca. Sufragar es una obligación en cuanto todo hombre es ciudadano de su país y responsable, por lo tanto, de la marcha, del progreso, del crecimiento del mismo.

El ciudadano que no vota, se margina, se desentiende de los problemas y determinaciones que corresponden a todos y cada uno de los hombres que viven en una democracia.

Cuando votamos, elegimos. Pero muchas veces no triunfa lo que nosotros proponemos, pero es importante que gane la mayoría y que se respete lo que la mayoría decida.

En relación al objetivo “b”

En tiempos de la colonia y hasta mediados del siglo pasado los hombres del Pueblo no tenían posibilidad de elegir a sus gobernantes.

Después de 1856 que es el comienzo de un estilo político que se caracteriza por el fraude y el desconocimiento de la República, el Pueblo da los primeros pasos en la elección de sus gobernantes.

Después de la sanción de las leyes electorales sabemos que puede votar:

- todo argentino (varón o mujer)
- mayor de 18 años
- también los argentinos por opción con 3 años de residencia en nuestro país.
- Los argentinos que residen en el extranjero y que quieran hacerlo.
- El voto es secreto, por eso la necesidad de libertad.

En relación al objetivo “c”

A partir de 1852 y hasta 1945, salvo las elecciones de Irigoyen todas fueron fraudulentas:

- se hacía votar a los muertos,
- se podían sufragar con libertad,
- se sellaba la libreta y las autoridades de la mesa electoral ponían el sobre en la urna,

- se perseguía a los que pertenecían a otros partidos (aquí es muy importante que cada uno narre sus experiencias).

Numerosos episodios protagonizados posteriormente por el conservadurismo (también por la “causa reparadora”) nos demuestra que inclusive el voto secreto puede ser maleado y desvirtuado, y con él la voluntad de los electores. Se llegó al escándalo de elecciones no reconocidas y de las candidaturas impuestas, o vetadas desde el exterior” (el Comité, Historia Popular IV, Pág. 114).

Por otra parte, sólo sufragaba un grupo de personas, “los cultos”, “los que sabían”. Esto contribuyó a mantener el poder y el gobierno en manos de las minorías oligárquicas y antipatrias, que, lejos de representar los intereses reales de la Nación y del Pueblo, servían a los privilegios e intereses de la clase dominantes y del imperialismo externo.

Continuaban, por ello, oprimiendo y explotando a los trabajadores.

Esta situación se va superando de a poco.

En el primer gobierno del Gral. Perón el Pueblo gana porque le permiten votar sin restricciones.

Desde antes, en la Secretaria de Trabajo, Perón va creando las condiciones de una elección limpia.

La participación de la mujer a partir de 1947, en la vida política del país, marca un momento muy importante para todo el Pueblo porque fue un arma más de lucha contra quienes pretenden ahogar los derechos de los trabajadores.

Hubo momentos en que los partidos mayoritarios estuvieron proscriptos de las elecciones. P.ej.: Unión Cívica Radical en la época de la Década Infame. A partir de 1955, en las elecciones de 1958 y 1962, el Pueblo no pudo elegir. Pero manifestó su voluntad sufragando en blanco.

Es verdad que el voto en blanco no lleva directamente a la democracia pero es modo más claro de resistencia y lucha, que el Pueblo puede darse.

Es importante que señalemos el papel de la propaganda.

El Pueblo debe decidir, para hacerlo necesita conocer, conoce por medio de la propaganda electoral, que la mayoría de las veces es fiel al sistema. Propagandiza tocando los resortes “sentimentales” psicológicos, valiéndose de las técnicas modernas que pueden alienar al hombre.

Por eso se corre el riesgo de elegir equivocadamente, sólo por el impacto que producen las promesas y no por el estudio analítico y concienzudo de la plataforma electoral.

En relación al objetivo “d”

Desde 1955 el Pueblo no pudo manifestarse sin proscripciones hasta 1973. Pero el 11 de marzo pudo decir a militares, al Gobierno de la dictadura, a todo el Mundo, cuál era su voluntad soberana. Y eso lo ratificó la 2ª. Vuelta (Ballotage).

El “Ballotage” es la modificación introducida a la ley electoral por la cual el candidato a gobernar debe contar con el 50% de los votos emitidos. Si no alcanza ese porcentaje se da la elección entre los dos partidos que acumularon el mayor número de sufragios.

En la 2ª. Vuelta, el 62% de los votos emitidos a favor del actual gobierno popular, y el 95% del total de electores, nos hablan del sentir, del pensar y del proyecto de nuestro Pueblo: Argentina libre, que lucha contra el imperialismo, los capitales multinacionales, que lucha en definitiva por la liberación.

DELEGADO

Objetivos de la lecto-escritura

- a) Enseñanza de la letra “g”
- b) Sílabas directas: ga
 gue - ge

		gui	-	gi
		go		
		gu		
c)	Reafirma:	da	-	al
		de	-	el
		di	-	il
		do	-	ol
		du	-	ul
d)	Afianzar:	je	-	ge
		ji	-	gi

Objetivos de la reflexión

- a) Reflexionar sobre las experiencias de delegación del grupo. Los aspectos positivos y negativos de estas experiencias.
- b) Profundizar sobre los valores personales de un delegado y sobre todo analizar las características del verdadero Delegado Gremial.
- c) Participación del grupo en la misión del delegado.

Informaciones y sugerencias

Con relación al objetivo "a"

- Narrar las experiencias de diferentes delegaciones que poseen los integrantes del grupo.
- Poner en común las evaluaciones positivas y negativas que han quedado como saldo de estas experiencias.

- Hacer distinguir diversas formas de delegación:
 - * Delegación gremial
 - * Delegación política
 - * Delegación barrial
 - * Delegación deportiva

Sugerencias: Una forma pedagógica para lograr este objetivo podría ser:

1. Descodificación de la lámina para lograr la palabra delegación o delegado.
 2. División del grupo en equipos pequeños (3 ó 4 adultos) para narrarse las experiencias de delegación que han tenido (¿qué experiencia de delegación tengo?).
 3. Puesta en común sobre lo positivo y negativo de estas experiencias (¿Qué vivieron como bueno o malo, como verdadero o falso en esa experiencia?).
- El C.B. irá consignando sintéticamente los datos en el pizarrón.

Con relación al objetivo “b”

En base a las experiencias positivas y negativas hacer sintetizar.

- ¿Cuáles son las condiciones que debe reunir un delegado?
Sinceridad - honradez - lealtad - desinterés - generosidad - valentía - etc.

Sugerencias: tratar de que este no resulte un enumerado abstracto de virtudes, sino que los adultos vayan expresando, con ejemplos concretos que significa prácticamente cada uno de estos valores.

Pasar luego a especificar al delegado gremial:

- a) Características del verdadero delegado gremial:
 - ¿de dónde surge el verdadero delegado gremial?

¿a quién representa?

¿Qué experiencias debe tener para representar realmente al sector que lo elige?

¿a quién debe reivindicar el verdadero delegado gremial?

¿En bien de quiénes debe pensar cuando lucha?

¿Cómo debe hacer para mantener la representatividad de quienes lo eligieron?

b) La misión del delegado gremial:

¿al servicio de qué intereses debe ponerse el delegado gremial?

¿Qué actitudes debe tomar frente a la dominación imperialista?

¿Qué actitud frente a la explotación empresarial?

¿Cuáles son los valores de que debe defender frente al avance de la cultura extranjerizante?

Con relación al objetivo “c”

- ¿De quién depende la fuerza del delegado?
- ¿Puede decidir el delegado por el grupo?
- ¿Qué debemos hacer como grupo para seguir siendo representados por el delegado elegido?
- ¿a qué se debe la pérdida de poder de los grupos trabajadores?
- ¿Cómo cimentar la base de acción de los delegados en gremialismo – organización – conducción?

Informaciones y sugerencias: sindicato – delegado

Informaciones: Cronología del Movimiento Obrero Argentino

1889	Se decide en un Congreso Internacional de trabajadores en París, que el 1° de mayo son la fiesta de los trabajadores.
1890	1° de mayo. Primera celebración.
1891	Se crea la primera central de trabajadores; tiene poca duración, hubo varios intentos más pero fallidos.
1901	El 25 de mayo de este año se funda la F.O.A. (Federación Obrera Argentina).
1902	Se crea una central paralela: U.G.T. (Unión General de Trabajadores).
1904	Esta Federación cambia de nombre por F.O.R.A. (Federación Obrera Regional Argentina).
1907	Se encuentran enfrentadas las tendencias socialista y anarquista. En este mismo año se da un proyecto de unificación en el que participaron 171 sindicatos, pero fracasa.
1909	Hay un nuevo intento de unificación. Se crea la C.O.R.A. (Confederación Obrera Regional Argentina). Esta permanece como una central paralela a la F.O.R.A.
1910	Se da una gran represión policial contra los trabajadores.
1915	C.O.R.A. se integra a F.O.R.A.
1918	Se crea el Partido Socialista Internacional que tiene gran influencia en el movimiento obrero argentino. En 1920 cambia de nombre por Partido Comunista.

1919	En enero hay una demostración de gran poder que ha adquirido la clase obrera argentina. Se da una gran represión contra ellos. Hay 70 muertos, centenares de heridos, 55.000 presos. Se la conoce con el nombre de "Semana trágica".
1922	Nuevo intento de fusión de todos los gremios: U.S.A (Unión Sindical Argentina).
1930	Creación de la C.G.T. con el objetivo de llevar adelante una lucha estrictamente económica sin meterse en política.
1930	Golpe militar contra Irigoyen. Sube al poder Uriburu. La C.G.T. apoya totalmente al nuevo gobierno. Las bases hacen huelgas por su cuenta, con apoyo total de sus afiliados. Hay una violenta represión. Se clausuran los Sindicatos, se prohíben las Asambleas. La C.G.T. sigue unida al Gobierno y ratifica su prescindencia política.
1936	Un grupo de delegados de gremios destituye a los dirigentes de la C.G.T. Se crean así dos C.G.T. esta situación dura hasta 1943.
1943	Revolución del 4 de junio. Perón, Secretario de Trabajo y Previsión. Se intervienen diversos sindicatos. En nuevo Consejo General Confederal de la C.G.T. es elegido por las bases y está integrado mayoritariamente por sindicalistas, que más tarde ingresan en las filas del peronismo. Perón comienza a atraer a los sindicatos socialistas y donde no lo consigue, crea entidades paralelas. Una comisión de allegados de los sindicatos realiza una gira por el interior para estimular la adhesión de todos los sindicatos a la C.G.T.

1945	<p>Ley de Asociaciones Profesionales: Personería gremial a una sola persona. Se crean los sindicatos por industria.</p> <p>Consecuencias:</p> <p>eliminación de las agremiaciones anteriores vertebración de un movimiento obrero unificado mayor poder de decisión de la C.G.T.</p> <p>Intromisión estatal en las organizaciones obreras.</p> <p>Relación de dependencia de los sindicatos con respecto al estado.</p> <p>Control administrativo del Estado sobre gremios.</p> <p>Ministro de Trabajo: facultad de otorgar o retirar la personería gremial a las entidades obreras.</p> <p>Participación de los gremios en actividades políticas.</p>
1946	<p>Numerosos dirigentes de la C.G.T. desempeña cargos oficiales: ocupan bancas en el Congreso y adquieren gran poder. Secretario Comercial: José Espejo hasta 1952. En este año el Secretario General es Vuletich.</p>
1955	<p>(16 de setiembre) Revolución que derroca a Perón. A los pocos días la C.G.T. emite un comunicado pidiendo que se mantenga la más absoluta calma y asume una posición conciliadora en el nuevo gobierno.</p> <p>(mes de noviembre) Caída de Lonardi. Nuevo Gobierno. Aramburu. En lugar de conciliación prevalece la represión: intervención de la C.G.T., ocupación de locales sindicales, prisión a los dirigentes; se reforma la ley de Asociaciones Profesionales.</p> <p>Los peronistas se agrupan en las 62 organizaciones.</p> <p>Los socialistas, comunistas y oficialistas se nuclean en los 32 gremios democráticos.</p> <p>Posteriormente "los 32" se dividen: comunistas: M.U.C.S. (Movimiento de Unidad y coordinación Sindical); Independientes: gremios independientes.</p>

1958	<p>Fronzizi presidente. Es desarrollista y el desarrollismo necesita como base la clásica alianza entre la burguesía industrial y la clase obrera.</p> <p>El aparato sindical está en manos de peronistas comprometidos con Frondizi, quien de algunas compensaciones: 60% de aumento del sueldo. Ley de Asociaciones Profesionales similar a la peronista. En realidad: alianza sólo con dirigentes. La masa obrera poco y nada tiene que ver.</p> <p>La conducción del movimiento obrero se da a través del M.O.U. (Movimiento Obrero Unificado) integrado por peronistas, comunistas o independientes.</p> <p>La C.G.T. permanece intervenida.</p> <p>Aumentan las luchas obreras espontáneas.</p>
1960	<p>Nuevo intento del Gobierno de aliarse con los sindicatos. Los delegados aceptan teniendo como objetivo la devolución de la C.G.T. El Gobierno promete devolverle y propone la creación de una comisión de 20 dirigentes sindicales que constituyen la dirección provisoria de la C.G.T.</p>
1961	<p>Se hacen cargo de la C.G.T. algunos miembros de esta comisión: Vandor, Rosendo García, Framini, Loholaberry, José Alonso, Coria, Armando March.</p>
1962	<p>Triunfo de Framini en las elecciones.</p> <p>Destitución de Frondizi del Gobierno.</p>
1963	<p>Congreso ordinario de la C.G.T. para elegir autoridades definitivas. Secretario General: José Alonso. Se resuelve una actitud de oposición al gobierno y se crea un plan de lucha.</p>
1963	<p>Illia presidente. Hay importantes jornadas de lucha en el Movimiento Obrero. Las bases obreras desbordan nuevamente a las direcciones sindicales, que luego serían aliados del golpe de 1966 (Onganía). Vandor y Alonso apoyaron el golpe militar.</p>
1964	<p>Divisiones en la C.G.T. hay dos tendencias: Framini y Vandor.</p> <p>Triunfa Vandor.</p>
1965	<p>José Alonso es reelegido Secretario General de la C.G.T.</p>

1966	Alonso, que contaba con el explícito apoyo de Perón, es desalojado de su cargo por la línea de Vandor, con ansias de independencia.
1966	<p>Golpe militar contra Illia. Sube Onganía.</p> <p><u>En la C.G.T este era el cuadro:</u></p> <p><u>Antes del golpe</u> Dentro de la C.G.T. : 62 Organizaciones – No alineados - MUCS Fuera de la C.G.T.: 62 “de pie junto a Perón” – Independientes Secretario General: Francisco Prado.</p> <p><u>Después del golpe:</u> <u>Vandor</u> elabora la vieja idea de recomponer la alianza ejército – pueblo. <u>Perón:</u> “desensillar hasta que aclare” <u>C.G.T.:</u> sus dirigentes concurren a la ceremonia de asunción del mando del nuevo gobierno. <u>El Gobierno:</u> posteriormente intervino varios gremios.</p>
1966	<p>Octubre: Congreso de la C.G.T.- Es reelegido como Secretario General Francisco Prado. Otros miembros importantes: Scipione y Eleuterio Cardozo.</p> <p>Vandor intenta reacomodarse con la C.G.T. al conocerse el plan económico de Onganía.</p> <p>Lucha de las bases que sobrepasan a los dirigentes sindicales.</p> <p>El gobierno ejerce la represión; se intervienen sindicatos, suspensión de las convenciones colectivas de trabajo.</p>
1968	<p>(Marzo) Congreso Normalizador de la C.G.T. Derrota del vandorismo. Secretario General. Raimundo Ongaro, del gremio de Gráficos.</p> <p>Hay dos (2) C.G.T. : la de los argentinos, que lidera ONGARO, la de Azopardo: vandorismo, participacionismo.</p>
1969	Declinación de Ongaro.
1970	Nuevo Secretario General de la C.G.T. , José Ignacio Rucci.
1973	Asesinato de Rucci. Nuevo Secretario Gral., Adelino Romero.

SINDICATO

Objetivos de la lecto-escritura

- a) Enseñanza de la sílaba compuesta “sin” y sus combinaciones con otras letras ya conocidas.
- b) Sílabas directas:
san
sen
sin
son
sun
- c) Combinaciones con letras conocidas:
lan – can – pan – ban – man – dan – fan – tan.
- d) De algunas de las combinaciones convendría dar la familia completa:
dan – tan – ban – pan
den – ten – ben – pen
din – tin – bin – pin
don – ton – bon – pon
dun – tun – bun – pun

Objetivos de la reflexión

- a) Comprender la necesidad de sindicalización.
- b) Lograr la participación de los integrantes del grupo en el sindicato en una doble actitud:
De solidaridad en la lucha de los trabajadores, y de crítica constructiva.
- c) Actitud del Gobierno del Pueblo ante la sindicalización.

Sugerencias e Informaciones para el Coordinador de Base.

En relación al objetivo “a”

- Partir de los experimentos de sindicalización:
 - ¿Han tenido experiencias de sindicalización?
 - ¿Que grado de participación tuvieron?
 - ¿La experiencia resulto positiva o negativa?
- En caso de que nadie del grupo haya tenido experiencia de sindicalización, preguntar:
 - ¿Por qué ninguno de Uds. ha querido participar en un sindicato?
 - ¿Qué los llevó a tomar esa actitud de no – participación? (miedo, falta de compromiso, comentarios negativos de otros compañeros, etc.)
- Partir luego de estas experiencias negativas y positivas:
 - ¿Cómo se siente un trabajador solo frente a la explotación empresarial?
 - ¿Cómo puede luchar un obrero frente a la dominación oligárquica y el imperialismo?
 - ¿Qué se debe hacer para defender los derechos del trabajador y los de la Nación?
 - ¿Frente al capitalismo qué podemos hacer solos? ¿Qué podemos hacer juntos?
 - ¿Si estamos unidos en cuanto a maneras de pensar y de sentir ¿Qué debemos hacer para ser efectivos?
 - Nuestras fuerzas unidas no bastan porque podemos desperdigarnos, ¿qué hacer entonces?
 - ¿Cómo defender la unidad nacional de todos los que quieren sacar tajada del Pueblo Argentino?

¿Cómo luchar por la justicia social?

¿Cómo nos podemos organizar para que los empresarios cumplan el Pacto Social?

En relación al objetivo “b”

¿Cuál es la función de los actuales sindicatos?

¿Qué posibilidades de sindicalización tenemos?

¿Cómo nos apoyan la línea del Gobierno Popular los sindicatos?

¿Cuáles son las condiciones del buen funcionamiento de un sindicato?

¿Cuál es la crítica que hacemos a la sindicalización en la Argentina?

Informes y Sugerencias (ver informe de Delegado).

TRABAJO

1. Objetivos de reflexión

- a. Analizar la situación de trabajo de los integrantes del grupo.
- b. El trabajo humano como transformador de la Naturaleza y fuente del conocimiento y de la riqueza del país. El trabajo como vínculo de solidaridad y opresión entre los hombres y los pueblos.
- c. Conocimientos fundamentales de los derechos de los trabajadores, impulsados por el gobierno de Perón.

2. Objetivos de la lecto-escritura

- a. Reafirmar “J” como sílaba directa (ja, je, ji, jo, ju), y la letra “g” (ge y gi), perteneciente a la misma familia fonética.
- b. Explicar y escribir los casos de “r” después de una consonante y antes de una vocal (sílaba compuesta): bra, cra, dra, fra, gra, pra, tra; se debe aclarar que se utiliza con todas las vocales.
- c. Realizar ejercicios uniendo las tarjetas de descubrimiento de la palabra anterior con los de “trabajo”

3. Sugerencias e informaciones para el coordinador de base en vista a lograr los objetivos de la reflexión

Sugerencias

En relación al objetivo “a”

- En qué trabajan ustedes?
- Les gusta el trabajo que hacen? Por qué?
- Por qué hay gente desocupada?
- Para qué les sirve el trabajo? A quién más sirve nuestro trabajo?
- Qué situaciones atentan hoy contra el trabajo humano digno?

En relación al objetivo “b”

- De dónde se sacan los materiales para trabajar?
- Qué le sucede a la naturaleza gracias al trabajo humano?
- Para transformar la Naturaleza, es necesario conocer la materia prima?

- Cuál vale más, la materia prima, antes de trabajarla, o después de transformada? Por qué, qué es lo que le añade valor?
- Qué se requiere para trabajar?
- Qué diferencia hay entre el trabajo individual y el trabajo asociado a otros hombres?
- Qué tipo de relación hay entre los hombres que se asocian para trabajar? (analizar la relación entre compañeros, o relación de clase, y la relación de compañero al patrón).
- Quiénes más se benefician del trabajo obrero? Por qué?
- Esta relación de explotación del pobre por el más rico, se da también entre naciones?

En relación al objetivo “c”

- Cuáles son los derechos que tenemos como trabajadores?
- Qué cambios creemos necesarios que sucedan en nuestro trabajo?
- Cómo haremos estos cambios?
- Aumentando el salario obrero, se le devuelve al obrero todo el valor de su producción?
- Qué pasaría si no se trabajara por un salario?
- Cómo debe encaminar un gobierno popular las soluciones a los problemas que tenemos en el trabajo?
- Qué medidas se tomaron a favor del trabajador durante el primero y segundo gobierno de Perón?

Informaciones

En relación al objetivo “a”

Con las respuestas concretas recogidas en relación al objetivo “a”, problematizar la discusión en vista a profundizar en el valor del trabajo, como respuestas a necesidades del hombre y como fundamento de su realización junto a los demás hombres que con él trabajan.

Hacer percibir las contradicciones que se generan en la relación de trabajo: por una parte el trabajo sirve para satisfacer las necesidades vitales del trabajador y por otra parte sirve para que otros vivan sin trabajar.

Además, problematizar reiteradamente las situaciones que atentan contra la dignidad del trabajo humano, de modo que se perciba que no son inherentes al trabajo sino a las condiciones de trabajo.

En relación al objetivo “b”

El trabajo es el eje de las transformaciones		Produce una relación orquestada de los hombres en vista a la producción. Se congregan para producir.
		Produce una relación de dominio, en vista a la apropiación, despojo del fruto de la producción. Es una privación del mundo a los trabajadores.
	H - N	Privatizan la producción de los trabajadores para sí.
		La transformación de la Naturaleza, requiere instrumentos de trabajo ... Ellos también son producción del trabajo.

Se da una relación de solidaridad de clase que fundamenta la posibilidad de la organización en vista a la liberación de la privatización de la producción para todos los que la producen.

H - H

Seres hnos. bajo otro

Se da también una relación de enajenación y oposición

Seres duales, por una parte oprimidos y por otra oprimen a compañeros. El tipo de humanidad es la del opresor al que tratan de imitar.

Podemos decir que la relación de los hombres en el trabajo se da en dos direcciones:

La relación horizontal de solidaridad e igualdad

Hombre

Hombre

Una relación vertical de dominio y sometimiento. Esta relación se da fundamentalmente entre los explotadores

Hombre

y
trabajadores

Pero se da también de los trabajadores entre sí, cuando someten a sus compañeros y buscan explotarlos, como hacen sus patrones con ellos.

En relación al objetivo "c"

Durante los 10 años de gobierno peronista al servicio de los trabajadores se pasó de una falta total de leyes de trabajo y previsión social a un elevado reconocimiento del derecho de los trabajadores.

La reforma de la Constitución en 1949 incluyó los derechos del trabajador:

- Derecho a trabajar: "De modo que a ningún argentino que quiso trabajar le faltaron los medios para ganarse el sustento".

- Derecho a una retribución justa
- Derecho a la capacitación
- Derecho a condiciones dignas de trabajo
- Derecho a la preservación de la salud: "... que el régimen de trabajo reúna los requisitos adecuados de higiene y seguridad, no exceda las posibilidades normales del esfuerzo, y posibilite la debida oportunidad de recuperación por el reposo".
- Derecho al bienestar: "... cuya expresión mínima se concreta en la posibilidad de disponer de vivienda, indumentaria y alimentación adecuadas, de satisfacer sin angustias sus necesidades y las de su familia, en forma que les permita trabajar con satisfacción, descansar libres de preocupaciones y gozar ... de expansiones espirituales y materiales..."
- Derecho a la seguridad social: es "el derecho de los individuos a ser amparados en los casos de disminución, suspensión o pérdida de su capacidad para el trabajo".
- Derecho a protección de su familia.
- Derecho al mejoramiento económico.
- Derecho a la defensa de los intereses profesionales.

Se promovió en estos 10 años una legislación enorme, que aseguró los derechos del trabajador.

"... el estatuto del Peón,

los derechos de la ancianidad,

LOS CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO,

El régimen de jubilación para todos los habitantes,

Las pensiones a la vejez y a la invalidez,

La LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES,

La ley de vivienda obrera,

Las reglamentaciones de las condiciones del trabajo y del descanso,

La ley de sueldo anual complementario,

La ley de creación de justicia del trabajo,
La participación en las ganancias,
Las COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN EN MANOS DE LOS OBREROS,
Las proveedurías, las mutuales,
Los policlínicos obreros de cada sindicato”
(Perón. “La fuerza es el derecho de las bestias”).

Más del 25% de los trabajadores alcanzaron a tener participación en las ganancias de las empresas, en algunos casos porque ellos mismos eran los dueños por sistema cooperativo (Perón, La Fuerza es el Derecho de las Bestias).

“Muchas veces lo he dicho: necesitamos brazos, cerebros y capitales. Pero capitales que se humanicen en su función específica, que extraigan la riqueza del seno de la tierra en el trabajo fecundo y que antepongan al mezquino interés del lucro individual, el bienestar del pueblo todo” (Perón, 1-5-47).

De que manera solucionaron los problemas los gobiernos antipopulares?

La primera medida económica que tomó la llamada Revolución Libertadora fue Desvalorizar nuestra moneda, por eso quito a los salarios la mitad de su valor real, porque los precios empezaron a subir.

Desde entonces, nunca hubo protección cierta para las familias humildes. Las crisis las pagaron siempre los sectores populares.

Los asalariados disminuyeron su participación en el total de los ingresos de todos los habitantes del país.

El avance de los capitales extranjeros produjo la concentración del poder económico en pocas manos, muchas empresas fueron desapareciendo por la competencia, y muchos obreros quedaron sin trabajo.

La pobreza se agudizó, aumentaron las condiciones injustas del trabajo de los menores y mujeres, aumentaron los contingentes que llegaban a las villas miseria de las ciudades.

Se eliminaron los principios de la doctrina peronista sobre el trabajo. Se anuló la reforma constitucional del 49, y se puso en su lugar el artículo 14 bis (leerlo).

¿Qué es lo que se ha cumplido de ese artículo?

¿Qué es lo que se cumple actualmente?

¿Por qué hay tanta desprotección para los trabajadores y tantas garantías para las patronales y los capitales extranjeros?

¿Cuáles fueron los motivos de las luchas de los trabajadores en estos años?

Así hemos llegado a 1973 con grandes problemas de desempleo y de subempleo, de deterioro del valor real de los salarios, de diferencias muy grandes entre Buenos Aires y el Interior, en cuanto a salarios, a fuentes de trabajo, etc.

¿De qué forma propone el actual gobierno popular que los trabajadores participen como tales en la reconstrucción nacional?

El Acta del Compromiso Nacional, firmado por el Gobierno, por la Confederación General Económica (CGE) y por la Confederación General del Trabajo (CGT) en junio de 1973, manifiesta que “todos se comprometen a aunar esfuerzos para lograr restituir a los trabajadores su participación ... en el ingreso nacional ... y en el término de los cuatro años de gobierno popular, lo que implica renunciamentos y esfuerzos de todos los sectores sociales de la comunidad ... “

¿Cuáles son las medidas concretas de este Pacto Social?

La disposición de establecer precios máximos a los artículos de primera necesidad.

El aumento de las tarifas de bienes y servicios que presta el Estado (gas, luz, agua, etc.)

Sueldo mínimo de 100.000 pesos.

Aumento general de 20.000 pesos.

Se aumentan los salarios familiares en un 40%.

Las convenciones colectivas de Trabajo pueden discutir las condiciones de trabajo, pero sin modificar la política de salarios que se impone con el Pacto Social.

A quién beneficia sobre todo este Acuerdo Social?

Cuáles medidas alivian la situación de la clase obrera y de sus familias humildes?

“No son estos días para enriquecerse desaprensivamente, sino para construir la riqueza común” (Perón, 21 - 6 - 73).

Complementar con:

- Reajuste del Pacto Social (Abril 1974)
- Ley de Contratos de Trabajo.

MÁQUINA

1. Objetivos de la reflexión

- a. Percibir la importancia de la máquina en el proceso de producción.
- b. La máquina en relación al trabajador que las usa.
- c. Reflexionar sobre las condiciones en las que el desarrollo tecnológico puede contribuir a la liberación del país, y sobre la industrialización en la década 1945-1955.

2. Objetivos de la lecto-escritura

- a. Reforzar todo lo enseñado con repaso sobre lo que aun no se ha asimilado.
- b. Sílabas directas con “ma”, “na”, “que”, “qui”, “ce”, “ci”.
- c. Sílabas inversas: “am”, “em”, “im”, “om”, “um”; “an”, “en”, “in”, “on”, “un”.
- d. Ejercitar “que” en sílabas con diptongos, p. Ej.: quiero, quien, quiere, cualquiera, quieto.

3. Sugerencias e informaciones en vista a lograr los objetivos de REFLEXIÓN

Sugerencias de preguntas

a. En relación al objetivo “a”

- ¿Pueden señalar la diferencia entre el trabajo manual y el industrial?
- ¿Qué máquinas usan Uds, en sus casas y qué ventajas les da?
- ¿Qué cosas de las que usamos fueron producidas con máquinas?

b. En relación al objetivo “b”

- ¿De quienes son las máquinas con que se producen los alimentos y los artículos que trabajamos?
- ¿De donde sale el dinero con que los patrones compran las máquinas? ¿Y por qué las máquinas son de ellos?
- ¿Cualquier persona puede manejar una máquina?
- ¿En qué condiciones la máquina puede llegar a ser factor de liberación del trabajador?

c. En relación al objetivo “c”

- ¿La Argentina produce máquinas?
- ¿Qué máquinas se producen en la Argentina?
- ¿Quiénes son los dueños de la producción de máquinas en el país?
- ¿Conocen otro país donde las máquinas son propiedad de extranjeros?
- ¿Quiénes explotan nuestra riqueza y con qué máquinas?
- ¿Quiénes se benefician más con las máquinas, el país o el capitalismo extranjero?

- ¿Qué medidas ha tomado el gobierno nacional en los años 1945 al 55 en orden al desarrollo de la industria nacional?
- ¿Qué medidas se ha tomado, además, en esos años para recuperar nuestra riqueza para la Nación?

Información

a. En relación al objetivo “a”

- Se reflexiona con el grupo sobre sus conocimientos de trabajo artesanal, alfarería, zapatería, joyería y otros trabajos. Luego se pasa a hablar de cómo el trabajo con máquina modifica la producción y la relación de trabajo, pasando del individual y sosegado que era antes a la concentración de la mano de obra, con el consiguiente ritmo que impone la vida del trabajador el trabajo coordinado y dependiente de un salario.
- El uso de la máquina ayuda a economizar esfuerzos y tiempo; así, p. Ej., es diferente el tiempo empleado para coser una camisa a mano de lo que se emplea para hacerlo a máquina. Lo mismo sucede en el campo con el uso de la azada o machete en lugar del arado, y, éste en relación al tractor. Existen ciertos trabajos que no se pueden realizar sin la ayuda de máquina, p.ej., el trabajo de extracción del petróleo.
- Si analizamos las cosas que usamos desde que nos levantamos hasta acostarnos a la noche para descansar, percibimos que desde el dentífrico, la cocina a gas que nos calienta el desayuno, el ómnibus que tomamos para ir al trabajo así como la tela que vestimos los muebles utilizados en nuestras casas, fueron hechas con la máquina.

b. En relación al objetivo “b”

- Quienes poseen los medios de producción (las máquinas) deciden qué se produce, en qué cantidad y con qué calidad. Estas decisiones las resuelven siguiendo el principio del mayor lucro, es decir, se produce aquello que dé la máxima ganancia con el mínimo de esfuerzo y gastos de inversión. Así, p.ej., un determinado empresario podrá concluir que su negocio está en producir poco y caro, y, por lo tanto dejará cesante a un sector de sus obreros y quedarán improductivas algunas de sus máquinas, mientras la producción de su industria estará fuera del alcance de las grandes mayorías.
- La caza en pos del lucro es el objetivo fundamental de quienes poseen las máquinas, los que a su vez recurren a la propaganda comercial para convencer a la masa consumidora que adquiera un determinado producto; no importa si ese producto es realmente lo que el Pueblo necesita. La propaganda comercial es la punta de lanza que sirve para abrirse paso en el mercado de consumidores; selva donde los capitalistas luchan entre sí para monopolizar la demanda.
- Una economía al servicio del Pueblo, es aquella donde las máquinas producen lo que el Pueblo necesita para satisfacer sus necesidades y desarrollarse un futuro, lo cual significa luchar hasta derrotar por completo a los monopolios.
- El capitalismo posee las máquinas, el trabajador posee su trabajo. El trabajador puede producir más con la máquina, pero eso de “más” que produce no es para él sino para el capitalista quien invierte sus excedentes (sobrantes) en financieras, negocios inmobiliarios y acciones; convierten el dinero en oro y dólares y los depositan en los bancos extranjeros o directamente giran el dinero al exterior. Con el excedente que les queda del trabajo del obrero, pagan además sus paseos y las grandes fiestas.
- Tanto es el excedente (sobrante) del trabajo obrero que no sólo da para pagar los gastos de la vida privada de los directivos sino también se pagan las nuevas máquinas que se adquieren para modernizar la producción. Esto

sucede porque el trabajo humano es el que en definitiva da el valor a la materia prima que fue arrancada de la naturaleza. La materia prima en la naturaleza no tiene ningún valor, pertenece a todos, al País. (Materia prima primaria).

La materia prima extraída de la naturaleza ya adquiere valor por el trabajo humano que ello significa (Materia Prima secundaria). Por eso el capital es siempre acumulación de trabajo.

- Los capitalistas se adueñan de éste excedente del trabajo obrero; por eso se consideran los únicos dueños de las máquinas.
- Esto está exigiendo ya una capacitación del obrero para poder darse cuenta de la expropiación de que es víctima en su trabajo. Además, las máquinas requieren cada vez más una mayor capacitación técnica de la mano de obra. Junto a todo esto, la capacitación del trabajador es necesaria para lograr una mayor participación de la empresa, realizando la función social de la propiedad. De este modo se crean los fundamentos que garanticen la independencia económica de la Nación.
- Para que el trabajador pueda sentirse realmente participando libremente en la producción, será necesario que se sienta co-partícipe de todo el proceso de producción y co-gestión económica.

c. En relación al objetivo “c”

- La Argentina produce todo tipo de máquina para el agro como para las demás industrias. Pero a nuestro País aún le falta la industria siderúrgica, industria madre que elabora con el acero la materia prima para la fabricación de maquinarias. Al carecer de ella estamos obligados a depender de los países que la poseen.
- Las mayorías de las empresas que fabrican máquinas funcionan con capitales extranjeros: norteamericanos como la FORD, GENERAL MOTORS, CRYSLER, GENERAL ELECTRIC, etc; europeos como FIAT, CITROEN, PEUGEOT,

RENAULT, OLIVETTI, MOTORES DIESEL, etc. Además, existe una gran cantidad de industrias que se proveen de maquinarias producidas en el país.

- La explotación de nuestra riqueza está en gran parte dominada por capitales extranjeros y con máquinas cuyas patentes pertenece a las casas matrices de la que tienen origen.
- El hecho de que no produzcamos aún todos los materiales necesarios a la industria, además de no poseer el control suficiente sobre las acciones de capitales extranjeros nos coloca aún en una situación de dependencia económica que beneficia más a los capitalistas que al pueblo trabajador.
- El Gobierno Nacional en la década del 45 al 55 ha realizado numerosas NACIONALIZACIONES de servicios públicos:
 - La compra de ferrocarriles;
 - El gran gasoducto;
 - La compra de los teléfonos;
 - La corporación de transporte;
 - La política energética;
 - La flota mercante;
 - Aerolíneas Argentina. (Extracto del 1er. Gobierno Peronista, Colección Historia Popular N° 39)

“Para empezar a romper la dependencia del País era necesario industrializarlo y en la medida en que se iba desarrollando la industria nacional era evidente que el país podría prescindir de los capitales extranjeros, porque la riqueza quedaba en manos de la NACIÓN. (I.A.P.I.), empezaba a producir productos que antes importábamos, y así, ahorrando dinero a efectos de ir consolidando la industria pesada. Unida a la concepción de la propiedad como función social que el General Perón estableciera, se produjo el mejoramiento del nivel de vida de todo el pueblo trabajador. La máquina fue puesta así a la orden de la liberación, contribuyendo a la

felicidad del Pueblo y a la grandeza de la Nación”. (Extraído del Manual preparado por Extensión Educativa).

AGUA

Objetivos de la lecto-escritura

- a) Enseñanza de las sílabas: gua
 güe
 güi
 guo
- b) Repaso y ejercitación de: gue – gui
- c) Ejercitación con diptongos

Objetivos de la reflexión

- a) Descubrir la importancia del agua en la vida del hombre y su relación a la salud. Los problemas que surgen en torno al agua. Las causas que generan la falta de servicios de infraestructura.
- b) Las soluciones al problema del agua que están al alcance de los vecinos y las responsabilidades de las autoridades en su solución. Soluciones que aportaron los gobiernos nacionales del 45 al 55.
- c) Formas de colaborar con el Gobierno Popular en la solución del problema del agua.

Sugerencias e Informaciones

1. Sugerencias de preguntas

En relación al objetivo “a”

- ¿Para qué sirve el agua?
- ¿Qué importancia tiene en la vida del hombre?
- ¿Cómo la utilizamos?
- Recordar qué relación teníamos con el agua en nuestro lugar de origen
- ¿Cómo era?
- ¿Qué nos sucede cuando nos falta agua?
- ¿Tenemos todos canillas de agua en nuestras casas?
- ¿Cómo lo hemos conseguido?
- ¿Por qué no hay agua en algunos barrios?
- ¿Por qué ciertos sectores sociales solamente tienen agua en abundancia?
- ¿Es importante el agua para nuestra salud? ¿Por qué?
- ¿Qué ocurre cuando hay aguas infectadas?
- ¿Qué enfermedades contraen los niños con esas aguas?
- ¿Qué instalaciones sanitarias mínimas se requieren para poder vivir sin peligro y dignamente?
- ¿Qué otros servicios importantes faltan en el barrio, la villa o en el lugar donde vivimos o trabajamos?
- ¿Qué papel cumple O.S.N. (Obras Sanitarias de la Nación)?
- ¿Por qué carecemos de servicios sociales, como el agua, que otros tienen?
- ¿Tenemos derecho a tener los servicios de que gozan otros?

En relación al objetivo “b”

¿Qué podemos hacer frente a la carencia de servicios sociales?

¿A quién corresponde la solución? ¿Por qué?

¿Qué debemos hacer cuando las autoridades no cumplen con sus obligaciones?

¿Conocen uds. qué hizo el Gobierno nacional desde 1945 al 55?

En relación al objetivo “c”

¿Cómo podemos colaborar con el Gobierno Popular para que cumpla su objetivo de liberación?

¿Organizándonos para proveernos de los servicios que necesitamos, eliminamos la explotación y dominación que pesa sobre nosotros? ¿Por qué?

¿Cuáles son las soluciones posibles frente a los problemas de sequías e inundaciones?

Sugerencias de Información

En relación al objetivo “a”

El agua ocupa un papel fundamental dentro de las necesidades básicas de toda la vida. Por ello también para la vida del hombre.

- En nuestro organismo no se realiza ningún proceso fisiológico sin que el agua intervenga. Su proporción es muy elevada al iniciarse la vida, y va disminuyendo cuando aumenta la edad. De todos modos el 82% del organismo de un adulto es agua.
- También el agua es indispensable para la higiene personal, la higiene del barrio, de las viviendas, para el riego en las zonas de cultivo. Sin agua un terreno es un desierto improductivo. Se montan industrias, produce elec-

tricidad, etc. Por eso decimos que el agua es fundamental en la economía del país.

- El agua en algunos aspectos es también una amenaza para la población. Todos conocemos la tragedia de las inundaciones, también los terrenos anegadizos y con aguas estancadas. La falta de desagües cloacales trae consecuencias nefastas para la población. Numerosas enfermedades llegan al hombre por el agua: entre ellas algunas de tipo infeccioso como la fiebre tifoidea, el cólera, la hepatitis infecciosa, etc. También por el agua pueden llegar huevos de parásitos; en el agua de pozo y en la estancada se desarrollan los gérmenes de la diarrea.
- La diarrea es peligrosa porque el niño no aprovecha lo que come, el cuerpo pierde agua y se debilita.
- La fiebre tifoidea es una enfermedad grave. Es una infección contagiosa que ataca especialmente a las personas entre los 15 y 30 años. Se originan, a veces, epidemias de verano y otoño. El agua de Buenos Aires todavía tiene algunas ventajas sobre el agua de las zonas rurales. P.ej. el yodo necesario para que las personas no se enfermen de bocio. Pero, sin embargo, tenemos un grave problema por la contaminación de aguas que producen los desechos y los desperdicios de las industrias. Especialmente en el Riachuelo, el arroyo Morón, el Río Reconquista (por nombrar sólo algunos). Estos excrementos inutilizan el caudal de agua potable. De ahí que sea urgente un Plan de Gobierno que reglamente el uso de ríos y arroyos por las fuentes de industrias.
- El agua en su cauce natural, sobre todo a través de los ríos se aprovecha también para obtener electricidad de las caídas de agua a grandes alturas.
- El agua que consumen las personas puede ser de lluvia (que se recoge en los aljibes), o agua de napas subterráneas (que se saca a bombeo de pozos hechos para eso), o el agua que se saca de ríos, arroyos, lagos, etc.
- Si el agua es de una napa superficial se contamina con facilidad y, al igual que la de los ríos o de tanques es necesario purificarla.

- La provisión de agua potable en las ciudades y en algunas zonas rurales, se hace por medio de un sistema de torres, túneles, cámaras, bombas, pozos, filtros, depósitos distribuidores, todos conectados que llegan hasta las casas que tienen esos servicios. En nuestro país hay muchos habitantes que no tienen ese servicio elemental, aunque paguen los impuestos y aunque sean los que más trabajan.

Algunas citas sobre este gravísimo problema:

- Sobre un total de 6.000.000 de pobladores rurales sólo 730.000 son atendidos por el Servicio Nacional de Agua Potable.
- En las ciudades, menos del 72% de la gente tiene ese servicio.
- Teniendo en cuenta que es un problema nacional, el resultado es que menos del 56% de la población del país tiene servicios de agua potable.
- En cuanto a cloacas, sólo tiene este servicio el 27% de la población nacional. Las materias cloacales se forman con la acumulación de las excreciones humanas y las aguas servidas (son las que se usan para la higiene personal, lavado de ropa, utensillos de cocina, la vivienda, etc.)

En relación al objetivo “b”

- Algunos métodos sencillos pueden usarse para purificar el agua: uno de ellos es hervirla, especialmente para darle de beber a los niños más pequeños, a los afectados de diarrea u otras enfermedades.
- Pero también es posible organizar soluciones que atiendan al conjunto del problema, como aquella que a través de las cooperativas se propone trabajar para proveer a los barrios o villas de agua corriente, desagüe cloacal, canalización de las aguas servidas e industriales, de agua de lluvia y tomar las medidas para combatir las inundaciones.
- Con respecto a las medidas que tomó el Gobierno Nacional del 45 al 55 podemos anotar especialmente todas las grandes obras que se realizaron para el mejor aprovechamiento y distribución de las aguas. P.ej. los diques. En la

Pcia. de Mendoza el Dique Nihuil, en Tucumán, el Dique Escaba, 6 diques en Córdoba, otros 6 en Catamarca, y Sgo. Del Estero; el Ameghino en Chubut, Los Molinos en Córdoba, en San Juan, San Nicolás, etc.

- En el Gobierno de la Dictadura Militar se comenzó la obra del Chocón – Cerros Colorados, aún no concluida.

En relación al objetivo “c”

El Plan Trienal, elaborado por el Gobierno Peronista actual se propone atender al conjunto de la Nación, disminuyendo la falta de servicios de agua potable y cloacales.

Las comunidades que se organizan, pueden conjuntamente con los organismos estatales competentes, prestar una positiva ayuda en mano de obra, en las instalaciones de los servicios de agua corriente y cloacales.

Los organismos pueden facilitar materiales y asesoramiento necesario, siempre que los barrios se organicen, para llevar a cabo trabajos de infraestructura, sanitarios, higiénicos, etc.

No debemos esperar todo del estado. El gobierno somos también nosotros y es una de las formas de nuestra participación en la Reconstrucción Nacional.

TELEVISIÓN

(palabra auxiliar canción)

Objetivos de la lecto-escritura

- a) Enseñanza de la sílaba compuesta: “sión”.
- b) Combinaciones con “ción” – “vión” – “bión”.

- c) Formación de sílabas compuestas con diptongos:
tian – cian – pian – mian – bian
tien – cien – pien – mien – bien
tion – cion – pion – mion – bion
ciun

Objetivos de la reflexión (El tema va muy unido a la publicidad)

- a) Descubrir el papel de la T.V. en la vida de los pueblos y de los hombres.
- b) Reflexionar sobre la T.V. como medio de concientización y adoctrinamiento cuya influencia depende de quienes ejercen su control.
- c) Crear actitudes críticas frente a la T.V.:
Descubrir en programas y propagandas
- La escala de valores individualista y liberal,
 - Manejos publicitarios al servicio del capitalismo (sociedad de consumo),
 - Programas alienantes, extranjerizantes,
 - Falta de servicio al Pueblo,
 - Totalmente comercializada, sin sentido ni compromiso de educación con el Pueblo.
- d) Descubrir las posibilidades de una T.V. al servicio de la cultura popular nacional y de los intereses del Pueblo.

Sugerencias pedagógicas

- 1) Podría prepararse la enseñanza de este tema, entregando con varios días de anticipación un breve cuestionario y pidiéndoles que traten de mirar un programa de T.V. haciéndose esas preguntas.

- El cuestionario podría ser así:
 - ¿Cuál es el tema central del programa?
 - ¿Qué clase de gente actúa?
 - ¿Qué he sentido al mirarlo?
 - ¿Con qué finalidad me parece que está hecho?
 - ¿A qué gente va dirigido?
 - ¿Qué mensaje deja?
- 2) En la clase correspondiente decodificar la lámina hasta la palabra "T.V."
- 3) Preguntar si vieron el programa haciéndose esas preguntas; aclarar que lo que ellos pensaron lo van a decir después.

NOTA: Podría también utilizarse este esquema para ser realizado después de la enseñanza de este tema.

Sugerencias e información

En relación al objetivo "a"

- ¿Quiénes de ustedes tienen aparato de T.V.?
- ¿Quiénes no lo tienen?
- ¿Quiénes no lo tienen, les gustaría tenerlo? ¿Por qué?
- ¿Por qué es importante tener ahora un aparato de T.V.?
- ¿Qué programas han visto muy importantes para todo el mundo?
- ¿Vieron cuando el hombre llegó a la luna?
- ¿Qué sintieron cuando vieron al hombre en la luna y nosotros desde aquí podríamos verlos?

- ¿Vieron (las peleas de Monzón ... u otro acontecimiento más próximo al momento del tema)?
- ¿Saben ustedes cuánto se tardaba antes en comunicarse con otros países?
- ¿Saben lo que significa para la comunicación entre los pueblos poder ver al momento lo que pasa en otras partes?
- ¿Les parece que a los gobiernos les gustará que la gente tenga televisores?
¿Por qué?

En relación al objetivo “b”

- Saben ustedes que hay pueblos que todavía no saben que el hombre llegó a la luna porque sus gobiernos no quieren que lo sepan?
- ¿Por qué les parece que apenas sube un gobierno al poder trata de tomar los medios de comunicación social?
- ¿Por qué cuando se realiza algún procedimiento no se deja entrar a los periodistas?
- ¿Si los capitalistas tienen el poder de la T.V. para qué les parece utilizarán la T.V.?
- ¿Si el Gobierno del Pueblo tiene el poder de la T.V. cuál será la utilidad que le de?

En relación al objetivo “c”

- Tratar de descodificar una propaganda.
 - ¿Qué situación presenta esa propaganda?
 - ¿Qué necesidades tienen esas personas?
 - ¿Cómo están vestidos? ¿Cómo hablan? ¿Cómo actúan?
 - ¿Cómo será la vida de esas personas?
 - ¿Cómo serán sus casas? ¿Sus comidas? ¿sus diversiones?

- ¿Qué necesidad quiere remediar ese producto que se anuncia?
- ¿Nosotros tenemos esas necesidad?
- ¿La podemos solucionar?
- ¿Qué otras necesidades tenemos nosotros muchas más vitales e importantes?
- ¿Podemos solucionar nuestras necesidades tan importantes?
- ¿A qué gente va dirigida esa propaganda?
- ¿Por qué hay gente que puede solucionar sus necesidades superficiales, mientras muchísima gente de nuestro Pueblo no puede solucionar problemas y necesidades vitales?
- ¿Qué felicidad ofrecen por T.V.?
- La gente cuando compra esos productos, ¿cree que realmente compra más felicidad? ¿Por qué?
- ¿En qué han puesto la felicidad los burgueses y los aburguesados?
- ¿En qué ponemos nuestra felicidad los pobres?
- ¿Qué es más importante, ser más persona o tener más cosas?
- La propaganda está hecha para que seamos más auténticos, más libres, más sinceros, ¿o simplemente para que compremos más cosas? (pregunta muy cerrada).
- ¿A quién puede interesarle que la gente viva para comprar cosas?
- ¿Quién está detrás de cada propaganda?
- ¿Cómo podemos ser libres frente al T.V.?

En relación al objetivo “d”

- ¿Cuáles les parece que debería ser las características de una programación al servicio del pueblo?

- ¿Qué temas debería tratar?
- ¿Cómo deberían ser confeccionados los programas?
- ¿Cómo podría ser puesta al servicio de la educación permanente?
- ¿Cuáles son los programas que más nos gustan? ¿Por qué nos gustan?
- Si pudiéramos hacer un programa, ¿cómo lo haríamos?

Informaciones y sugerencias

- La comunicación por T.V. vía satélite se hace a través de 3 satélites "INTELSAT", ubicados en la línea del Ecuador a gran altura, que reproducen simultáneamente los programas en vivo y en directo para todo el mundo.
- Las emisoras de T.V. son del Estado, el cual se reserva una de ellas como estatal y las otras las da a licitación a compañías privadas por un lapso de 15 años.
- Los programas llamados "series" son todos norteamericanos y tienen copado el mercado. Es muy difícil la competencia con ellos puesto que por la cantidad de material de que disponen les abarata los precios no así a cualquier compañía que quisiera hacerlo. Son utilizados con un doble fin: entretener y crear una mentalidad pro-yanqui.

GITARRA

Objetivos de la lecto-escritura

- | | | | |
|--------------------------|-----|---|-----|
| a) Reforzar las sílabas: | ga | - | gua |
| | gue | - | güe |
| | gui | - | güi |
| | go | - | guo |
| | gu | - | gu |

b) ejercitación en escritura al dictado y autocorrección

Objetivos de reflexión

- a) analizar el significado que tiene la guitarra en el folklore nacional.
- b) Reflexionar sobre la manera en que el pueblo celebra sus alegrías, especialmente en sus manifestaciones musicales.
- c) Crear actitudes de defensa de la cultura nacional frente a la avanzada de las expresiones musicales extranjerizantes y tomar conciencia de la necesidad de que el pueblo participe en la creación de su arte.

Sugerencias e informaciones

Con relación al objetivo “a”

- ¿Quién sabe tocar la guitarra? (si es posible tener una guitarra para ese momento, lograr que interpreten alguna canción que sepan).
- ¿Podríamos decir qué papel ha tenido la guitarra en el hombre argentino?
- ¿Cómo la llamaba el gaucho? (bigüela)
- Se acuerdan cómo comienza el Martín Fierro?
“aquí me pongo a cantar
al compás de la bigüela,
que al hombre que lo desvela
una pena extraordinaria
como el ave solitaria
con su cantar se consuela” (José Hernández)
- ¿Saben cuál es la “pena extraordinaria” que a él lo desvela?
- ¿Por qué el gaucho o tenía tierras, ni ganado, ni trabajaba la tierra?

- ¿La guitarra acompañó al hombre argentino, que con ella cantó sus penas, sus opresiones y sus alegrías.

Vamos a escuchar ahora:

“El payador perseguido” de Atahualpa Yupanqui.

Con relación al objetivo “b”

- ¿Cuáles son las fiestas populares argentinas?
- ¿Qué folklore se hace en las diversas provincias?
- ¿Qué otros instrumentos se usan en el folklore?
- ¿Qué sentimos nosotros cuando estamos en una rueda de amigos y podemos cantar con una guitarra al medio?

(podemos hacer escuchar “Zambita de los pobres” – Mercedes Sosa).

Con relación al objetivo “c”

- ¿Cómo notamos la culturalización extranjera?
- ¿A quién puede interesarle que olvidemos nuestro folklore? ¿por qué? ¿A todos los argentinos les gusta el folklore?
- ¿Por qué les parece que hay mucha gente que no gusta del folklore?
- ¿Cómo podemos hacer para defender nuestra cultura nacional?
- ¿Qué opina del folklore de protesta?
- ¿Siempre que se canta lo argentino se hace con sentido de pueblo?
- ¿qué otros intereses pueden mover a nuestros intérpretes nacionales?
- Nosotros tenemos que ser una fuente viva de cultura nacional ¿cómo podemos hacer para que eso sea un hecho en nuestras expresiones musicales?
- ¿Cómo hacer para que el CCP sea un centro de cultura nacional y defensa del folklore?

Informaciones

Con relación al objetivo “a”

- La guitarra fue traída por los españoles. Nuestros indios no la conocían; pero muy pronto comenzó a ser usada. El folklore nacional surge de la mezcla de la canción indígena con el cancionero español de los conquistadores. Desde entonces acompañó el desenvolvimiento de la raza criolla y en sus manos cantó sus opresiones, sus postergaciones, visitó sus velorios y sus bautizos...

El gaucho la llamó “bigüela” ... José Hernández, autor del “Martín Fierro” cuenta en este libro las andanzas de un gaucho federalista que sufre toda clase de atropellos y vejaciones y que es el símbolo de nuestro criollo menospreciado por los antinacionalistas.

El gaucho no tenía tierra, ni ganado ... Era el dueño natural de esta tierra y sin embargo, era el desposeído por los terratenientes que vendían el país al extranjero.

Con relación al objetivo “b”

Las fiestas populares en la Argentina son:

- Las fiestas del Carnaval: Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja. En Corrientes ha sufrido una considerable influencia brasileña.
- El folklore nacional se caracteriza en las diversas zonas:
 - * Norte: carnavalito – bailecito – zambas carperas – taquirari
 - * Centro: chacareras – gatos – zambas
 - * Cuyo: cuecas y tonadas
 - * Litoral: chamarritas – litoraleñas – polcas – chamamés – galopas – guarania

- * Sur: ostilos – milongas – tonadas – canciones – zambas sureñas – triunfos – huellas.

Los instrumentos usados para el folklore, además de la guitarra: son el bombo – la caja – charango – acordeón – violín – la quena.

Con relación al objetivo “c”

- La Argentina está buscando redescubrir al hombre argentino, partir de su ser nacional. Para formar un argentino nuevo que sea aporte a la reconstrucción y liberación nacional es necesario que el gobierno abra posibilidades a los verdaderos creadores del arte nacional no culturizado por extranjeros ni pagado por capitalistas.
- La diferencia entre canción popular y canción folklórica está en que aquella generalmente nace alimentada por los capitalistas a quienes les interesa que el pueblo “consume” música y se entretenga sin cuestionar nada. El folklore nace de adentro mismo de los hombres del pueblo que necesitan cantar porque lo sienten.
- Hay autores y cantores folklóricos a quienes la sociedad de consumo en que vivimos los corrompe. Pero los hay también capaces de mantener su voz y su guitarra al servicio de la causa del pueblo.
- Nada más deformado y deformante que un folklore de salón que nada diga de las opresiones de nuestro pueblo.
- Una de las críticas más severas a la película “Argentinísima” es esa postura de lavarse las manos frente a la lucha del pueblo y querer mostrarnos un folklore que sólo canta a la belleza del paisaje o a las costumbres lugareñas.
- Hoy, que el hombre argentino, lleva 400 años de postergación, el folklore, si lo es de verdad, no puede volverse descomprometido de su historia.

FÚTBOL

1. Objetivos de la lecto-escritura

- a. Reafirmar conocimientos;
- b. Sílabas directas:

fa	-	ba
fe	-	be
fi	-	bi
fo	-	bo
fu	-	bu
- c. Sílaba inversa: ut (único caso)
- d. Combinación de sonidos: (reafirmando lo visto en hospital)

bal	-	fal	-	cal	-	pal	-	sal
bel	-	fel	-	cel	-	pel	-	sel
bil	-	fil	-	cil	-	pil	-	sil
bol	-	fol	-	col	-	pol	-	sol
bul	-	ful	-	cul	-	pul	-	sul

2. Objetivos de la reflexión

- a. La re-creación como necesidad para la salud total del hombre. El deporte como forma de comunicarse y confraternizar.
La deshumanización a la que se ha llevado al deporte “profesional”, sobre todo el fútbol. El fútbol – deporte y el fútbol espectáculo.
- b. Práctica del deporte a nivel popular. Organización del grupo y de la comunidad en orden a la recreación.
- c. La acción de los gobiernos de los últimos 50 años referente al deporte.

3. Sugerencias e informaciones

Con respecto al objetivo a

- ¿Qué experiencias de práctica del deporte tenemos los miembros de este grupo?
- ¿Con qué finalidad practicamos deportes?
- ¿Qué experiencias nos permite vivir el deporte?
- ¿Hasta qué edad se practican generalmente los deportes? ¿Por qué?
- ¿Cuáles son los deportes llamados “populares” y cuántos los practican?
¿Quiénes tienen acceso a ello?
- ¿Los que no practican activamente ningún deporte, qué hacen? ¿Por qué lo hacen?
- ¿El deporte en la Argentina es practicado por el Pueblo?
- ¿Quiénes y con qué criterios manejan los clubes deportivos?
- ¿Quiénes usan sus instalaciones deportivas?
- ¿Qué beneficios y qué desventajas trajo el profesionalismo del deporte?
- A partir de las experiencias deportivas del grupo, llevar inicialmente la reflexión hacia el deporte en general como una re-creación del hombre, como una necesidad profundamente humana para la salud física y mental.
- Por otra parte el deporte es una de las formas más simples de comunicarse, de confraternizar, de crear relaciones.
- El deporte se practica por lo general solamente durante el período escolar, y sin ninguna organización. La escuela considera la “gimnasia” como una asignatura más, por la cual el alumno recibe una calificación; incluso debe rendir examen si no se exime, etc. Fuera de esas “horas” el deporte es totalmente ocasional en las escuelas.

- A las instalaciones deportivas de los clubes tienen acceso sólo un mínimo porcentaje de personas, casi todas de determinada clase social.
- El deporte llamado “popular” en la Argentina es el fútbol, pero son muy pocos los que lo practican. Se dice “popular” por la gente que va a “ver” partidos, pero no a jugar activamente.
- Lo practican los jugadores profesionales altamente remunerados mientras que la inmensa mayoría del pueblo se convierte en espectador pasivo que participa por delegación de los triunfos de su cuadro predilecto, a cuyos partidos asiste a distancia, desde una tribuna, enajenándose en el jugador profesional, que de ese modo adquiere la categoría de un ídolo.
- Las clases altas de la sociedad practican personalmente el deporte; tenis, golf, equitación, pato, polo, esgrima, etc.; las clases bajas están reducidas al espectáculo pasivo del fútbol, boxeo, etc.
- El fútbol y todo deporte profesional es una industria, y como tal no respeta la naturaleza humana. Sus fines son solamente el comercio y su expansión. Para ella el deporte no existe; existen las ganancias, la compra-venta de jugadores, el soborno, el resultado.

Con respecto al objetivo “b”

- ¿Cómo podemos organizarnos para que en nuestro barrio practiquen deportes nuestros niños, adolescentes, jóvenes y hombres maduros?
- ¿Cómo y qué podemos hacer para que esos deportes sean realmente una re-creación?
- ¿De qué medios disponemos ahora? (Elemento humano, canchas, locales, etc.)
- ¿Qué otras cosas podemos conseguir?
- ¿Cómo debería ser el deporte en una comunidad organizada?

- La reflexión del grupo debe centrarse inicialmente en la realidad del barrio y hallar soluciones concretas. Hay barrios que tienen un principio de organización en lo deportivo; en tal caso habrá que hacer un análisis crítico de cómo mejorar y ampliar las posibilidades de participación popular.
- Tener presente siempre estos dos aspectos: el deporte como recreación y la participación activa del pueblo en los deportes.
- Síntesis de este punto: en una sociedad donde el pueblo pudiera desarrollar libremente todas sus posibilidades deportivas, el espectáculo del fútbol y de todo deporte profesional ¿seguiría ejerciendo la fascinación que ejerce en nuestra sociedad?

Con respecto al objetivo “c”

- ¿Qué recuerdan ustedes del gobierno peronista (1945-1955) en el aspecto del deporte masivo?
- ¿Por qué en la época peronista, Argentina tuvo tantos éxitos deportivos internacionales? ¿Qué éxitos recuerdan ustedes?
- ¿Qué lugar ocupó el deporte en los planes de los gobiernos entre 1955 y 1973?
- ¿Qué hace el Gobierno actual para la difusión de la práctica del deporte?
- Para este punto los miembros del grupo aportarán sus propias experiencias y seguramente recordarán hechos concretos.
- Ejemplos del gobierno peronista en materia de práctica deportivo; los campeonatos de fútbol Evita, la difusión del básquet (fue la mejor época), la intensificación del atletismo en todos los niveles, etc. Algunos títulos y hechos: campeón mundial de básquet (única vez) en 1954, apoyo oficial a Fangio y Froilán González, campeones sudamericanos en damas y caballeros en atletismo, etc.

Objetivos de la reflexión

1. Reconocer quiénes forman parte del pueblo, cuáles son sus valores y sus intereses objetivos.
2. Reconocer en la unidad y organización del pueblo la única fuerza para vencer en la lucha por la liberación.
3. Identificar los intereses objetivos del antipueblo.

a) Respecto al objetivo “a”

El pueblo está formado por la multitud de los que, con su trabajo, producen la riqueza del país, tanto a nivel de la producción como de los servicios (obreros, campesinos, empleados, profesionales, estudiantes, artistas, pequeños y medianos comerciantes o industriales, dueñas de casa, etc).

El antipueblo, lo forma la minoría privilegiada y parásita, que se apropia de los frutos del trabajo del pueblo, concentrando en sus manos la mayor parte de la riqueza del país (latifundistas, industriales y banqueros ligados a los monopolios y a la banca internacional, especuladores, acaparadores, traficantes, etc.).

b) Con relación al objetivo “b”

Los intereses objetivos del pueblo están formulados a partir del proyecto justicialista de liberación:

- una economía controlada por el pueblo y al servicio de sus necesidades reales.
- Un reparto justo de las riquezas producidas y una igualdad de posibilidades en el acceso a los servicios.
- Una participación real del pueblo organizado en todos los niveles de la política.

Por lo tanto, reconstruir una patria económicamente independiente, socialmente justa y políticamente soberana.

En cuanto a los intereses objetivos del antipueblo, ellos están ligados a los intereses del imperialismo: una economía nacional puesta al servicio de los monopolios internacionales; el acceso a los bienes producidos por el pueblo, en relación directa con el lucro personal y un manejo exclusivo de la política por parte de la minoría cipaya del imperialismo.

La lucha de intereses entre el pueblo y el antipueblo es total y abarca todos los niveles de actividad. No es posible la neutralidad política: o se está con el pueblo o contra el pueblo.

c) En relación con el objetivo “c”

La principal arma de lucha del pueblo es la unidad en la conciencia, en la organización y en la acción.

La principal tarea del antipueblo es confundir, dividir y anarquizar al pueblo.

GOBIERNO

Objetivos de la lecto-escritura

- a) Enseñanza de la sílaba compuesta con el diptongo: “bier”
- b) Combinaciones
- c) Sílabas directas: bier – cubierto, abierto
 biar – cambiar
- d) Combinaciones: bien – también, sabiendo
 bian – cambiar
 bies – cambios
 bias – cambias
 bios – cambios

- e) Combinaciones con diptongos junto a otras consonantes:
- | | |
|---------------------|------------------------|
| lien: lienzo | pien: pienso, cien |
| lian: alianza | pian: copian |
| dien: odien, diente | sien: siendo |
| nien: teniendo | siem: siempre, siembra |

Objetivos de reflexión

La palabra “gobierno” al referirse a una realidad mucho más compleja que las palabras “leche” o “villa”, por ej. presenta mayores dificultades para el tratamiento de su descodificación.

La meta hacia donde apunta la reflexión del grupo es la identificación del enemigo principal del gobierno popular, pero a este punto llegaremos a través de etapas.

Como en todas las palabras, el grupo partirá describiendo la imagen que representa a la Casa Rosada, sede del Gobierno.

La problematización del tema “gobierno” la iniciará el coordinador de base, preguntándole al grupo, si tener el gobierno es tener todo el poder.

¿Desde que Perón fue electo Presidente de la Nación, podemos decir que el Pueblo y su conductor tiene ya, todo el poder que se puede alcanzar en la Argentina?

El coordinador de base le pedirá al grupo que señale otros instrumentos de poder que entran en juego en la vida de la Nación:

¿Quiénes más tienen poder en la Argentina, además del Presidente de la Nación?

Los elementos de aporte que vayan entregando los alfabetizandos, podrán ser ordenados y completados por el coordinador de base, siguiendo el esquema que proponemos a continuación:

- El poder económico, representado por los que controlan la industria, la banca, la agricultura, el comercio.

- El poder del Estado, dividido en sus tres ramas independientes entre sí: el poder ejecutivo (Presidente de la Nación), el poder legislativo (Congreso: senadores y diputados) y el poder judicial (Corte Suprema, tribunales de justicia).
- El poder de las Fuerzas Armadas, que forman el aparato de seguridad del Estado, y que, según la Constitución, deben reconocer en el Presidente a su máxima autoridad militar.
- El Poder cultural, representado por la Universidades, Escuelas, Medios de Comunicación, Instituciones dedicadas al desarrollo de la ciencia, la tecnología, etc. Aquí también podríamos colocar a la Iglesia.
- El poder que representan las organizaciones de los trabajadores: sindicatos, ligas agrarias, movimientos villeros, etc.
- El poder de los partidos políticos, que se da en la medida que controlan e influyen en el Estado, en los sindicatos, en las universidades, etc.

De esta manera el primer objetivo de la reflexión podríamos formularlo:

Objetivo "a": Distinguir los instrumentos de poder que actúan en la vida nacional, y en que consiste cada uno de ellos.

El segundo objetivo de reflexión apunta hacia la discriminación de aquellos centros de poder que están aliados al poder del Gobierno, en vistas a la liberación nacional:

Objetivo "b": Identificar a los instrumentos de poder que están aliados al poder del Gobierno Popular.

Finalmente, formulamos el tercer objetivo de la reflexión:

Objetivo "c": Identificar al enemigo principal del Gobierno Popular y a los instrumentos de poder aliados a dicho enemigo.

Informaciones para los objetivos de la reflexión

En relación al objetivo “a”

El Presidente de la Nación controla directamente una parte del poder que sustenta el aparato del Estado, denominada “poder ejecutivo”. A través de sus Ministerios, el Presidente influye en todos los ámbitos de la vida nacional (la economía, la salud, la cultura, etc.) y controla la política exterior del país. Sin embargo, la formulación de las leyes que rigen la vida de la sociedad es atributo exclusivo del Congreso, y la administración de la justicia compete sólo al poder judicial.

En la industria, la agricultura, los sindicatos, las universidades, etc. el Presidente puede influir, como decíamos, pero no ejerce un poder directo y vertical sobre ellos (si el Gral. Perón, p.ej. tiene autoridad sobre la C.G.T. es porque los trabajadores reconocen en su persona al conductor, pero no por el hecho de ser Presidente de la Nación).

Quienes controlan el aparato financiero, controlan un instrumento de poder fundamental que, unido a poderes económicos extranjeros, son capaces de delegar, someter y hasta derribar a un gobierno.

De ahí que ganar las elecciones y conquistar el gobierno, no significa que ya se ha conquistado todo el poder.

En relación al objetivo “b”

El Gobierno Popular ha montado una estrategia de liberación, sobre un conjunto de alianza entre poderes, que representan sectores de la vida nacional y cuyo objetivo fundamental es la acumulación de fuerzas en torno a los trabajadores y al pueblo en general, cuyos intereses representa, defiende y promueve. (Ver Pacto Social, Acuerdo Agrario, etc.). Plan Trienal.

En relación al objetivo “c”

Al enemigo principal del Gobierno Popular lo identificamos como un poder extranjero, anti-nacional, anti-argentino.

El objetivo del enemigo principal lo denominamos “imperialismo”.

“Para la Argentina, Pueblo del Tercer Mundo que comparte la tercera posición, el imperialismo tiene dos polos de poder: Estados Unidos y la Unión Soviética, y nosotros estamos tan distantes del uno como del otro imperialismo” (PERON).

Los monopolios multinacionales, a través de sus cadenas de industrias, bancos y agencias distribuidas en el mundo, y, a través, también, de sus enormes influencias en la política interna de los países, controlan la política mundial, boicotean los intentos de unidad entre los países del Tercer Mundo, estrangulan económicamente a los gobiernos revolucionarios de liberación y financian a los gorilas para que ahoguen en sangre cualquier intento de los pueblos por rescatar la patria.

El enemigo principal del Gobierno Popular, es el imperialismo. Pero el imperialismo actúa en sus colonias entrando en alianza con gorilas, políticos y sectores de intereses económicos de la misma Nación que desea explotar. A estos malos patriotas se les llama “cipayos”.

Los gobiernos controlados por el imperialismo a través de sus cipayos tienen, a su vez, la función de cercar a los pueblos que se han dado un gobierno de liberación, un gobierno anti-imperialista.

El Pueblo debe vigilar e ir reconociendo a los cipayos del imperialismo para colocarlos al descubierto y asilarlos, lo cual es una tarea de cada día.

AMÉRICA LATINA UNIDA O DOMINADA

Objetivos de la lecto-escritura

Repasar todo lo visto.

Objetivos de la reflexión

- a) Comprender la unidad de origen de los países latino – americanos. Los problemas comunes en el plano económico, cultural y político. La raíz de estos problemas: el imperialismo.
- b) La solidaridad de los pueblos latino – americanos. Nuestro aporte en su unificación.
- c) La posición del Gobierno Nacional frente al problema de la integración de Latinoamérica.

Sugerencias e Informaciones

En relación al objetivo “a”

- ¿Qué países forman la América Latina?
- ¿Cuáles son los países limítrofes de la Argentina?
- ¿Cómo fue el comienzo de estos países?
- ¿Qué problemas azotan a los otros países latino – americanos?
- En el orden económico ¿qué producen, qué venden y cómo venden?
- ¿Tienen libertad estos países para comerciar con todos los países del mundo?
- ¿Por qué, quién se lo impide?

- En el orden cultural ¿quiénes tratan de dominar culturalmente en América Latina?
- ¿Se respeta y se respetó en A. Latina la cultura indígena? ¿Por qué?
- ¿En qué se manifiesta la dominación cultural de A. Latina?
- En el orden político ¿nuestros países tienen poder de decisión en el concierto mundial? ¿Por qué?
- ¿Se respeta la auto-determinación de los pueblos? ¿Dónde y cuando no se respetó?
- ¿Qué es el imperialismo? ¿Cómo trabaja?
- ¿El imperialismo es sólo una relación de explotación económica entre países o es también una explotación de carácter político? ¿Por qué?
- ¿Cómo influye el imperialismo en la caracterización de los países dependientes?
- ¿Es entre la burguesía y el proletariado, la clase dominante y la clase dominada ¿O es entre Nación e Imperio?
- ¿Cómo influye el imperialismo en los mecanismos de dependencia cultural?
- ¿Los golpes militares favorecen al imperialismo? ¿Por qué?

En relación al objetivo “b”

- ¿Qué ejemplo de solidaridad latino-americana tenemos?
- ¿Qué podemos hacer nosotros como contribución al acercamiento de los pueblos latino – americanos?
- ¿La unificación de A.Latina se hará a nivel de los gobernantes o a nivel de los pueblos que luchan por su liberación?
- ¿Cómo podemos contribuir al proceso de liberación de la A. del Sur?

En relación al objetivo “c”

- ¿Por qué es necesaria la unidad de los pueblos latinoamericanos?
- ¿En qué planos debe realizarse esta unidad?
- ¿Será necesario señalar las fronteras ideológicas para lograr esa unidad?
- ¿Es posible la unidad en el pluralismo ideológico? ¿Por qué?

Información en relación al objetivo “a”

A comienzos del siglo XVI nuestros países fueron conquistados por España y Portugal, países europeos en los cuales no se había producido aún el proceso de industrialización que ya estaba en marcha en Inglaterra. Los conquistadores provenientes de estos países venían movidos por el interés de enriquecerse y alcanzar el poder económico y el prestigio social que no habían podido alcanzar en la metrópoli.

En los primeros años de su estadía en estas regiones los conquistadores se ocuparon de extraer el oro, la plata y otros metales preciosos para llevarlos a sus países de origen (en esas épocas se pensaba que la riqueza de los países radicaba en la gran acumulación de metálico y piedras preciosas – Mercantilismo) y muy poco se ocuparon por el contrario de desarrollar la economía de los países conquistados.

De esta manera los gobiernos coloniales y sus burguesías comerciales se beneficiaron a través del intercambio comercial y de los tributos que imponían a la producción. Con ello la mayor parte de las riquezas generadas por las colonias pasan a manos de España y Portugal. Sin embargo el desarrollo capitalista del resto de Europa donde se afirma este sistema (principalmente en Inglaterra) y la decadencia de España y Portugal crearán las condiciones externas que estimularán los movimientos de independencia nacional de la colonias.

Con el desarrollo capitalista otros países comienzan a llegar a las costas de A. Latina y se inicia un intercambio comercial que ofrece mejores posibilidades a las colonias que las que ofrecían las antiguas metrópolis. Así los grupos criollos se aprovechan de esta coyuntura mundial favorable para levantarse contra el dominio de España y Portugal. Los

procesos de independencia que se inician consiguen en general su objetivo en las primeras décadas del siglo 19. Cortadas así las amarras económicas y políticas con las antiguas metrópolis los recientemente independizados países amplían sus relaciones con los países capitalistas desarrollados, en especial con Inglaterra. Esto se hace principalmente a través de dos vías:

- 1) Acentuada la exportación de nuestras materias primas e importando productos manufacturados de esos países.
- 2) Estableciendo un sistema de préstamos que obligan a nuestros países a pagar intereses c/ vez más subidos.

Más adelante se agregará la exportación de servicios (transportes, instalación de puertos, etc.) que permitirán la afirmación de la industria pesada europea que recién se comienza a desarrollar.

Sobre fines del siglo 19 el imperialismo pasa a su fase monopólica a imperialista, etapa en la cual nuevas relaciones económicas y políticas marcarán definitivamente nuestra situación de dependencia y explotación.

De esta manera pasamos a ser en el siglo XX, según el reparto de áreas de influencia de las grandes potencias (dirimida a través los dos grandes choques interimperialistas que fueran la Primera y Segunda Guerra Mundial) países “subdesarrollados” caracterizados por centrar sus exportaciones en una pequeña variedad de productos, en general, primarios, que eran los que la división internacional del trabajo nos marcaban.

Así Bolivia se convirtió en el país del estaño. Chile es uno de los principales productores de cobre del mundo. Brasil, el café; Venezuela, el petróleo, y la Argentina que todos conocemos en la cual la producción de carne, lana y cereales fuera el norte de la oligarquía, clase gerencial íntimamente relacionada al imperialismo británico.

Esta dependencia estuvo asegurada a través de estas clases cipayas representantes de los monopolios extranjeros que a partir de los medios de que dispusieron y disponen aún reprimieron cualquier intento de cambiar el rumbo de los acontecimientos.

Inclusive nuestros países sirvieron muchas veces de peones en el tablero de ajedrez de la lucha interimperialista, como el claro ejemplo de la enemistad argentino-brasilera detrás de la cual se ocultaban los intereses imperialistas ingleses y norteamericanos.

Ejemplo: la guerra del Chaco (entre Bolivia y Paraguay) en la cual las naciones hermanas fueron a la lucha por la reivindicación territorial del Chaco Boreal (hoy Chaco Paraguayo) empezó y terminó siendo una lucha entre compañías petroleras como la SHELL (Inglaterra a través de la Argentina apoyando al Paraguay) y la Standard-Oil-Esso (Estados Unidos apoyando a Bolivia).

Ejemplo: hoy los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial han quedado como únicos dueños del área (desde el Río Grande del Norte hasta el Cabo de Hornos), en consecuencia no proponen ya enfrentamientos sino sutiles integraciones americanas como el Mercado Común Latinoamericano a través de Brasil (la situación geopolítica del Brasil que linda con todas las naciones América del Sur, sumada a la situación interna férrea dictadura militar instaurada después del gorilazo de 1964, colocan a este país en inmejorable situación para desempeñar no ya el papel de satélite mayor del imperialismo yanqui en A. Latina, sino ya el de país sub-imperialista en el área). Los E. Unidos ya han implementado el sistema con sumo éxito en otras áreas como el Japón en Asia y Alemania Occidental en Europa.

Por eso hay que tener mucho cuidado con los proyectos de integración y desarrollo que se proponen pues detrás de ellos, puede estar el imperialismo como en el caso que citamos recientemente.

Por eso la integración se nos presenta como la única salida que tiene A. Latina para enfrentar con éxito a las maniobras del imperialismo, pero esta debe ser totalmente independiente e inclusive debe romper el marco continental y apuntar a todos los países del llamado Tercer Mundo.

La Argentina tiene una larga tradición en este sentido.

Dice el Gral. Perón al respecto:

“... en 1946 lanzábamos desde Bs. As. nuestra Tercera Posición que cayó aparentemente en el vacío. Pero han pasado veinte años y hoy las dos terceras partes del mundo puján por colocarse en ella, y ha surgido ya el Tercer Mundo que agita a los cinco continentes.

Ello es lógico por tratarse de una guerra de liberación, sin embargo, y a pesar de la presión imperialista ... se sigue luchando activamente por una integración indispensable, no para liberarse sino para consolidar esa liberación. El ejemplo lo tenemos en la Argentina, que durante diez años de Gobierno Justicialista fue libre y soberana, pero la coalición de la sinarquía internacional con los cipayos vernáculos la aplastaron, lo que demuestra que un país se puede liberar aisladamente, pero esa liberación no se podrá consolidar a menos que nos integremos a ese "tercer Mundo"..." (en Latinoamérica Ahora o Nunca, ed. Argentinas, p.110, Perón – La Hora de los Pueblos).

En relación al objetivo "b" y "c"

- "Trabajar hoy por la felicidad del hermano vecino, es trabajar también por la felicidad de todos los demás" (Perón, 30/7/73).
"Por eso dije yo hace 25 años, que el año 2000 nos encontrará unidos o dominados, y c/día que pasa se comprueba más esto". (Perón, ídem).
- Lo que fue separando y dividiendo a la América que conquistó España debemos encontrarlo en los propósitos de afuera y no en nuestro propósito interno. En A. Latina "no fuimos una Nación porque no nos dejaron serlo... porque se buscó desde afuera la debilidad de las Indias, a fin de sujetarlas mejor al dominio foráneo...

Porque la verdad, desgraciadamente es que salimos del imperio español que nos ataba con débiles lazos económicos y políticos, para caer en otros dominios ... Salimos del imperio para caer en el Imperialismo. Y para los nuevos amos, convenía mejor nuestra desunión que nuestra reunión". (José Ma. Rosa).

Pero a pesar de eso no pudieron matar nuestra fraternidad latinoamericana. "Nos hicimos guerra muchas veces, pero... eran curiosas guerras sin odios de pueblos ... guerras sin odios, guerras entre hermanos movidas por hilos que se manejan desde afuera, fueron las nuestras. Pese a ellas, pervive la conciencia de una comunidad nacional. A esa conciencia de formar una nacionalidad dividida desde afuera corresponde la conciencia de que no somos independientes... pero queremos serlo" (José María Rosa).

"Ya no es posible que sigamos nosotros sirviendo a intereses hábilmente tramados, pero que van tras finalidades contra los cuales todos nosotros estamos decididos a combatir.

Es decir, una dependencia, bajo la cual ningún país podrá realizar su propio destino” (Perón). “... nosotros debemos comenzar a pensar ya en grande”.

“De ahí que nuestra política internacional ha de estar dirigida a la unidad latinoamericana y a la conformación de un continente unido, solidario y organizado, para defenderse”. (Perón, 30/8/73),

En 1948 en Bogotá se aprobó la carta de la O.E.A. El General Perón desde la Argentina no ratificó esa carta, porque esa organización estaba inspirada por los E. Unidos, de modo que el imperialismo llevaba la voz cantante para seguir afirmando su dominación. Y en el mismo año Perón decía:

“... la mejor manera de consolidar el panamericanismo sería poner fin a la expoliación de América Latina por el capitalismo-imperialismo, y los trusts sin fronteras”.

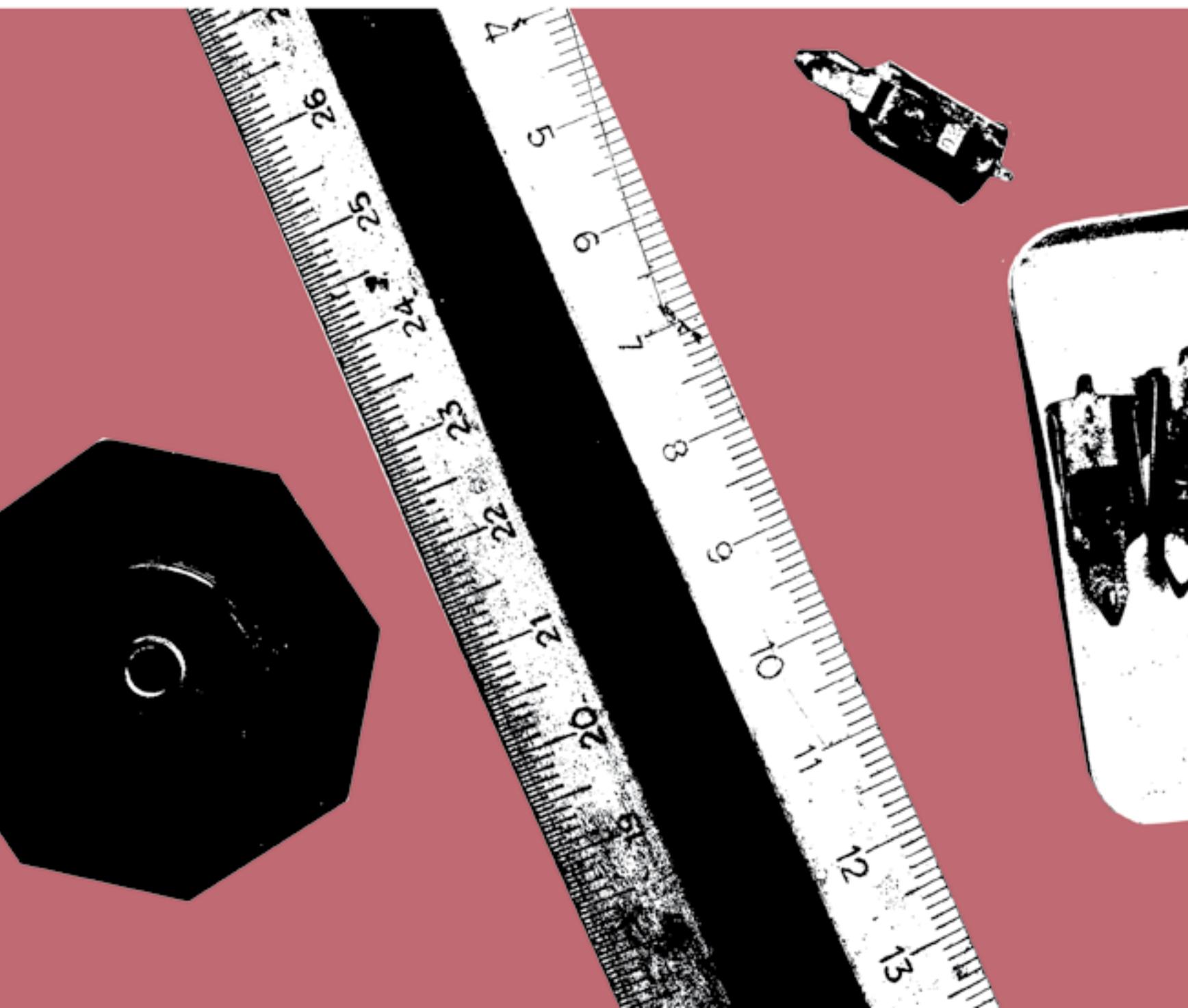
“... nosotros ya en 1949 realizábamos en Chile las primeras gestiones hacia un tratado de complementación económica con miras a una comunidad económica latinoamericana. En este tratado se perseguía inicialmente interesar a los países hermanos del continente en una acción económica común de mutua defensa, como punto de partida para una integración ulterior de mayores alcances ..

“Indudablemente, nosotros caímos bajo la férula del imperialismo yanqui, que no permitió a estos países unirse y que ha estado luchando siempre por separarlos y enfrentarlos entre sí, a fin de que esa unidad no se produzca”. (Perón, 3/7/73).

“Los pueblos de América no pueden sustraerse a considerar entre los aspectos activos de su solidaridad, aquellos que se refieren a la defensa de su integridad, a su libertad y a su independencia en común”. (Perón, 1/5/50)

“No habrá otra revolución que pueda estar sobre los objetivos de la que nosotros defendemos, integrándonos en el continente americano, que es el último que va quedando por integrarse”. (Perón, 30/7/73).

El Gobierno Nacional ha señalado reiteradamente que las fronteras ideológicas es un hecho de la prehistoria. (Así se ha expresado el Canciller Argentino en su histórico viaje a Cuba, con lo cual Argentina rompe las fronteras ideológicas y el bloqueo económico impuesto por Estados Unidos.



LÁMINAS

5. VINO



6. CARNE



7. ROPA



8. ZAPATO



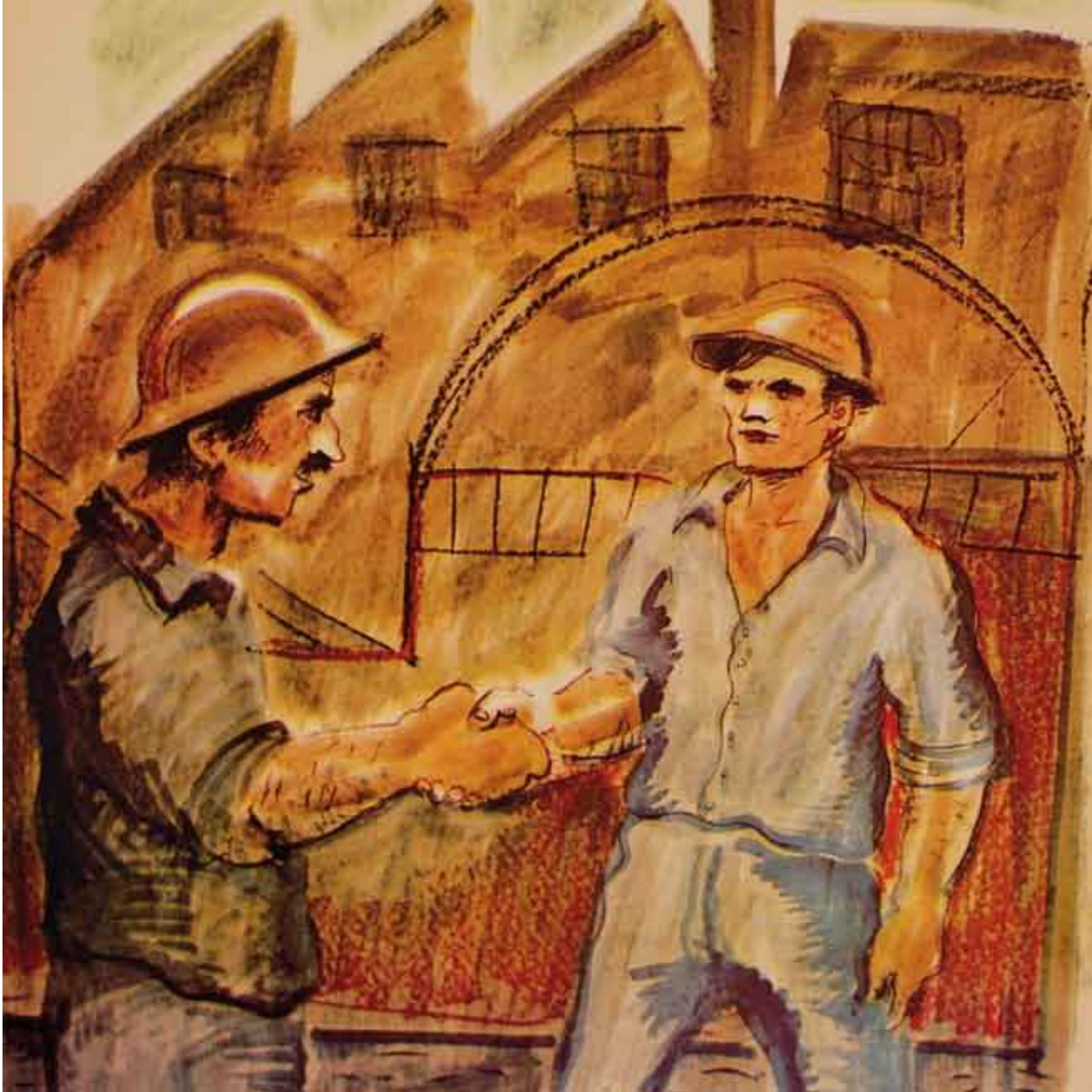
9. HIJO



10. FAMILIA



11. COMPAÑERO



12. VECINO





13. VILLA



14. YERBA



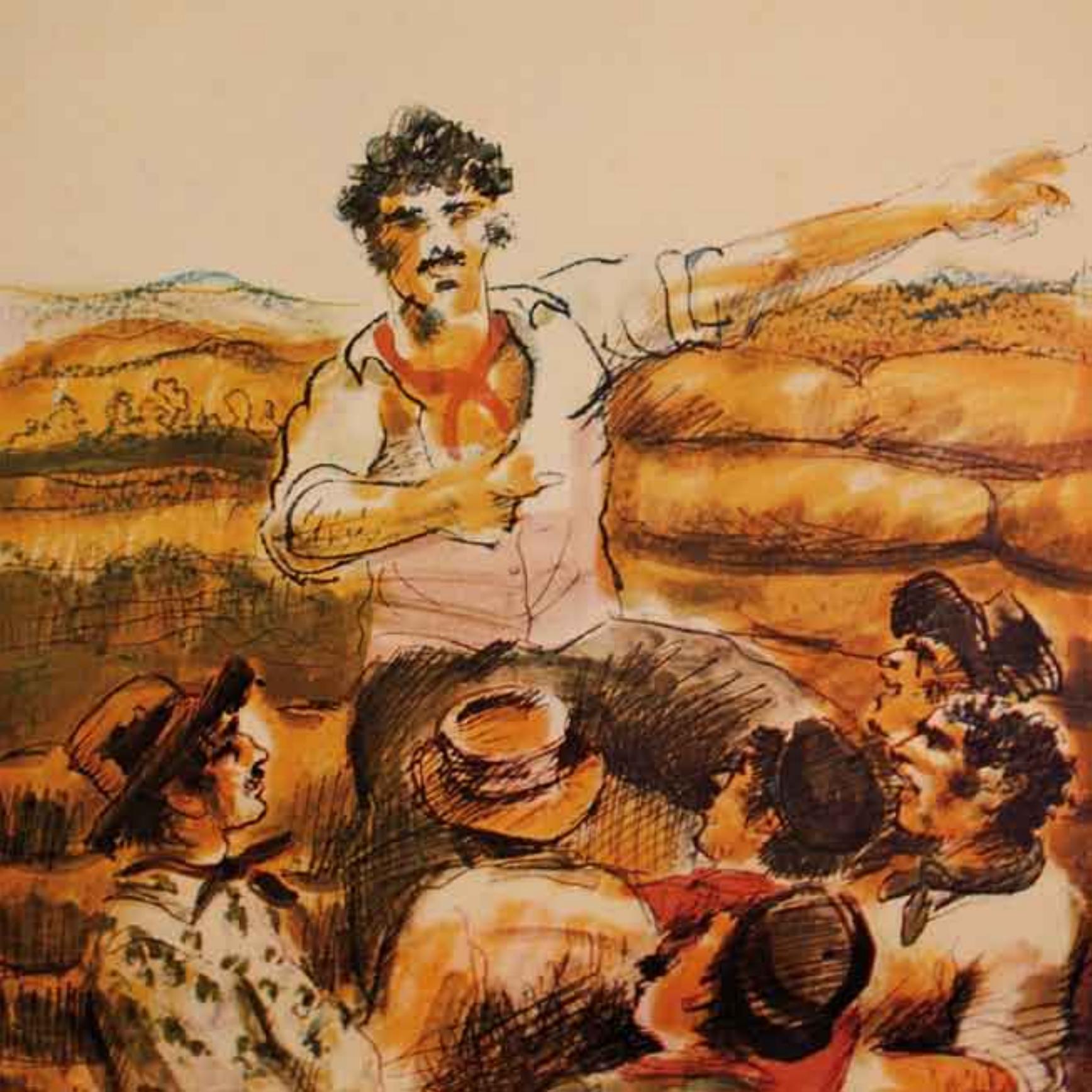
15. ESCUELA



16. HOSPITAL



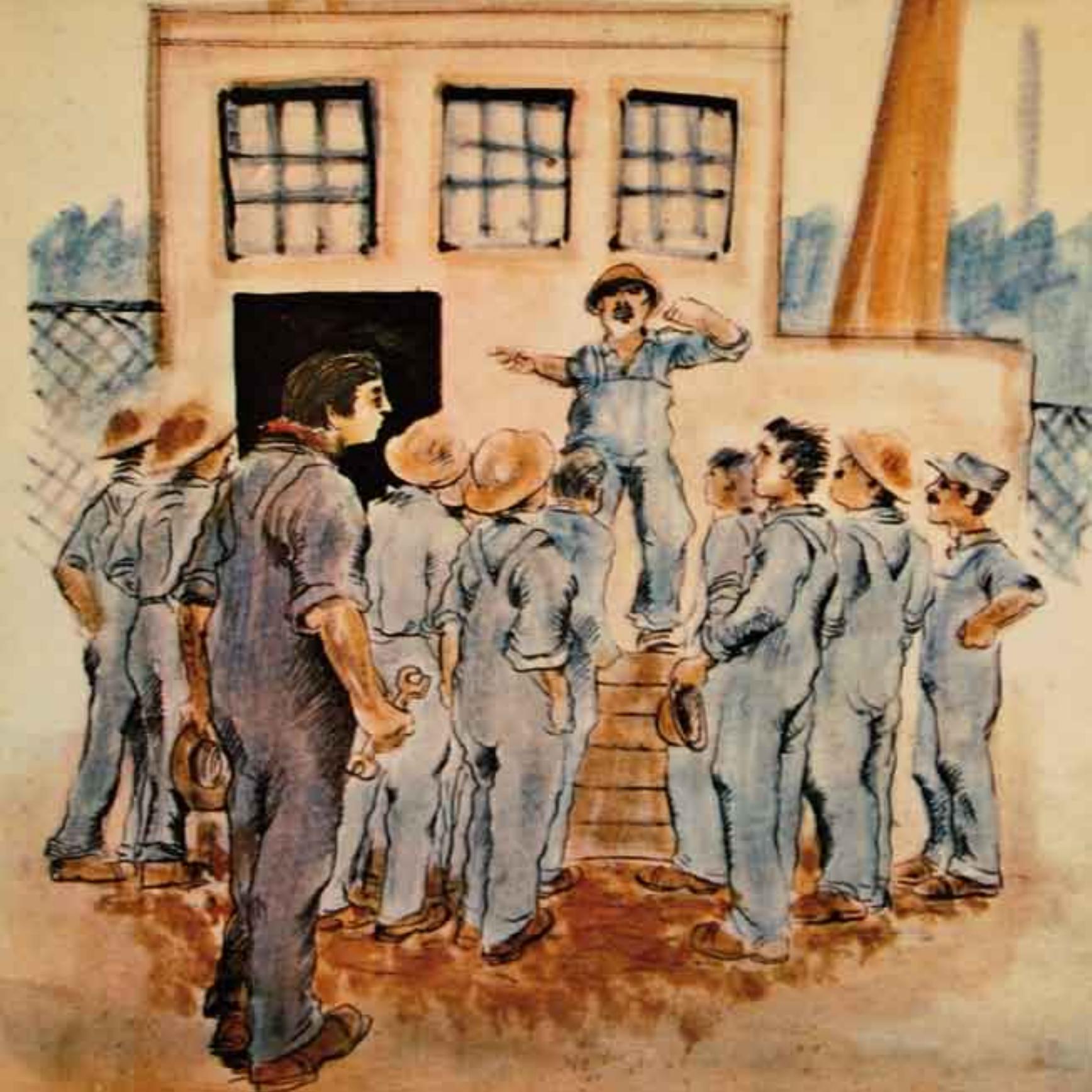
17. CAMPESINO



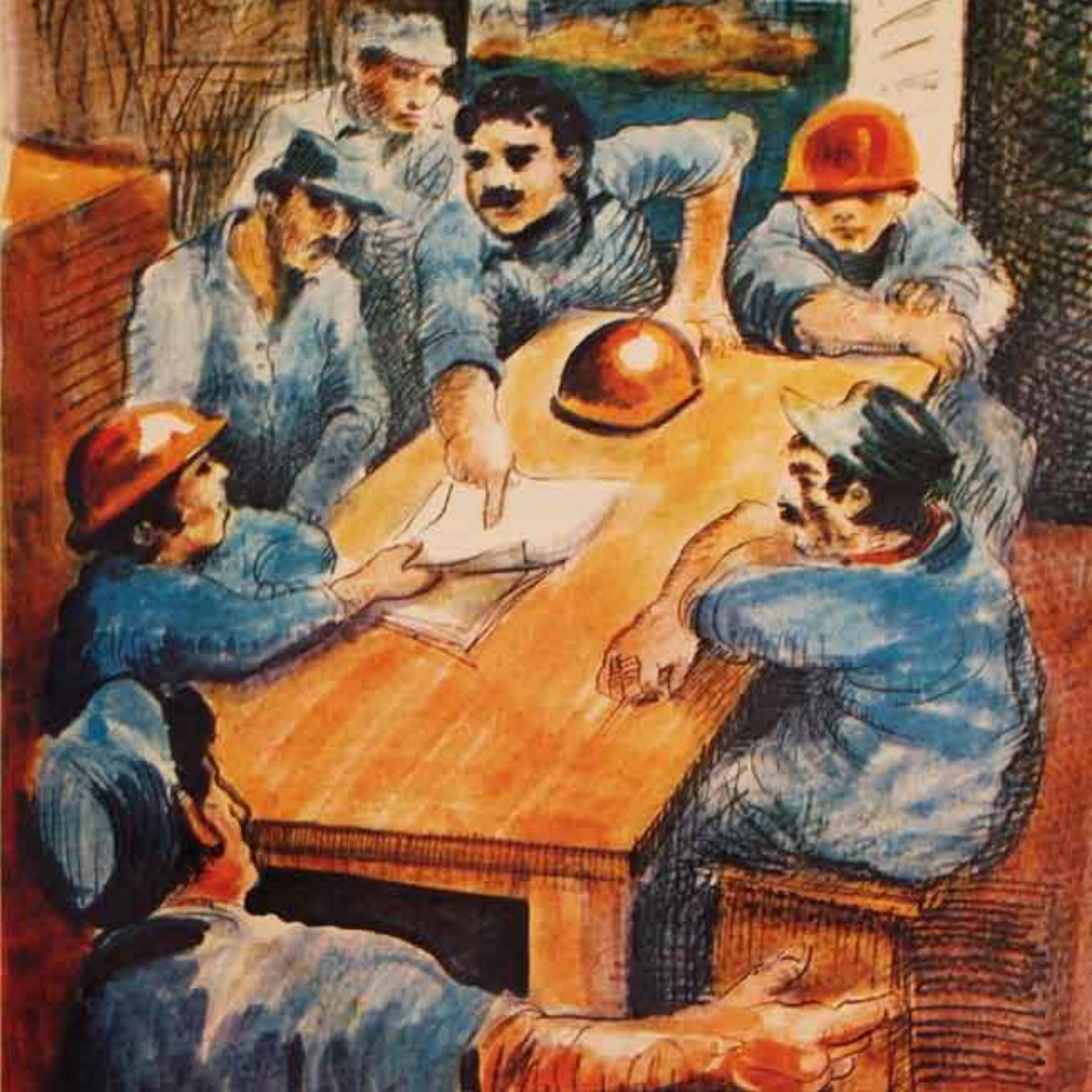
18. VOTO



19. DELEGADO



20. SINDICATO



22. MÁQUINA



23. AGUA



25. GUITARRA



26. FÚTBOL



27. PUEBLO





28. GOBIERNO





30. AMÉRICA LATINA UNIDA O DOMINADA



FU.
PED.

THE
FUTURE
OF
THE
NATION





Agradecimientos:

- A Omar Gasparini, ilustrador de las láminas de la CREAR, por permitirnos utilizarlas en esta publicación
- A Manuel Luis Gómez por acercarnos los textos que forman parte de esta publicación
- A Juan María Healion por acompañarnos
- A Sergio Pianciola
- A Lidia Galarraga por facilitarnos las láminas originales de la campaña CREAR

- Los textos han sido elaborados por Elida Luparia de Ferré, Mercedes Frutos, Beatriz Mengoni, Herminio Bayon, Jorge Francisco Viapiano, Marta Santore, Daniel Conzalo, Eduardo Salas, Andrés Correa y Manuel Gómez. Coordinación Jorge Luis Cavodeassi.
- Las ilustraciones de la tapa y la portadilla son adaptaciones de láminas originales de la campaña CREAR
- Dado el formato de esta publicación se ha seleccionado un reencuadre para las láminas.

Coordinadora General del Proyecto
Lic. Adriana Vilanoba

Diseño gráfico y desarrollo educativo-comunicacional
Violeta Rizzo - Mariana Capponi - Luz Albergucci

.: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS